PLAN GENERAL DE GRUPO

2019

CONTENIDOS

1. PRÓLOGO 03

PARA LOS PADRES Y TUTORES 04

PARA LOS SCOUTERS/MONITORES 04

2. ANÁLISIS DE LA REALIDAD 05

HISTORIA DEL GRUPO SCOUT ESTRELLA POLAR 191 06

ANÁLISIS DE LA REALIDAD INTERNA 07

ANÁLISIS DE LA REALIDAD EXTERNA. EL ENTORNO 10

3. IDEOLOGÍA 11

IDEOLOGÍA SCOUT 12

LA LEY Y LA PROMESA 12

LOS VALORES 13

EL MÉTODO 13

EDUCACIÓN PARA LA SALUD 14

HACIA EL MEDIO AMBIENTE 14

ACTITUD ESPIRITUAL. 14

4. PROGRAMA EDUCATIVO DE GRUPO 15

INTRODUCCIÓN 16

NOS DEFINIMOS ASÍ 16

QUÉ QUEREMOS 16

NUESTRA OPCIÓN EDUCATIVA. 17

COMPROMISOS EDUCATIVOS 18

OBJETIVOS EDUCATIVOS DE SECCIÓN 20

COMPROMISOS EDUCATIVOS EN LA SECCIÓN. CONTENIDOS E INDICADORES DE EVALUACIÓN 24

ESTRATEGIAS Y ELEMENTOS METODOLÓGICOS BÁSICOS DE LA SECCIÓN 45

INSTRUMENTOS PARA EL SEGUIMIENTO DE LA PROGRESIÓN PERSONAL 52

SIMBOLOGÍA, CELEBRACIONES Y TRADICIONES SCOUTS 60

CÓMO NOS ORGANIZAMOS 69

EVALUACIÓN 71

6. PLAN ANUAL DE GRUPO 72

7. ESTATUTOS 83

CAPÍTULO I. DENOMINACIÓN, FINES, ACTIVIDADES, PRINCIPIOS, MÉTODO, DOMICILIO Y ÁMBITO. 84

CAPÍTULO II. ÓRGANOS DE LA ASOCIACIÓN. 85

CAPÍTULO III. ASAMBLEA GENERAL 85

CAPÍTULO IV. CONSEJO DE GRUPO. 86

CAPÍTULO V. COMITÉ DE GRUPO. 87

CAPÍTULO VI. LOS ASOCIADOS. 89

CAPITULO VII. SECCIÓN JUVENIL. 90

CAPÍTULO VIII. RÉGIMEN DE FINANCIACIÓN, CONTABILIDAD Y DOCUMENTACIÓN. 91

CAPÍTULO IX. DISOLUCIÓN. 91

CAPÍTULO X. OTRAS DISPOSICIONES. 92

DISPOSICIONES ADICIONALES 92

8. ANEXOS 93

1

PRÓLOGO

PRÓLOGO

Este documento recoge todas las intencionalidades educativas y organizativas del Grupo Scout 191 "Estrella Polar" adaptándonos a los valores scouts marcados en la Constitución Scout Mundial, que es asumida íntegramente, así como adaptando el método a nuestra realidad.

Pretende que sea un documento de utilidad y de referencia para los padres y los miembros del equipo educativo, por lo tanto se ha planteado de forma que sea comprensible y útil para todos, sin ser un manual exclusivo para los educadores. Vigente desde Abril de 2019 y con una validez máxima de 5 años.

Todos los asociados al Grupo Scout 191 "Estrella Polar" nos comprometemos a respetar y a trabajar por los enunciados y contenidos que en este documento se formulan.

El Grupo Scout 191 Estrella Polar es miembro de Exploradores de Madrid (EdM) como Asociación que se inscribe a su vez en la Asociación de Scouts de España (ASDE) y a través de esta tiene su reconocimiento internacional.

PARA LOS PADRES Y TUTORES

Lo primero es agradeceros la confianza depositada en nosotros para la educación de vuestros hijos y la confianza en este proyecto scout. Trataremos de dar respuesta a todas las dudas que os surjan.

El Grupo Scout no es una actividad extraescolar más. Abarca mucho más, ya que se transmiten una serie de valores, vivencias y experiencias que ni desde la familia ni desde el colegio se pueden obtener, por lo que el escultismo es una herramienta privilegiada para la educación de vuestros hijos.

El movimiento scout tiene más de 100 años de historia y ha conseguido ir evolucionando para adaptarse a la realidad del siglo XXI y de nuestra sociedad, pero manteniendo intacta su esencia inicial y sus pilares.

El Grupo Scout es una agrupación de educadores adultos y muchachos, organizados en unidades o secciones, definiendo como Unidad o Sección la reunión de niños y jóvenes con edades compatibles para hacer actividades comunes. Es especialmente importante que prestéis atención a la metodología de la Sección en la que van a estar vuestros hijos (Castores, Manada, Tropa Scout, Escultas, Rovers) para que sepáis cómo funciona y lo que se hace.

Los padres y tutores son la pieza fundamental en la educación de los hijos, junto con el resto de las personas implicadas como los profesores y los responsables scouts, todos tenemos el mismo objetivo y las aportaciones y sugerencias que tengáis serán bienvenidas.

PARA LOS SCOUTERS MONITORES

Es imperativo agradeceros el haber decidido dedicar vuestro tiempo a este gran proyecto. Os llevará tiempo, trabajo y esfuerzo, pero lo que recibiréis a cambio no se puede describir con palabras y sólo lo saben las personas que han formado parte de un Kraal. El cariño de sentirse acogido por un grupo, el poder vivir experiencias inolvidables, poder tener aprendizajes que en otros lugares serían imposible, dotarse de unas habilidades fundamentales para la vida cotidiana y sobre todo ver como esos niños a los que educas van creciendo como personas y como scouts.

Recuerda que como responsable scout tú vas a ser la imagen para los chavales a los que vas a educar, tú eres el modelo a seguir por lo que juegas un papel primordial dentro del grupo.

Para este desempeño es necesaria la formación, además de la reglada, la formación vivencial de los valores que promulga el escultismo y que a su vez debes ser capaz de transmitir.

2

ANÁLISIS DE LA REALIDAD

HISTORIA DEL GRUPO

El Movimiento Scout, fundado en el año 1907 por Baden Powell en Inglaterra, es una organización que se basa en un proyecto educativo dirigido a niños y jóvenes con el objetivo de promover su educación integral y su implicación social. El Escultismo trabaja con y para la infancia y la juventud con la ilusión de construir un mundo mejor a través del liderazgo entre iguales.

El escultismo es un movimiento que existe en 162 países lo que suponen más de 40 millones de personas, de diferentes culturas, lenguas y religiones trabajando por construir un mundo mejor.

Los orígenes del grupo Estrella Polar 191 comenzaron en el grupo Kenia, perteneciente a Scouts de Baden Powell. En el curso de 1969 – 1970 el grupo Kenia sufre un problema interno que desemboca en su cierre.

Al disolverse este grupo, Ángel María López Santos, miembro del Kenia, decide buscar ayuda para mantener activo ese grupo de niños. Se seguía manteniendo el local del Kenia en la Parroquia Nuestra Señora de las Angustias, cerca de la estación de Atocha. Comienza lo que será el futuro Estrella Polar. Mientras se producen estos contactos, en Madrid, se crea el Centro Escultista Madrileño, lo que se aprovechará en el inicio de nuestro grupo. En esos momentos se contaba con 10-12 niños por sección (Manada, Tropa y Esculta).

En los primeros pasos del grupo, es ayudado de manera material y logística por un señor que hacía de intermediario entre el grupo y el Centro Escultista Madrileño. Tras su salida del grupo, los padres cogieron las riendas del grupo funcionaron como una sección más, el Comité de Padres. A raíz de esto, varios padres tuvieron que entrar a formar parte del Kraal. Mientras el grupo continuaba funcionando, Narciso Pastor, uno de los padres del grupo, descubrió la existencia de Scout de España e inicia los trámites para poder pertenecer a esta asociación.

En 1973 se pasa a formar parte de Scouts de España, y se nos concede el nombre y el número, Estrella Polar 191.

En eso momentos los niños que empezaron como pioneros (Escultas) en 1970, ahora formaban parte del Kraal del Estrella Polar191.

En 1974 se decide abrir la sección femenina y es cuando Ángel María López Santos le pide a Elisa Ojea que se haga responsable de la primera sección femenina del grupo, una Esculta de chicas. En ese momento pasaron a formar parte de Guías de España, en teoría funcionaban como dos grupos diferentes, aunque en la realidad siempre trabajaron juntas la sección femenina con la masculina. En estos momentos el grupo contaba con una Manada de 24 niños (4 seisenas: roja, azul, amarilla y negra), una Tropa con 24, una Esculta de 15 y un Clan de 15, ya que integraban los que en ese momento eran Scouters.

Muy poco tiempo después, Scouts de España decidió unificar las dos secciones del escultismo (masculina y femenina) y oficialmente todos pasaron a formar parte de grupo scout Estrella Polar 191.

El local continuaba estando en la Parroquia de Nuestra Señora de las Angustias hasta que hubo un cambio de párroco. El cual favoreció las continuas peticiones de Caritas de quedarse con el local que compartía desde hacía años con nuestro grupo. Por lo que nos vimos obligados a abandonar nuestro primer local. A partir de aquí hubo cambios varios de local y en 2005 cambia de distrito de Arganzuela a Carabanchel.

Historia de los nombres de las secciones: Cada sección tiene un nombre, algunos con historias muy bonitas detrás.

- Colonia Arcoiris: Arcoiris es la madre de la familia Jones del libro “La vida en el Estanque”.
- Manada Raksha: Raksha es la madre loba de Mowgli, la que le acoge cuando más vulnerable es y le cría como si fuera su propio hijo.

- Tropa Kuturuluka: Cuando el grupo estaba en el local de Delicias había un misionero llamado Andrés que venía a hacer actividades con nosotros y nos enseñaba canciones de sus viajes a África. Una de ellas contenía la palabra Kuturuluka que hacía referencia a la paz, nos encantó y la adoptamos como nombre de nuestra tropa. Lamentablemente Andrés falleció de una enfermedad que contrajo en una de sus campañas, pero siempre le recordaremos con el nombre de nuestra Tropa Scout.
- Esculta Gaia: Gaia es la diosa griega de la Tierra, la madre de todos los dioses. De esta forma la Esculta evoca la naturaleza y su preservación, uno de los pilares del escultismo.
- Clan Kaininak: Cuando se creó el Clan su primer nombre fue Clan Clin Clon, por el sonido del plato y el poto por fuera del macuto a la hora de formar, pero poco después se cambió por Kaininak. No hemos encontrado referencias a ese nombre pero a través de los años se ha transmitido que su significado es pantera negra o pantera de la noche, lo que concuerda con la insignia de nuestro clan.

ANÁLISIS DE LA REALIDAD INTERNA

El Grupo Scout Estrella Polar está constituido entre otros por:

- Secciones Scouts que agrupan a niños/niñas y jóvenes de edades similares.
- Un Consejo de Grupo, verdadera comunidad de educadores scouts*.
- Una Asamblea de Grupo en la que tienen representación todos los padres de niños/as y jóvenes del Grupo, así como todos los mayores de edad del mismo.
- Un Comité de Grupo que ejerce funciones de apoyo en la gestión del mismo.

*Los encargados de realizar y llevar a cabo el programa educativo de grupo son los scouters.

LOS EDUCANDOS:

En el año 2018 se produce una crisis en el grupo en la que se fueron la mayoría de scouters y chavales. Durante la ronda 2018/2019 un crecimiento de más del doble, pero esto supone una cantidad elevada de educandos y padres que no saben qué es un grupo scout y a los que hay que enseñar tanto el funcionamiento como las bases del método scout.

Nivel sociocultural y económico:

Haciendo un estudio aproximado con los datos y conocimientos que tenemos hemos podido llegar a la conclusión de que el nivel sociocultural de los educandos integrantes de cada sección, es un nivel medio, aunque existen casos de educandos con un nivel un poco superior respecto al de sus compañeros.

Por otro lado, el nivel económico de todos los educandos es más o menos similar debido a que todos pertenecen a la clase media, o en algunos casos a la clase media-baja.

Dónde viven:

En este caso no existe tanta homogeneidad como en el caso anterior y nos encontramos con diferentes lugares de Madrid. Tenemos educandos del barrio y alrededores, como de las zonas de Carabanchel, Orcasitas y San Isidro; y a la vez tenemos otros educandos de las afueras de Madrid como Colmenar Viejo o Tres Cantos e incluso de fuera de Madrid.

Edades:

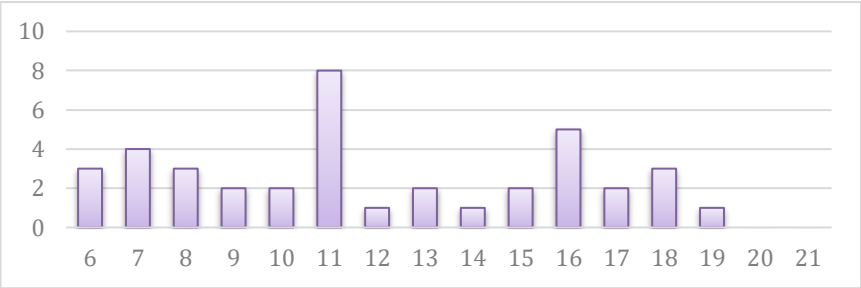

Psicología evolutiva de los educandos:

CASTORES (6-8 años)	
Desarrollo intelectual	Exigen la demostración de las cosas, es la edad de los "porqués". Atracción por las clasificaciones, comparaciones, jerarquizaciones… Capacidad de atención limitada. Tienden a ser ingenuos, les atraen los cuentos y narraciones, no distinguen entre realidad y fantasía.
Desarrollo físico	Continua actividad, el juego es la recompensa. Aumento de la habilidad manual y dominio corporal. Desarrollo del sentido del equilibrio y de la coordinación de movimientos.
Desarrollo socio afectivo	Tímida socialización externa al núcleo familiar como consecuencia de abrirse al mundo. Aparecen las primeras conductas de responsabilidad. Integración en un grupo, lo que les aporta seguridad y autoafirmación. Comienzan a desarrollar lealtad al grupo. Inmensa necesidad de afecto y de un clima de seguridad. Se interesan por las diferencias anatómicas en cuanto a sexo y comienzan a separarse niños y niñas.
Desarrollo espiritual y moral	Los adultos que entran en contacto con él son su fuente de moralidad. Creen sinceramente lo que le dicen las personas mayores. Empiezan a tener una valoración moral del bien y del mal, pero necesitan que les recuerden constantemente lo que hay que hacer.

MANADA (8-11)	
Desarrollo intelectual	Aparece el pensamiento formal, con una cierta lógica y mayor nivel de abstracción. Presentan grandes deseos de aprender mediante la práctica y el juego. Adquieren conciencia de sus capacidades y limitaciones.
Desarrollo físico	Los juegos son mucho más divertidos en grupo que solos. La destreza física suele ocasionar mayor aceptación o rechazo.
Desarrollo socio afectivo	Consolidan su propia identidad de sí mismo a través del grupo. Les gusta sentirse independientes. Etapa de gran tranquilidad emocional. Enfrentamiento con el sexo contrario
Desarrollo espiritual y moral	Estricto sentido de la justicia Búsqueda de aprobación por parte de los adultos.

TROPA (11-14)	
Desarrollo intelectual	Se alcanza el pensamiento lógico-abstracto. Capacidad de razonar a partir de hiótesis. Capacidad de pensar de forma crítica, reflexionando sobre el mundo exterior e interior. Intransigente, su punto de vista es el único válido.
Desarrollo físico	Comienzan la pre-pubertad y sufren cambios físicos que les producen descoordinación y menor resistencia. El mayor ritmo de crecimiento se logra en las mujeres cerca de los 12 años y en los hombres cerca de los 14.
Desarrollo socio afectivo	Incremento de la introversión. Control mínimo de las propias emociones y de reflexión y explicación sobre ellas. Descubrimiento de la amistad, la importancia de la pandilla. Curiosidad por la sexualidad del género opuesto. Los enamoramientos rápidos son comunes. Despierta el concepto de libertad y la rebeldía.
Desarrollo espiritual y moral	Busca modelos con los que identificarse y es muy influenciable por modas y conductas estereotipadas. Comienzan a surgir los primeros pensamientos críticos y dudas de fe.

ESCULTA (14-17)	
Desarrollo intelectual	Aumenta la capacidad crítica y la ejercita de forma permanente e incluso radical. Pérdida del realismo a favor de la imaginación (el esculta lobato).
Desarrollo físico	Ansiedad por el propio atractivo físico. Cambios físicos por la pubertad y el desarrollo de caracteres sexuales.
Desarrollo socio afectivo	Inseguridad y angustia provocada por los cambios hormonales. Preocupación por el rol sexual. Desarrollo de la identidad pero necesidad de reconocimiento y aceptación. Total dependencia del grupo de iguales y relación ambivalente con los adultos.
Desarrollo espiritual y moral	Descubrimiento de injusticias del sistema actual. Todo aquello percibido desde fuera será sometido a crítica.

CLAN (17-21)	
Desarrollo intelectual	Formación de un autoconcepto positivo. Reactivo más que proactivo. Ansiedad por el futuro y la vocación.
Desarrollo físico	Experimentación sexual, el alcohol y la vida nocturna. Descenso de la actividad física. Cambios de constitución.
Desarrollo socio afectivo	Desaparición definitiva del egocentrismo y descubrimiento del punto de vista ajeno. Disolución del grupo como estructura única. Desaparición de la oposición al mundo de los adultos.
Desarrollo espiritual y moral	Autonomía en el aspecto moral, elabora su propio sistema de ideas.

Necesidades educativas especiales:
En el grupo existen algunos educandos con TDAH y TEA, lo que les supone ciertas dificultades de aprendizaje o a la hora de socializar y relacionarse con sus compañeros. Son aspectos que se está teniendo en cuenta a la hora de trabajar con ellos.

LOS SCOUTERS O MONITORES:

Formación:

- En ocio y tiempo libre:
  Actualmente se dispone de 8 títulos de monitor de ocio y tiempo libre y 3 de coordinador. 7 miembros del kraal han realizado el curso durante esta ronda, 4 de ellos están en prácticas. Se prevé que el año que viene haya entre 7 y 8 títulos más.
- Académica:
  La mayoría de ellos se encuentran realizando estudios superiores (grado superior o grado universitario) y trabajando.

Edad:
La edad de los miembros del kraal se encuentra comprendida entre los 18 y los 52, pero la mayoría entre los 18 los 20. A pesar de la diferencia generacional la comunicación y el trabajo se desarrollan con normalidad.

Experiencia:
11 de los 19 miembros del kraal son nuevos como monitores, es decir, previamente no habían ejercido de ello. El resto, han estado de scouters durante otros años, por lo que, tienen experiencia.

Procedencia:
Todos los miembros residen en Madrid y alrededores, siendo los barrios más habituales Carabanchel, Villaverde y Usera. Algunos de los de los miembros, viven en la sierra de Madrid.

ANÁLISIS DE LA REALIDAD EXTERNA

El grupo scout se encuentra ubicado en Madrid en la calle Pedro Yagüe 4, en el distrito de Carabanchel y en barrio de Comillas. En el año 2019 se produce un cambio de domicilio dentro del distrito desde un local interior a un local exterior con grandes ventanales y frente a un pequeño parque y a 500 metros del parque lineal del Manzanares. Esta mudanza se espera que sea positiva para la imagen exterior del grupo mejorando la visibilidad del mismo en el barrio.

Pese a que el traslado es de tan sólo 1 km de distancia, las expectativas que tenemos son de un gran cambio cualitativo mejorando la seguridad de los educandos en la salida y entrada de las reuniones al disponer de un pequeño jardín frente a la puerta de acceso, así como mayor salubridad, evitando las humedades del antiguo.

El barrio es predominantemente envejecido, con un porcentaje muy bajo de extranjeros y con un nivel de estudios básicos, de ESO o menor. En el 30% de los hogares viven entre 3 y 4 personas. La mayoría de las familias con hijos tienen uno o dos. La renta media anual del barrio está por debajo de la media de Madrid.

3

IDEOLOGÍA

IDEOLOGÍA

La misión del Escultismo es contribuir a la educación y al desarrollo de las personas, principalmente durante la infancia, adolescencia y juventud, a través de un sistema de valores basado en la Promesa y la Ley Scout, para ayudar a crear un mundo mejor donde las personas puedan desarrollarse como individuos autónomos y jugar un papel constructivo y activo en la sociedad.

LA LEY Y LA PROMESA

La Ley scout es el conjunto de valores en los que educa el escultismo. Fue originalmente diseñada por Robert Baden-Powell. Como herramienta educativa es el núcleo del Método Scout y, alrededor de ella pivotan los demás elementos pedagógicos del Escultismo.

La Ley Scout es un código de vida - para cada Scout individual y para aquellas personas de la unidad colectivamente basado en los principios del Movimiento Scout. A través de la experiencia práctica de un código de vida aplicado a la vida cotidiana, la Ley Scout proporciona una manera concreta (es decir, no abstracta) y práctica, para que la juventud comprendan los valores universales que el Movimiento Scout propone como base de su vida. Es una declaración resonante que nos ayuda a lo largo del viaje de la planificación, acción y evaluación de los proyectos dentro del programa.

1. El scout es digno de confianza.
2. El scout es leal.
3. El scout es útil y servicial.
4. El scout es amigo de todos y hermano de los demás scouts.
5. El scout es cortés y educado.
6. El scout cuida y protege la naturaleza.
7. El scout es responsable y no hace nada a medias.
8. El scout sonríe y canta ante las dificultades.
9. El scout es trabajador y respetuoso con el bien ajeno.
10. El scout es limpio y ordenado; puro en sus pensamientos, palabras y acciones

La promesa scout es un compromiso personal que se asume libre y voluntariamente al comenzar a participar del movimiento scout. Se trata de un compromiso único en el que quien hace la promesa se compromete con los valores y principios del escultismo.

En la Promesa se ponen de manifiesto además unos compromisos fundamentales que cada scout asume de manera personal y que son:

- Un Compromiso Social: que supone participar en el desarrollo de la sociedad, dentro del respeto a la dignidad de la persona, el fomento de la paz, la compresión y la cooperación entre los pueblos a nivel local, nacional e internacional y el respeto a la integridad de la Naturaleza.
- Un Compromiso Espiritual y Ético: que implica tomar conciencia de la vertiente espiritual y ética de la vida y de su aplicación práctica en su día a día.
- Un Compromiso Personal: que supone en convertirse en ser artífice y protagonista de su propio crecimiento, desarrollando la capacidad crítica y un sentido personal de responsabilidad y auto-exigencia.

"Prometo, hacer cuanto de mí dependa por cumplir mis deberes con: mis creencias (mi fe, mi Dios…) y mi sociedad (país, patria, comunidad…), ayudar al prójimo en toda circunstancia y cumplir fielmente la Ley Scout".

IDEOLOGÍA

LOS VALORES

Para alcanzar esta misión consideramos fundamental:

Educar en la libertad, la justicia, la autonomía, la solidaridad y la responsabilidad personal y comunitaria, en el marco de la convivencia, el respeto y el servicio.

Ayudarles a establecer un sistema de valores basado en principios espirituales, sociales y personales, inherentes a la persona, que ayuden a superar el individualismo y el materialismo, y favorezca la formación de su personalidad.

Despertar el espíritu crítico, transformador y participativo, respetando la libertad personal y promoviendo hábitos de vida saludable, que permitan analizar las ideologías y opciones que la sociedad presenta para posteriormente elegir una opción de vida.

Impulsar la comprensión y el desarrollo en nuestra sociedad, promoviendo el cuidado y defensa del Medio Ambiente y estimulando acciones de cooperación, servicio y voluntariado hacia los demás.

EL MÉTODO

El método educativo scout se define como un sistema de autoeducación progresiva basado en:

Educación en valores: El joven establece libremente un compromiso personal ante sus compañeros, asumiendo una responsabilidad: social, personal, ética… resumidos en la promesa y la Ley Scout.

Aprender haciendo: La educación por la acción y la propia experiencia. El aprendizaje se hace a través de la observación, la experimentación y la actividad personal, permitiendo a los participantes realizar acciones por sí mismos y adquirir experiencias personales. Se pone en práctica la educación por la acción mediante la aplicación de la metodología del proyecto: educación activa y empleo del juego como oportunidad óptima de experimentar, aventurar, imaginar, soñar, proyectar, crear y recrear la realidad.

La vida en pequeños grupos: El pequeño grupo socializa, identifica a sus miembros con los objetivos de las actividades y permite profundizar en el conocimiento mutuo. Todo ello posibilita la participación, el aprendizaje y la asunción de responsabilidades. Así se crea un espacio educativo y de confianza en uno mismo privilegiado para crecer y desarrollarse.

Con la ayuda de adultos: La presencia de un adulto capacitado, que se incorpore a la vida del equipo proponiendo, revelando y ayudando a descubrir. Facilita el diálogo y la cooperación, invitando al grupo a producir lo mejor de sí mismo.

La asunción paulatina de responsabilidades en el propio desarrollo: La vivencia de la participación en diversas actividades, asumiendo responsabilidades consigo mismo y con el grupo, ayuda al establecimiento de un compromiso personal libremente aceptado, en el que se basa el éxito del equipo.

La formación autogestionada: Cada joven participa en su propio proceso de desarrollo, formando parte activa de las diferentes etapas en las que se determina el Programa Educativo Scout.

Unos programas progresivos y atrayentes: La presentación de técnicas atrayentes que se aprenden ejecutándolas, permite estimular el desarrollo de las aptitudes, motivar una futura vocación y colaborar en la formación de la persona, aportando la seguridad que implica el manejo de una destreza.

La variedad y los centros de interés: A través de ellos, niños/as y jóvenes se relacionan con el mundo, descubren sus capacidades y las de los demás, el valor de la cooperación y el espíritu de equipo, descubriendo de un modo alegre lo que juntos pueden hacer.

El contacto directo y continuado con la naturaleza: El descubrimiento de la naturaleza estimula la creatividad, crea vínculos entre los miembros del grupo, favorece la comprensión de la vida en sociedad y permite valorar la vida sencilla y los ritmos naturales.

EDUCACIÓN PARA LA SALUD

Trabajar en la educación para la salud permite conocernos, cuidarnos y respetarnos.

Promovemos los valores basados en hábitos de vida saludables, procurando eliminar dentro del marco de nuestras actividades el consumo de tabaco, alcohol y otras sustancias estupefacientes.

Fomentamos hábitos de higiene, de alimentación y de participación en actividades físicas que ayudan al desarrollo integral de la persona.

Trabajamos también en nuestro grupo scout en el fomento de una actitud positiva y natural ante la sexualidad, orientando para cada edad los contenidos educativos.

HACIA EL MEDIO AMBIENTE

Nos manifestamos como defensores del Medio Ambiente, cultivando el respeto por el mismo y trabajando por su conocimiento y protección. Así observamos el Medio Ambiente como un legado vivo que abarca a todos los seres que poblamos el planeta, reconociendo por tanto la naturaleza como una escuela permanente y esencial para la formación del carácter, el desarrollo de la sensibilidad y el enriquecimiento de la dimensión transcendental de la persona.

Nos comprometemos por tanto:

- A promover, apoyar y desarrollar mejoras en el Medio Ambiente urbano y rural, dentro de una filosofía de desarrollo sostenible.
- A denunciar los atentados ecológicos de pequeña o gran magnitud que puedan producirse.
- A favor de las nuevas tecnologías y energías renovables, apostando por un desarrollo que conjugue la mejora de la calidad de vida y la conservación del Medio Ambiente.
- A promover y colaborar en programas que desarrollen acciones encaminadas a preservar y mejorar el Medio ambiente natural y urbano.
- A educar en el conocimiento, conservación, defensa y mejora del Medio Ambiente, considerando necesario el contacto con la Naturaleza.

ACTITUD ESPIRITUAL

Como scouts, debemos estimular y ayudar a los niños/as y jóvenes en la búsqueda de lo transcendente, para que continúen su formación, exteriorizando una respuesta personal adecuada. Nuestra apuesta debe ser la de una educación que les ayude a comprender su sociedad, a implicarse comprometidamente en ella y todo ello desde un coherente sistema de valores y creencias espirituales.

4

PROGRAMA EDUCATIVO DE GRUPO

INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo del Grupo Estrella Polar es un documento elaborado por el Consejo de Grupo y enumera y define las señas de identidad del grupo, expresando sus valores y principios, sus objetivos generales e indica las grandes líneas de trabajo.

NOS DEFINIMOS ASÍ

El grupo scout Estrella Polar se define así:

- **SCOUT** en su sentir y en su modo de actuar
- **ABIERTA** a nuevas ideas y a todas las personas sin ningún tipo de distinción, identificándonos irrenunciablemente con el estilo propio del Escultismo.
- **VOLUNTARIA** tanto en el tiempo de permanencia como en compromiso personal.
- **PARTICIPATIVA** en nuestra metodología educativa a la vez que dentro de la realidad social de nuestro Estado.
- **DEMOCRÁTICA** en nuestra propia dinámica y concepción social, a la vez que buscadora del consenso.
- **CÍVICA Y COMPROMETIDA CON LA SOCIEDAD**, al educar teniendo como fin el preparar buenos ciudadanos conscientes y coherentes con sus responsabilidades sociales en todos los campos.
- **INDEPENDIENTE** de cualquier partido político.
- **CREYENTE** en los términos en los que se expresa la Constitución Scout Mundial y el texto de nuestra promesa.
- **PLURAL** en creencias y manifestaciones espirituales, aceptando la existencia de confesiones religiosas y de creencias de índole personal o individual y enriqueciéndonos en todas ellas.
- **ACTUAL Y CRÍTICA** en sus planteamientos al analizar constantemente los problemas sociales y el entorno que nos rodea.
- **SOLIDARIA** con las realidades sociales más desfavorecidas.
- **ACTIVA**, con una actitud positiva de búsqueda hacia una mejora de la sociedad.
- **DEFENSORA DEL MEDIO AMBIENTE**, cultivando el respeto por el mismo y trabajando por su conocimiento y protección.
- **COEDUCATIVA** en nuestros postulados pedagógicos, estructura, organización y en nuestra práctica habitual.

En resumen:

- **COMPROMETIDA** a colaborar en la educación integral del mundo infantil y juvenil, sin renunciar al estilo propio del Escultismo.

QUÉ QUEREMOS

El punto de partida de nuestro diseño educativo se encuentra en la persona que queremos ayudar a ser, la cual surge de las finalidades educativas recogidas en el Proyecto Educativo.

La "**persona que queremos ayudar a ser**" es:

> Una persona íntegra, capaz de relacionarse convenientemente con el mundo en el que vive para que, a través de una actitud de compromiso, pueda llegar a mejorarlo.

Una persona libre, capaz de ser dueña de su propio destino.

Una persona crítica, capaz de reaccionar ante las personas y situaciones que supongan manipulación o agravio para ella o los demás.

Una persona sociable, veraz y respetuosa.

Una persona que se perfeccione con y para los otros en constante actitud de servicio.

Una persona consecuente que asuma sus principios y creencias como opción de vida y las manifieste en su actuación.

Una persona responsable y comprometida que trabaje activamente por la transformación de su entorno.

NUESTRA OPCIÓN EDUCATIVA

El Grupo Scout Estrella Polar opta por el escultismo como método educativo.

El **MÉTODO SCOUT** se define como un sistema de **autoeducación progresiva**, basado en:

- La Promesa y la Ley Scout.
- La educación por la acción y la propia experiencia,
- La vida en pequeños grupos,
- La autogestión y la participación en el proceso de toma de decisiones a través de Consejo y Asambleas.
- La asunción paulatina de responsabilidades en el propio desarrollo y
- El contacto directo y continuado con la Naturaleza.

Puesto en práctica a través de:

- Programas de actividades atrayentes y progresivas según la edad e interés de los protagonistas

Y con la **ayuda personal** de:

- Adultos voluntarios, cuya función como educadores es coordinar y animar el desarrollo.

Consideramos fundamental:

- Educar en la LIBERTAD, la JUSTICIA, la SOLIDARIDAD y la RESPONSABILIDAD personal y comunitaria, en el marco de la CONVIVENCIA, el RESPETO Y EL SERVICIO.
- Promover aquellos VALORES ESPIRITUALES, inherentes a la persona, que ayuden a superar el INDIVIDUALISMO y el MATERIALISMO, y favorezca la formación de su PERSONALIDAD.
- Despertar el ESPÍRITU CRÍTICO Y PARTICIPATIVO, respetando la libertad personal y promoviendo hábitos de vida saludable, que permitan analizar las ideologías y opciones que la sociedad presenta y, posteriormente, elegir una opción de vida.
- Impulsar la COMPRENSIÓN y el DESARROLLO en nuestra sociedad, promoviendo la interrelación y defensa del Medio Ambiente y estimulando acciones de cooperación y servicio a los demás.

COMPROMISOS EDUCATIVOS

1. NUESTRO COMPROMISO SOCIAL

Nos manifestamos abiertamente:

1) Solidarios con los problemas y privaciones de las personas y de los pueblos.
2) Solidarios con aquellas personas que padeciendo cualquier tipo de diversidad funcional o enfermedad, desean integrarse en el entorno social.
3) A favor del respeto a los derechos y deberes ciudadanos que la Constitución Española recoge, especialmente en materia de servicio a la sociedad.
4) En contra de cualquier forma de marginación.
5) En contra de la droga, el paro, el materialismo, o la explotación, sea del tipo que sea, y cualquier factor que atente contra el desarrollo de las potencialidades de la persona.
6) En contra de cualquier tipo de violencia (física y/o psíquica) y terrorismo, constatando que la solidaridad, la tolerancia y el diálogo forman parte del más valioso legado de la familia humana.
7) En contra de todo tipo de tortura física y/o psíquica y de los malos tratos que cualquier individuo o colectivo puedan ocasionar a otros.

Nos comprometemos por tanto:

8) A que nuestra acción educativa vaya encaminada a la creación del espíritu crítico y participativo de los niños, las niñas y de los jóvenes respetando su libertad personal, de forma que le permita analizar las ideologías y opciones que la sociedad le presenta, para que, fruto de su estudio y análisis, haga una opción libre de vida.
9) A realizar nuestra acción educativa mediante la comprensión y el desarrollo de nuestra sociedad, promoviendo actitudes de servicio a los demás, estimulando las posibilidades de cooperación y dirección, y promoviendo relaciones positivas entre las personas.
10) A mantener y estimular entre nuestros asociados el principio básico de la dignidad de la persona en todas sus facetas.
11) A desarrollar nuestra acción educativa en la línea que marca la Declaración de Derechos del Niño, y la Convención de los Derechos del Niño.
12) A colaborar en la inserción laboral de nuestros jóvenes como una forma de integración social y desarrollo personal.
13) A respaldar propuestas tendentes a mejorar el momento actual de la infancia y la juventud en nuestra sociedad.
14) A realizar propuestas de animación sociocultural adaptadas a nuestras posibilidades y encaminadas a mejorar las distintas realidades sociales.
15) A trabajar por el desarrollo de actitudes democráticas, dentro del marco de la Constitución Española, que el pueblo español se otorgue, para evitar situaciones de violencia que tiendan a conculcar los derechos fundamentales de la persona. El grupo Scout Estrella Polar, a través de ASDE – Exploradores de Madrid, concibe el desarrollo de actitudes democráticas no sólo como un sistema de organización y convivencia, sino también como la principal vía de resolución de conflictos y de prevención de la violencia.
16) A participar y colaborar en la dinámica asociativa juvenil a través de los Consejos de Juventud y otros foros a todos los niveles.
17) A potenciar en nuestros niños, niñas y jóvenes el conocimiento de las diferentes culturas.
18) A luchar por la erradicación de todo tipo de desigualdad entre personas, ya sea por motivos de raza, nacionalidad, creencia, condición social, sexo y opción sexual o cualquier diversidad funcional, promoviendo programas que potencien la prevención de todo tipo de actitudes discriminatorias.

19) A mantener una actitud coherente como ciudadanos y solidaria con todos los regímenes democráticos, a la vez que repudiar cualquier tipo de gobierno o grupos violentos que recorten o pongan en entredicho los derechos fundamentales de la persona.
20) A educar en actitudes no violentas y por la paz que implica trabajar por la justicia.
21) A fomentar un espíritu crítico que autoelimine los hábitos consumistas.
22) A hacer pública nuestra opinión en aquellos temas de interés social que consideremos prioritarios denunciando cualquier tipo de injusticia.
23) A llevar nuestra propuesta educativa a todas partes.

2. NUESTRO COMPROMISO PARA LA SALUD

24) Fomentamos el espíritu crítico que promueva los valores basados en hábitos de vida saludables. Procurando consecuentemente eliminar el consumo de tabaco y alcohol y otras sustancias estupefacientes.
25) Fomentamos una actitud de respeto hacia los demás y hacia nosotros mismos. Ayudando a conocer nuestro cuerpo, fomentando hábitos de higiene, de alimentación y de participación en actividades físicas que ayuden al desarrollo integral de la persona.
26) Educamos para una sexualidad sana y responsable.

3. NUESTRO COMPROMISO AMBIENTAL

Nos manifestamos abiertamente:

27) A favor de la defensa de la Naturaleza, cultivando el amor por la misma, trabajando por su protección y promoviendo todos aquellos aspectos que sensibilicen a la persona para descubrir su interacción con el Medio Ambiente.
28) En contra de todo tipo de agresión o degradación del Medio Ambiente.

Nos comprometemos por tanto:

29) A promover, apoyar y desarrollar mejoras en el Medio Ambiente urbano y rural.
30) A denunciar los atentados ecológicos de pequeña o gran magnitud que puedan producirse.
31) A favor de las nuevas tecnologías y energías renovables, que contribuyan a una mejora en la calidad de vida de todos los sectores, sin alterar el equilibrio ecológico de nuestro planeta.
32) A educar en el conocimiento, conservación, defensa y mejora del Medio Ambiente, considerando necesario el contacto con la naturaleza.

4. NUESTRO COMPROMISO ESPIRITUAL

33) Manifestamos y asumimos un profundo respeto por todas las creencias y confesiones religiosas no destructivas, sin tomar opción por ninguna de ellas.
34) Entendemos el cumplimento de la Promesa y la Ley Scout como un paso decisivo para el desarrollo de los valores espirituales.
35) El Grupo Scout Estrella Polar se compromete a facilitar y promover que cada educando concrete su opción dentro de su vida scout.

5. POR TANTO, EL GRUPO ESTRELLA POLAR

36) Es consciente de ser una realidad en el mundo infantil y juvenil, y por tanto se siente con una responsabilidad en la sociedad donde lleva a cabo un análisis de los diversos condicionamientos que inciden sobre los niños, niñas y jóvenes y de los ambientes en que viven; cuando lo ve necesario actúa tanto haciendo públicas su opinión como rechazando acciones concretas y en su caso proponiendo las propias.
37) Hace públicas sus opiniones siendo fiel al espíritu de este Compromiso.
38) Colabora con todas aquellas entidades cuyos medios y fines sean similares o no contradigan los nuestros y con aquellas organizaciones que respeten nuestro método y principios.
39) Anima a sus asociados a trabajar en acciones concretas encaminadas a "dejar el mundo en mejores condiciones de como lo encontraron".
40) Promoverá la elaboración de documentos que desarrollen y concreten cualquiera de los aspectos tratados en este Compromiso Asociativo.

OBJETIVOS EDUCATIVOS DE SECCIÓN

El Programa Educativo del Grupo Scout 191 "Estrella Polar" nos va a permitir realizar un Escultismo de calidad y adaptado a la realidad de los chavales de nuestras secciones.

Los objetivos educativos a alcanzar en los niños, niñas y jóvenes están formulados en términos de capacidades y responden a las grandes finalidades educativas plasmadas en el Compromiso Federativo y en este Proyecto Educativo. Estos objetivos están formulados de una forma progresiva y adaptada a cada una de las Secciones del Grupo Scout.

1. OBJETIVOS EDUCATIVOS GENERALES DE LA SECCIÓN CASTORES

Como resultado de los aprendizajes experimentados por los Castores, al finalizar sus vivencias en la Colonia, y de cara a integrarse plena y adecuadamente en la Manada, los miembros de la **Colonia "Arco Iris"** serán capaces de:

1. Adquirir un nivel de **autoestima** y seguridad suficiente para valerse en el desarrollo de la vida cotidiana y de la Sección, conforme a las posibilidades personales, empleando las propias aptitudes, aceptando las limitaciones y apoyándose en los Educadores Scouts o Scouters para resolver las necesidades en las que encuentra especial dificultad.
2. Mostrar una **actitud** positiva de conocimiento, cuidado e higiene hacia el propio cuerpo, desarrollando un conocimiento, coordinación y expresión del mismo en función de sus posibilidades.
3. **Iniciarse** en el uso responsable de los productos de consumo.
4. **Contemplar** con curiosidad las características y propiedades elementales del entorno más próximo para saber desenvolverse en él.
5. **Relacionarse** de forma constructiva con la familia, con los adultos más próximos y con los iguales, respondiendo con actitudes positivas de cooperación, aceptando las orientaciones de los adultos.
6. **Observar** con curiosidad el entorno (familiar, social y cultural), reconociendo en él pistas para potenciar las primeras creencias.
7. **Observar** y aplicar las actitudes y costumbres de la vida y convivencia cotidianas, apreciando los valores de éstas y los recogidos en el Espíritu Scout.
8. Adquirir **destrezas y habilidades** que posibiliten un desenvolvimiento adecuado en su entorno natural.

2. OBJETIVOS EDUCATIVOS GENERALES DE LA SECCIÓN MANADA

Como resultado de los aprendizajes experimentados por los lobatos, al finalizar sus vivencias en la manada, y de cara a integrarse plena y adecuadamente en la Tropa Scout, los miembros de la **Manada "Raksha"** serán capaces de:

1. **Enriquecer** los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridas en la Colonia (dominio corporal, socialización, cooperación, autonomía, etc.) para poder actuar conforme a sus características personales con creatividad.
2. **Desenvolverse** con confianza en sí mismo, participando en los Grupos a los que pertenece, y aceptando la ayuda de otras personas.
3. **Preocuparse** por el cuidado del cuerpo, desarrollando hábitos de higiene y alimentarios saludables, practicando actividades físicas y evitando conductas perjudiciales para la salud.
4. **Analizar y valorar** las modas y productos de consumo para su uso responsable.
5. **Descubrir**, a través de sus experiencias, la importancia del Medio Ambiente necesario para el desarrollo de la vida, participando en su conservación.
6. **Asumir** las normas de comportamiento en las relaciones con otras personas (familia, colegio, etc.), manteniendo una actitud de apertura hacia ellas y su entorno.
7. **Conocer** los aspectos más característicos de sus propias creencias espirituales/religiosas, y la importancia que tiene en su vida (familiar, social y cultural) y en las de los demás.
8. **Analizar** las actitudes y costumbres de la convivencia en su entorno, sabiéndose comportar conforme a ellos y a los valores del Escultismo.

3. OBJETIVOS EDUCATIVOS GENERALES DE LA SECCIÓN TROPA SCOUT

Como resultado de los aprendizajes experimentados por los scouts, al finalizar sus vivencias en la Tropa, y de cara a integrarse plena y adecuadamente en la Unida Esculta, los miembros de la **Tropa Scout "Kuturuluka"** serán capaces de:

1. **Enriquecer** los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos en la Manada (dominio motor, identificación sexual, aceptación de normas grupales, etc.) para poder actuar conforme a sus características personales con creatividad.
2. **Reconocer** las características personales y desarrollarlas en los grupos de pertenencia, aceptando la diferencia y las semejanzas con los demás, manifestando una actitud de armonía y apertura, y respetando las normas comúnmente aceptadas por todos, especialmente en la Patrulla.
3. **Reflexionar** sobre los modos y hábitos de consumo y desarrollar frente a éstos una capacidad crítica basada en los valores del Escultismo.
4. **Interesarse** por el bienestar físico y mental, conociendo los factores que influyen en él, apreciando los beneficios y perjuicios que estos conllevan, fomentando la actividad física y evitando aquellas conductas perjudiciales para la Salud.
5. **Disfrutar** del Medio Ambiente y distinguir las situaciones de peligro para el mismo, valorando la importancia de llevar a cabo acciones para su protección, conservación y enriquecimiento.
6. **Interesarse** por las relaciones con los demás mostrando una actitud de colaboración con los iguales, descubriendo los principales valores de la familia y el papel de cada individuo dentro de la sociedad, teniendo en cuenta sus elementos culturales.
7. **Analizar** las actitudes y costumbres de la convivencia en una sociedad pluralista sabiéndose comportar conforme a ellos y a los valores del Escultismo.

8. **Descubrir** los sentimientos, actitudes religiosas y/o creencias basados en los diferentes hechos e instituciones presentes en su entorno familiar y sociocultural.
9. **Valorar** personalmente lo que el Escultismo contribuye al propio desarrollo en cuanto a factores físicos, intelectuales, afectivos, interpersonales y de inserción y actuación en el medio sociocultural, y **darlo a conocer**.
10. **Desarrollar** las capacidades necesarias para desenvolverse con autonomía en su entorno habitual, **adquiriendo** para ello las técnicas, habilidades y conocimientos adecuados.

4. OBJETIVOS EDUCATIVOS GENERALES DE LA SECCIÓN ESCULTA

Como resultado de los aprendizajes experimentados por los escultas, al finalizar sus vivencias en la Unidad Esculta, y de cara a integrarse plena y adecuadamente en el Clan, los miembros de la **Unidad Esculta "Gaia"** serán capaces de:

1. **Enriquecer** los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridas en la Sección Scout (descubrimiento del yo, curiosidad sexual, valor de la amistad, etc.), para poder **actuar** libremente conforme a sus características personales, con creatividad.
2. **Tomar conciencia** de la actitud personal en relación con los demás, asumiendo sus posibilidades y limitaciones.
3. **Asumir** los cambios físicos y sexuales que se están produciendo en el propio cuerpo **preocupándose** por mantenerlo saludable, y por el adecuado desarrollo afectivo sexual, **apreciando** las consecuencias y peligros de las conductas nocivas para sí y su entorno, **comprendiendo** que la higiene, la alimentación equilibrada y el ejercicio físico, son la mejor ayuda para fortalecerlo, **adquiriendo** una estructura corporal adulta que le lleve al dominio de su cuerpo.
4. **Observar, criticar y utilizar** los contenidos provenientes de las diversas fuentes de información, **evitando** los estereotipos sociales y las modas impuestas por la sociedad de consumo.
5. **Apreciar y disfrutar** de la naturaleza a partir de experiencias para desenvolverse en ellas, **participando** en la protección y mejora del medio ambiente, una vez **analizado** el futuro del mismo.
6. **Desarrollar** una actitud reflexiva y crítica en las relaciones familiares y con los demás, **comprendiendo** los otros puntos de vista y transmitiendo el propio.
7. **Reflexionar** sobre las distintas creencias y hechos religiosos (en el entorno y en la historia), **respetándolos y dialogando** sobre los distintos sentimientos y opiniones que de estos surjan.
8. **Aceptar** los principios y actitudes ético-cívicas que rigen la convivencia y **conjugarlas** con los valores del Escultismo.
9. **Analizar** los interrogantes profundos del ser humano y **buscar** respuestas coherentes, **permaneciendo abiertos** a distintas alternativas que encontremos en el entorno, compañeros, sociedad, etc.
10. **Conocer y valorar** los aspectos más relevantes de las leyes e instituciones (Declaración de los Derechos Humanos, Constitución Española, Estatuto de Autonomía, recomendaciones medio ambientales, etc.) que influyen en el desarrollo de las sociedades, **analizando** sus problemáticas.

5. OBJETIVOS EDUCATIVOS GENERALES DE LA SECCIÓN CLAN

Como resultado de los aprendizajes experimentados por los Rovers, al finalizar sus vivencias en la Clan, y de cara a integrarse plena y adecuadamente en el entorno social, los miembros del **Clan Rover "Kaininak"** serán capaces de:

1. **Enriquecer** los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos en la Unidad Escultas/Pioneros (construcción de la personalidad, actitud crítica, etc.) para actuar libremente y con creatividad en todos los aspectos de la vida según sus características personales y el compromiso scout adquirido.
2. **Aceptarse** a sí mismo, tomando conciencia de las propias posibilidades y limitaciones, **potenciando** la autoestima personal y grupal, para **desenvolverse** en la vida, en las relaciones afectivas, en la prestación personal y en la opción vocacional.
3. **Cuidar** el propio cuerpo, **advirtiendo** los beneficios que aportan los contactos con la naturaleza y los hábitos de la actividad física, higiene y buena alimentación, así como los perjuicios de las conductas nocivas.
4. **Observar, criticar y utilizar** los contenidos provenientes de las diversas fuentes de información, **rechazando** los estereotipos sociales y las modas impuestas por la sociedad de consumo.
5. **Experimentar** la vida en armonía con la naturaleza, **desenvolviéndose** en ella con soltura, **respetando y apreciando** sus elementos, velando por su conservación, **estudiando** la incidencia de los avances científicos y tecnológicos, **analizando** sus consecuencias, tanto desde el punto de vista de la mejora de la calidad de vida como del posible deterioro del medio ambiente y **fomentando** su mejora.
6. **Enriquecerse** con las relaciones familiares y las de los demás, **manifestando** una actitud de apertura, respeto y ayuda, **superando** los prejuicios y las discriminaciones culturales, sociales o personales, **potenciando** el acceso a los elementos culturales propios y externos de cara a **fomentar** la hermandad mundial.
7. **Reconocer** los diferentes Grupos y hechos religiosos presentes en la historia y en la cultura, así como la influencia de sus mensajes, **siendo consciente** del grado de identificación con ellos, valorando y dialogando con los distintos enfoques éticos, morales, sistemas de creencias y confesiones.
8. **Aceptar** reflexivamente y **aplicar** de manera objetiva en la vida cotidiana las opciones que mejor favorezcan el propio desarrollo integral como persona, **incluyendo** tanto las exigencias morales derivadas de los principios y actitudes ético-cívicos que rigen la vida y la convivencia en la sociedad pluralista (respeto a personas y cosas, solidaridad, justicia, paz, libertad...), como los valores recogidos en el Espíritu Scout (Promesa, Ley, Lema, Buena Acción, etc.).
9. **Analizar** los interrogantes profundos del ser humano y **buscar respuestas** coherentes **permaneciendo abierto**/a las diferentes creencias, **adquiriendo** capacidades para acceder a la propia interioridad; **valiéndose** de las vivencias cotidianas y del marco natural; **descubriendo** la importancia del propio ser con todas sus posibilidades de expresión y relación, y **valorando** la dignidad humana.
10. **Interesarse** por el mundo que nos rodea y **comprometerse** a su mejora, **valorando** críticamente las distintas problemáticas existentes, a partir del **conocimiento y análisis** de diferentes documentos (Estatuto de Autonomía, Declaración de los Derechos Humanos, Constitución, etc.) así como de su experiencia en relación con el entorno.
11. **Adoptar** una actitud de continua autoformación para ser una persona cada día más completa, **poniendo** todos los conocimientos, destrezas y valores personales al servicio de los demás.
12. **Valorar** personalmente lo que el Escultismo ha contribuido al pleno desarrollo de su personalidad, **comprendiendo** la oferta educativa que el Movimiento Scout brinda a la sociedad y **dándola** a conocer.

COMPROMISOS EDUCATIVOS DE SECCIÓN. CONTENIDOS E INDICADORES DE EVALUACIÓN

1. COMPROMISOS DE LA COLONIA

COMPROMISO SOCIAL COLONIA			
BLOQUES	**OBJETIVO**	**CONTENIDO**	**INDICADORES DE EVALUACIÓN**
Normas cívicas, sociales, convivencia	OB1- Conocer y relacionarse de forma constructiva con adultos más próximos y con sus iguales. OB2- Ayudar y compartir. OB3- Aceptar las orientaciones de adultos, apreciando los valores del escultismo OB4- Asumir como propias las normas sociales y convivencia. OB5- Conocer los Derechos de la Infancia.	Conocimiento, identificación y respeto de los diferentes tipos de familia y las personas que componen la unidad familiar. Respeto de las normas de la colonia y de las decisiones tomadas democráticamente. Valoración de la importancia de las normas en la colonia y en otros contextos sociales cercanos. La generosidad: compartir. Aplicación de formas, normas y gestos elementales de relación y convivencia con todo tipo de personas sin diferenciación Conocimiento de los Derechos de la Infancia. Iniciación en la Convención de los Derechos de la Infancia.	Conoce a las personas que componen la familia y muestra respeto hacia ellas. Identifica las personas de una unidad familiar diversa. Se relaciona de forma constructiva con iguales y personas adultas. Utiliza formas de relación con iguales y personas adultas. Tiene una actitud solidaria de respeto y tolerancia. Participa en el establecimiento y respeta las normas y decisiones de la colonia. Comparte con sus iguales sus cosas. Conoce la existencia de la Convención de los Derechos de la Infancia.
Voluntariado y cooperación	Colaborar en las necesidades de la Colonia mediante una serie de pautas marcadas inicialmente por personas adultas	Colaboración en el entorno atendiendo a las necesidades. La Buena Acción como herramienta de servicio.	Detecta y colabora con las necesidades de la colonia. Utiliza la Buena Acción en su vida.
Autonomía, Iniciativa y Responsabilidad Personal	Desenvolverse en situaciones cotidianas con autonomía atendiendo a pautas concretas y sencillas. Hacerse valer de forma autónoma. Realizar y concluir las responsabilidades que asume.	Organización y cuidado de su material. Conocimiento de sus capacidades, potencialidades y limitaciones. Asunción e interés por pequeñas tareas. Finalización de las tareas que ha comenzado. Iniciativa propia ante las rutinas diarias.	Coloca su material y participa en la preparación y recogida de material de la colonia. Conoce sus capacidades, potencialidades y limitaciones. Realiza pequeñas tareas con las que se compromete o se le encomiendan. Toma la iniciativa ante las rutinas.
Habilidades sociales	Expresar sus opiniones con orden y claridad. Respetar los turnos de palabra y las opiniones de las demás personas. Emplear el diálogo como solución de conflictos.	Utilización del cuerpo como medio de expresión y comunicación. Exposición de sus propias ideas y opiniones. Actitud de escucha al resto de la colonia. Uso del turno de palabra. Valoración del diálogo para la solución de conflictos y rechazo de la violencia.	Expone sus ideas al resto de la colonia Existe concordancia entre lo que expresa verbalmente y lo que comunica con su cuerpo. Escucha al resto de personas cuando están hablando. Pide y respeta el turno de palabra. Resuelve conflictos mediante el uso de la palabra y rechaza la violencia. Ed. Vial Conocer y respetar las normas básicas de ciudad para la circulación a pie y vehículos sin motor. Interpretación y respeto a los semáforos, agentes de tráfico y principales señales. Elección de los momentos y vías más adecuados para circular. Diferenciación de los medios de transporte y las vías públicas por las que circulan. Uso adecuado de patines, monopatines, patinetes y bicicleta en la vía pública. Critica el uso incorrecto de la vía pública. Conoce el significado del semáforo

Ed. Vial	Conocer y respetar las normas básicas de ciudad para la circulación a pie y vehículos sin motor.	Interpretación y respeto a los semáforos, agentes de tráfico y principales señales. Elección de los momentos y vías más adecuados para circular. Diferenciación de los medios de transporte y las vías públicas por las que circulan. Uso adecuado de patines, monopatines, patinetes y bicicleta en la vía pública. Critica el uso incorrecto de la vía pública.	Conoce el significado del semáforo y las señas de agentes de tráfico y las principales señales verticales. Circula por la vía pública en los momentos y espacios adecuados. Sigue las normas de circulación acorde al vehículo con el que se desplaza. Rechaza comportamientos inadecuados.
Ed. para la igualdad de oportunidades	Participar con independencia de las diferencias individuales	Análisis de los estereotipos de género vinculados con los colores, los juguetes y los oficios. El aspecto físico y las diferencias entre unas personas y otras. Posibilidades y limitaciones corporales: cognitivas y motrices. Trato igualitario a todas las personas con independencia de las diferencias externas. Conocimiento de otras culturas y sus costumbres.	Tiene un comportamiento no discriminatorio ante personas con diversidad sensorial, cognitiva y motriz, de otra cultura o de otro sexo. Juega con juegos, colores y oficios con independencia de los roles tradicionales de género. Juega con todas las personas. Conoce costumbres de su cultura y de otras culturas.
Ori. académica e inserción laboral	Conocer los diferentes oficios y sus principales funciones. Participar en los órganos de decisión de la Colonia	Conocimiento y representación de cada uno de los oficios.	Muestra una actitud abierta y sabe representar los diferentes oficios. Tiene una actitud participativa en los órganos de decisión de la colonia
Tecnologías de la Información y la comunicación	Iniciarse en el uso responsable de los medios de información y comunicación.	Las horas y la lectura del reloj analógico y digital. Identificación de los principales medios de comunicación. Manejo elemental de aparatos tecnológicos cercanos: teléfono, televisión, ordenador, tabletas, cámaras digitales y videoconsolas.	Conoce las horas del reloj. Diferencia unos medios de comunicación de otros. Sabe utilizar a nivel básico elementos tecnológicos a su alcance: teléfono, televisión, ordenador, tabletas, cámaras digitales y videoconsolas.

COMPROMISO AMBIENTAL COLONIA			
BLOQUES	**OBJETIVO**	**CONTENIDO**	**INDICADORES DE EVALUACIÓN**
Conocimiento del entorno.	Descubrir el entorno a través de los sentidos y las experiencias vividas en él.	La flora y fauna de su entorno próximo y sus ciclos vitales. Experimentación del entorno natural a través de los sentidos.	Conoce el proceso de crecimiento de la vegetación. Respeta las plantas. Respeta el hábitat de la fauna cercana. Utiliza diferentes sentidos para explorar su entorno con distintas finalidades. Muestra interés y curiosidad por el entorno que le rodea.
Educación ambiental y sostenibilidad.	Disfrutar de la Naturaleza descubriendo en ella la necesidad de protegerla y cuidarla.	El contacto con la Naturaleza mediante su disfrute, cuidado y protección. Tipos de contaminación y el impacto ambiental que producen. Las tres R: reducir, reciclar y reutilizar. Los tipos de envases y sus funciones.	Disfruta en las actividades que desarrolla en contacto con la naturaleza. Muestra una actitud de cuidado hacia la Naturaleza. Se interesa por el impacto ambiental que producimos en nuestras acciones diarias. Distingue tipos de contaminación. Separa los residuos según los contenedores de los que dispone. Evita el gasto innecesario de agua, luz, envases, etc. Da un segundo uso a objetos de la vida cotidiana.
Técnicas scout ambientales.	Desarrollar la autonomía con respecto al material básico de acampada.	Cuidado del material (ropa, mochila…).	Sabe qué ropa lleva en su mochila y el lugar adecuado para ponerla. Se preocupa por tener su material ordenado. Participa en el doblado de su saco, con ayuda.
	Familiarizarse con las técnicas básicas de campismo.	Técnicas de pionerismo: - Cabuyería: nudos básicos comunes. - Construcciones scout. - Tienda de campaña. - Senderismo.	Tiene interés por el aprendizaje de nudos y su utilidad. Muestra autonomía en el atado de zapatos. Colabora en las construcciones y parcelamiento de su zona de acampada. Utiliza de manera correcta y con respeto las construcciones del campamento. Participa en el montaje de su tienda de campaña. Sigue señales básicas en un itinerario de senderismo. Disfruta del recorrido en ruta.

COMPROMISO SALUD COLONIA			
BLOQUES	**OBJETIVOS**	**CONTENIDOS**	**INDICADORES DE EVALUACIÓN**
Motricidad y actividad física	Desarrollar una psicomotricidad que repercuta positivamente en las situaciones cotidianas.	Autonomía para vestirse, desvestirse, comer, etc. de manera adecuada. Esfuerzo por mejorar la motricidad corporal gruesa (correr, saltar, reptar, lanzar, recibir, girar…) y la motricidad fina (recortar, colorear…). Imitación de formas organizadas de movimiento de manera natural (danzas, juegos, ritmos…).	Se viste y desviste correctamente de forma autónoma. Come sin ayuda y de manera correcta. Progresa en la realización de actividades, juegos y manualidades. Se mueve y baila coordinadamente según diferentes tipos de juegos o música.
Expresión y creatividad	Desarrollar la creatividad y la capacidad de libre expresión.	Análisis y descripción de objetos y situaciones tras conocerlos mediante los sentidos. Utilización del cuerpo como instrumento expresivo de forma espontánea y desinhibida. Exposición de sus ideas, opiniones y gustos personales de manera clara y desinhibida.	Describe objetos y lugares de manera adecuada Interpreta situaciones con naturalidad. Demuestra naturalidad y espontaneidad en su comportamiento. Participa en veladas, danzas, etc. e interacciona en pequeños y grandes grupos. Expresa sus opiniones y sus gustos
Higiene	Adquirir unos hábitos de cuidado e higiene autónomos, mantener y cuidar el orden de las cosas colaborando con las demás personas.	Limpieza de cubiertos y otros utensilios de comida. Adquisición de hábitos de cuidados e higiene diaria autónomos (cuidado de la ropa y los objetos personales, limpieza de dientes, ducharse e ir al baño sin ayuda…). Participación en las tareas de limpieza y orden cotidianas.	Lava el plato, vaso/taza y cubiertos después de cada comida. Se asea y ducha sin ayuda. Se lava los dientes después de cada comida. Se lava las manos antes y después de comer. Emplea adecuadamente utensilios de limpieza. Mantiene limpio su entorno cercano (ordena la tienda, recoge su zona, limpia los restos después de un taller…).
Alimentación	Desarrollar el interés y el gusto por comer de todo de manera correcta y autónoma.	Familiarización con los cubiertos y uso autónomo de los mismos. Interés por conocer todo tipo de alimentos valorando si les gusta o no después de probarlos. Puesta en práctica de hábitos saludables al comer (comer despacio, masticar bien la comida…).	Utiliza los cubiertos correctamente y sin ayuda. Prueba todo tipo de alimentos y se esfuerza en comer de todo, incluido lo que no le gusta. Come de manera adecuada: sin prisas, masticando, sin jugar con la comida, sin levantarse de la mesa…
Primeros auxilios	Adquirir hábitos básicos de prevención de accidentes e interiorizar modelos de actuación ante los mismos.	Mantenimiento de la calma ante pequeños accidentes y conocimiento del protocolo de actuación ante un accidente. Hábitos y normas básicas de prevención de accidentes.	Se muestra tranquilo ante una pequeña herida. Avisa, en caso de accidente, a la persona responsable en dicho momento. Diferencia entre un terreno seguro y no seguro a la hora de jugar. Cumple normas básicas de seguridad al jugar.
Prevención a adicciones	Valorar los beneficios y los perjuicios de una decisión y saber tomarla sin la influencia de las demás personas.	Capacidad de tomar pequeñas decisiones en función de lo que quiere y no de lo que elijan las demás personas.	Sabe tomar una decisión sin dejarse llevar por sus iguales o personas adultas.
Educación afectivo-sexual	Familiarizarse con las partes del cuerpo humano.	Exploración e interés ante el conocimiento del propio cuerpo y el de las demás personas. Reconocimiento de las propias emociones y las causas que las provocan.	Se interesa por conocer su cuerpo y el de las demás personas, sus partes, funcionamiento, quien puede acceder a su cuerpo, etc. Identifica las diferencias externas entre sexos. Convive e interacciona de forma igualitaria con sus iguales de ambos sexos.
Educación Emocional	Familiarizase con las emociones básicas.	Reconocimiento de las propias emociones y las causas que las provocan.	Reconoce en sí mismo las emociones básicas y razona las causas que las provocan.
Autoestima	Adoptar una actitud positiva y de autosuperación de sus metas intentando mejorar de manera continua.	Seguridad y capacidad de dormir fuera de casa. Actitud de autosuperación y valoración positiva de sus logros como fuente para crear una buena autoestima. Autoevaluar las propias acciones y la interacción con sus iguales.	Es capaz de dormir fuera de su casa. Se esfuerza por mejorar. Valora positivamente los logros que consigue. Evalúa el comportamiento, forma de actuar, manera de resolver un conflicto y progresión personal propio y de sus iguales.

COMPROMISO ESPIRITUAL COLONIA			
BLOQUES	**OBJETIVOS**	**CONTENIDOS**	**INDICADORES DE EVALUACIÓN**
Persona	Desarrollar la autorregulación emocional a partir de la percepción y conocimiento de sus sentimientos y emociones	Diferenciación de lo corporal y lo espiritual (sentimientos, emociones, etc.) La meditación y la reflexión.	Reflexiona con frases y textos sencillos.
Valores	Interiorizar valores que favorezcan las relaciones interpersonales en el entorno cercano (familia, amigos, escuela…).	El valor de la generosidad. La verdad. Actitud crítica ante lo bueno y lo malo. Los valores que subyacen en la Ley y la Promesa de la Colonia, los Consejos de Malak.	Dice siempre la verdad. Valora las consecuencias de decir la verdad. Distingue entre lo bueno y lo malo. Comparte sus cosas con las demás personas.
Entorno y creencias	Observar con curiosidad el entorno (familiar, sociocultural y natural), reconociendo en él pistas para potenciar las primeras creencias.	La curiosidad ante el mundo y la vida. Contemplación de la naturaleza.	Se interesa por el origen de la vida y lo asume en la medida de sus posibilidades. Disfruta de la observación de la naturaleza en diferentes situaciones.

2. COMPROMISOS DE LA MANADA

COMPROMISO SOCIAL MANADA			
BLOQUES	**OBJETIVO**	**CONTENIDO**	**INDICADORES DE EVALUACIÓN**
Normas cívicas, sociales, convivencia	Analizar y comportarse conforme las normas de convivencia y los valores del escultismo en las relaciones con otras personas (familia, colegio, etc.). Mantener una actitud abierta y de colaboración hacia las personas y su entorno. Profundizar en el conocimiento de los Derechos de la Infancia.	Respeto con los acuerdos y decisiones tomados en el grupo y alcanzados a través del diálogo entre todas las personas implicadas. La paz y los comportamientos pacíficos en el trato con las demás personas. El conflicto y la autonomía en la resolución de situaciones problemáticas. Utilización de las reglas para la organización de situaciones colectivas del juego. Detección de situaciones insolidarias. Los derechos de la infancia. Conocimiento de los Derechos de la Infancia y disposición para exigir su cumplimiento.	Respeta las decisiones tomadas democráticamente por las demás personas y las normas. Se comporta de manera positiva y pacífica ante el resto de la Manada. Intenta dar soluciones a los conflictos de la Manada. Utiliza las reglas para la organización del juego. Soluciona problemas de manera autónoma. Tiene mayor conocimiento sobre los Derechos de la Infancia y vela por su cumplimiento.
Voluntariado y cooperación	Ayudar en el entorno social mediante una serie de pautas marcadas inicialmente por personas adultas.	Ayuda en el entorno social guiada por personas adultas. La Buena Acción como herramienta de servicio.	Ayuda en el entorno social mediante las pautas que le marcan personas adultas. Utiliza la Buena Acción en su vida.
Autonomía, Iniciativa y Responsabilidad Personal	Desarrollar tareas de forma autónoma en su vida diaria, con el seguimiento de personas adultas. Asumir responsabilidades individuales adecuadas a su edad.	Organización adecuada de su tiempo y sus tareas. Compromiso con aquello que es capaz de realizar. Responsabilidad y constancia con los compromisos adquiridos. Desarrollo de tareas de forma autónoma en su vida diaria. Asunción de responsabilidades individuales adecuadas a su edad.	Es responsable con las actividades que se compromete. Es puntual en la llegada a las actividades. Planifica su tiempo en función de las cosas que tiene que realizar. Desarrolla tareas de forma autónoma en su vida diaria. Asume responsabilidades individuales adecuadas a su edad.

Habilidades sociales	Expresar las opiniones con coherencia. Respetar turnos de palabra. Escuchar al resto de la Manada. Desarrollar la empatía. Desarrollar habilidades en la resolución de conflictos.	Participación en las actividades con el resto de la Manada. Escucha activa. Expresión de sus propias ideas y opiniones aportando argumentos para las mismas. Respeto de los turnos de palabra en conversaciones colectivas. Atención a las opiniones de las demás personas. Empatía. Habilidades para la resolución de conflictos	Se relaciona correctamente con todas las personas de la Manada. Escucha atentamente y comprende las ideas de las demás personas. Explica y argumenta sus ideas. Es capaz de respetar el turno de palabra Expresa las opiniones con coherencia. Muestra una actitud empática adecuada a su edad. Resuelve los conflictos de forma pacífica y asertiva
Ed. Vial	Identificar los vehículos prioritarios, vehículos públicos y privados. Aplicar las normas de circulación a pie y en vehículos sin motor en entornos urbanos y periurbanos (rutas en carretera).	Identificación de los vehículos prioritarios, vehículos públicos y privados. Conoce y respeta las principales señales de peligro y obligación. Uso del trasponte público y respeto del resto de usuarios/as Cautela y respeto en el uso de vehículos sin motor. Conocimiento y aplicación de las principales normas de circulación en la realización de rutas.	Identifica los vehículos prioritarios, vehículos públicos y privados. Respeta las señales durante la circulación a pie y en medios de transporte sin motor. Es prudente durante la circulación a pie, con vehículos sin motor y en rutas. Respeta al resto de personas que transitan la vía y usan los transportes públicos.
Ed. para la igualdad de oportunidades	Reconocer y respetar la diversidad cultural, de género, familiar y de capacidades en las relaciones que establece dentro de la manada y entornos cercanos.	Ruptura de los estereotipos de género vinculados a los juegos, deportes, aficiones, etc. Detección de situaciones de discriminación por género, cultura o diversidad funcional. Conocimiento de otras culturas. Trato respetuoso y educado a personas de otro sexo, cultura o con diversidad sensorial, cognitiva o motriz.	Rechaza estereotipos de género vinculados a la ropa, deportes, aficiones y las tareas de casa y de la manada. Identifica situaciones de discriminación hacia su persona o hacia otras personas. Conoce otras culturas. Se relaciona correctamente con todas las personas sin importar las diferencias.
Ori. académica e inserción laboral	Identificar características y peculiaridades de cada uno de los oficios Participar en los órganos de decisión de la manada	Identificación de las peculiaridades de cada oficio a grandes rasgos.	Mantiene una actitud abierta frente a la diversidad de oficios Muestra una actitud participativa en los órganos de decisión de la manada.
Tecnologías de la Información y la comunicación	Usar de forma responsable los medios de comunicación e información.	Características del lenguaje publicitario. Responsabilidad en el uso de ordenadores y videoconsolas. Manejo de elementos tecnológicos cercanos: calculadora, ordenador, teléfono inteligente, cámaras de fotografía y videojuegos. Uso correcto de internet y herramientas básicas: correo electrónico y buscador.	Da un uso adecuado a las TIC que están a su alcance. Conoce y utiliza internet para buscar información y de manera eficaz. Usa de manera educativa los juegos para ordenador y videoconsola. Maneja los elementos tecnológicos cercanos.

COMPROMISO AMBIENTAL MANADA			
BLOQUES	**OBJETIVO**	**CONTENIDO**	**INDICADORES DE VALUACIÓN**
Conocimiento del entorno.	Conocer el entorno mediante los sentidos.	Flora y fauna autóctona del entorno en que se encuentra. Interacción con el entorno a través de los sentidos.	Conocimientos básicos de animales y plantas de la región en la que realiza actividades. Utiliza sus sentidos para desenvolverse en el entorno con habilidad.
Educación ambiental y sostenibilidad.	Descubrir, a través de sus experiencias, la importancia del Medio Ambiente participando en su conservación.	El disfrute, cuidado y protección de la Naturaleza. Las 3 R: reducir, reciclar y reutilizar. El impacto y la contaminación ambiental que producen sus acciones.	Disfruta de las actividades que desarrolla en contacto con la Naturaleza. Lleva a cabo acciones de cuidado y protección en su entorno natural cercano. Separa por iniciativa propia los residuos según los contenedores de los que dispone. Evita el gasto innecesario de agua, luz, envases, etc. por iniciativa propia Aprovecha los materiales en las actividades sin desperdiciarlos Utiliza distintos métodos para reutilizar materiales. Identifica acciones que producen contaminación. Reconoce y/o evita acciones que provocan impacto ambiental.

Técnicas scout ambientales.	Conocer técnicas básicas de campismo y vida en la naturaleza.	Técnicas de pionerismo: - Cabuyería: aprendizaje del uso, función y realización de nudos simples. - La mochila. - Tienda de campaña y material de acampada. - Construcciones scout. - Orientación: puntos cardinales, planos, orientación en la naturaleza (musgo, troncos…). - Senderismo: técnicas de marcaje de senderos. - Comunicaciones: uso de códigos básicos (morse, pistas).	Realiza distintos tipos de nudos. Integra los nudos aprendidos en distintas tareas cotidianas. Prepara con autonomía su mochila colocando el material donde corresponde- Monta su tienda de campaña con ayuda de sus Scouters. Cuida y utiliza de manera correcta el material de acampada. Participa con la Manada en la realización de cubiles. Realiza con la ayuda de sus Scouters construcciones sencillas: vallas, mochilero, elementos de ambientación… Conoce los puntos cardinales y sabe orientarse en un plano dado. Genera un plano a partir de un recorrido realizado o un entorno conocido. Se orienta mediante la lectura de los elementos naturales. Identifica marcas de señalización en senderos. Interpreta códigos sencillos: morse, pistas…

COMPROMISO SALUD MANADA			
BLOQUES	**OBJETIVO**	**CONTENIDO**	**INDICADORES DE EVALUACIÓN**
Motricidad y actividad física	Mejorar la psicomotricidad y desarrollar el gusto por distintas actividades físicas.	Mejora de la motricidad general a través de juegos, dinámicas, talleres, danzas… grupales e individuales. Gusto por participar en distintas actividades físicas (deportes, actividades en la naturaleza, juegos…).	Se desenvuelve adecuadamente en distintas actividades grupales e individuales (juegos, dinámicas, talleres, danzas...). Disfruta participando en distintos tipos de actividades físicas.
Expresión y creatividad	Desarrollar la creatividad y la capacidad de libre expresión, familiarizándose con diferentes recursos artístico-expresivos para lograrlo	Interés por conocer, emplear y compartir las danzas como forma de expresión. Uso creativo de distintos recursos artístico-expresivos (dibujo, construcción, baile…). Superación del miedo a mostrar sus creaciones a las demás personas.	Se interesa por aprender nuevas danzas, ponerlas en práctica y enseñárselas a otras personas. Usa distintos recursos artístico-expresivos (un dibujo, una construcción, un baile…) de forma creativa. Muestra sus creaciones a las demás personas.
Higiene	Mantener unos hábitos de limpieza, cuidado e higiene con autonomía e iniciativa propia.	Interés por mantener una buena limpieza de cubiertos y otros utensilios de comida. Consolidación de hábitos de cuidado e higiene y puesta en práctica con autonomía e iniciativa propia (cuidado de la ropa y los objetos personales, limpieza de dientes, ducharse y asearse, cuidado de pies en las rutas, protección solar…). Iniciativa propia en las tareas de limpieza cotidianas.	Mantiene sus cubiertos y otros utensilios de comida limpios por iniciativa propia. Ordena y cuida su ropa y objetos personales adecuadamente y por iniciativa propia. Es independiente al ir al baño, asearse, peinarse, lavarse los dientes...y lo hace por iniciativa propia. Se preocupa por mantener un cuidado adecuado tanto de ropa y calzado como de aseo personal, especialmente en las rutas, cambiándose de calcetines, evitando la humedad o la exposición al sol, rutinas de higiene… Se preocupa de protegerse adecuadamente del sol. Ordena su tienda y mantiene limpia su zona por iniciativa propia. Después de una actividad se preocupa de recoger el material y limpiar los restos.
Alimentación	Poner en práctica y valorar la importancia de una alimentación equilibrada sabiendo identificar los distintos tipos de alimentos tomándolos en el momento adecuado.	Identificación del grupo al que pertenecen los distintos alimentos que come en acampadas y salidas. Interés por llevar una alimentación equilibrada y puesta en práctica en su día a día. Valoración de la importancia de hidratarse al realizar diferentes actividades (marchas, juegos…) y puesta en práctica adecuada.	Es capaz de expresar a qué grupo de alimentos pertenece el plato que va a comerse. Analiza la dieta que ha seguido durante varios días (un fin de semana de acampada, una semana de campamento…) interesándose por ver si está equilibrada. Elabora un sencillo menú de varios días (alguna convivencia, acampada...) que resulte equilibrado. Expresa el por qué es importante hidratarnos adecuadamente al realizar diferentes actividades y se preocupa de ponerlo en práctica adecuadamente (beber cada cierto tiempo, en una marcha racionar el agua...).

Primeros auxilios	Desarrollar el sentido crítico y analítico en relación con la seguridad poniéndolo en práctica a la hora de jugar.	Prevención de situaciones de juego peligrosas analizando las zonas de juego, sus conductas y las de las demás personas al jugar.	Elige de forma razonada zonas de juego seguras y utiliza objetos en cualquier actividad de manera responsable prestando atención a la seguridad (tirar piedras, escalar...).
Prevención a adicciones	Tomar pequeñas decisiones cotidianas sin la influencia de las demás personas.	Capacidad de tomar pequeñas decisiones con convicción en función de sus ideas y preferencias.	Toma sus propias decisiones en juegos, talleres, etc. sin dejarse arrastrar por lo que hagan las demás personas, diciendo NO ante las presiones.
Educación afectivo-sexual	Aceptar su identidad sexual y de género y la de las demás personas. Desarrollar una actitud de respeto de la intimidad de las demás personas.	Aceptación y vivencia de su propia identidad sexual y de género y la de las demás personas. Respeto a la intimidad de las demás personas.	Asume con naturalidad su identidad sexual y de género y respeta la de las demás personas. Muestra respeto hacia la intimidad de las demás personas (cuando se cambian, están en el baño, etc.).
Educación Emocional	Reconocer sus propias emociones y las de las demás personas y a identificar las posibles causas que las provocan.	Reconocimiento de las emociones propias y de las demás personas y las causas que las provocan.	Reconoce sus propias emociones, las de las demás personas (a través del comportamiento que muestran) y razona las causas que las provocan.
Autoestima	Aceptar y analizar de manera adecuada las críticas constructivas e intentar mejorar asumiendo sus limitaciones.	Análisis realista de sus propias capacidades y actitud de autosuperación. Adquisición de hábitos positivos de interacción con las demás personas. Aceptación de críticas constructivas por parte de las demás personas como medio de automejora y mantenimiento de un equilibrio emocional saludable. Formar un autoconcepto propio tanto de su personalidad como de sus propias acciones.	Analiza sus propias capacidades siendo realista y esforzándose por autosuperarse. Expresa sus ideas sin hacer daño a las demás personas (asertividad). Acepta las críticas constructivas que le hacen las demás personas y las tiene en cuenta para mejorar. Muestra capacidad de exteriorización de su propia imagen personal y realiza una descripción propia y de las personas que hay en su entorno.

COMPROMISO ESPIRITUAL MANADA			
BLOQUES	**OBJETIVOS**	**CONTENIDOS**	**INDICADORES DE EVALUACIÓN**
Persona	Establecer vínculos de amistad con su grupo de iguales. Reconocer las emociones en su propia persona y en sus iguales.	Establecer el valor de la amistad Relacionar las emociones con cada estado de ánimo existente en las personas.	Muestra coherencia con cada estado de ánimo y la emoción que expresa físicamente Establece vínculos de amistad con el resto de la Manada
Valores	Profundizar en los valores que favorecen las relaciones interpersonales en su entorno cercano, haciendo hincapié en el grupo de iguales.	El valor de la amistad. El perdón. La Buena Acción. Los valores que subyacen en la Ley y la Promesa de la Manada, las Máximas de Baloo. Actitud crítica ante lo bueno y lo malo.	Muestra una actitud coherente con sus valores y principios personales. Reconoce diferentes valores y cualidades personales. Pide perdón y sabe perdonar. Practica habitualmente la Buena Acción. Ayuda a las demás personas.
Entorno y creencias	Conocer, analizar y respetar las creencias y diferentes puntos de vista espirituales de su entorno.	Sociedad, cultura y creencias. Celebraciones religiosas, sociales y culturales. Simbología y formas de expresión propia de las religiones y movimientos sociales que se desarrollan en su entorno.	Conoce y distingue diferentes tipos de celebraciones. Se interesa por las creencias y religiones que se desarrollan en su entorno. Conoce e identifica diferentes signos y símbolos religiosos y sociales de su entorno más próximo. Muestra respeto ante las diferentes manifestaciones religiosas, culturales, sociales y filosóficas.

3. COMPROMISOS DE LA TROPA SCOUT

COMPROMISO SOCIAL TROPA			
BLOQUES	**OBJETIVO**	**CONTENIDO**	**INDICADORES DE EVALUACIÓN**
Normas cívicas, sociales, convivencia	Analizar las actitudes, costumbres y normas de convivencia de los contextos cercanos (familia, colegio, grupo). Mostrar una actitud de respeto y colaboración con sus iguales. Adoptar una actitud crítica hacia las distintas expresiones de violencia en el mundo. Comportarse conforme a los valores del escultismo. Conocer los Derechos Humanos.	Análisis de actitudes de convivencia y cooperación dentro de la patrulla. Respeto a las normas comúnmente aceptadas en los diversos ambientes en los que vive, siendo receptivo ante las orientaciones de las demás personas. Aceptación de normas de comportamiento a las que debe ajustarse: disculparse, escuchar, atender a otras personas, respetar un orden, pedir las cosas, saber ceder... El proceso de toma de decisiones, la democracia y el consenso. La guerra y otras situaciones de conflicto armado. Las formas de violencia: homofobia, acoso escolar, xenofobia, física, psicológica. Marco simbólico: Ley y Promesa. Los derechos humanos, los Derechos de la Infancia y las situaciones de incumplimiento de los mismos.	Colabora dentro de la patrulla y de la sección Scout. Respeta las normas comúnmente aceptadas. Participa activamente y con responsabilidad en la toma de decisiones de la sección. Respeta las decisiones tomadas, aunque no sean propuestas por la propia persona. Demuestra compañerismo con todas las personas Scouts. Analiza situaciones donde se incumplen sus derechos. Analiza y se interesa en las situaciones de violencia y guerra en su entorno más cercano. Conoce qué son los derechos humanos.
Voluntariado y cooperación	Poner al servicio de sus iguales capacidades y destrezas personales. Analizar las causas y consecuencias de un Mundo desigualmente desarrollado. Trabajar la ayuda y compañerismo en base a las capacidades de cada cual.	Distinción del concepto de desarrollo. Análisis de causas y consecuencias de un mundo desigualmente desarrollado. La buena acción como herramienta de servicio.	Distingue el concepto de desarrollo. Conoce la situación de las personas en los países en vías de desarrollo. Utiliza la Buena Acción en su vida diaria y en su vida scout.
Autonomía, Iniciativa y Responsabilidad Personal	Asumir y desarrollar responsabilidades personales y grupales dentro de la patrulla, de la aventura o de su entorno, mostrando confianza en su persona.	Ejecución responsable y voluntaria ante tareas de la patrulla o de la aventura. Organización autónoma y responsable de sus tiempos, tareas y su material. Conocimiento de sus fortalezas e intereses poniéndolos al servicio de la sección en las especialidades. Servicio de la sección scout en las especialidades.	Reconoce sus habilidades. Ejecuta su cargo dentro de la patrulla. Ejecuta tareas para la aventura o la sección de principio a fin. Muestra orden y cuidado con su material. Desarrolla especialidades y las pone al servicio de la sección.
Habilidades sociales	Mostrar empatía hacia las demás personas y respeto cuando existen diferencias de opinión. Participar en debates y actividades de grupo/asociativas.	Actitud de apertura a las demás personas. La empatía, la comprensión y el respeto por las ideas y creencias de las demás personas. Valoración de la responsabilidad y el diálogo para solucionar problemas de convivencia. Aceptación de normas de comportamiento a las que debe ajustarse: disculparse, escuchar, atender a otras personas, respetar un orden, pedir las cosas, saber ceder... Participación en actividades de grupo y asociativas.	Muestra habilidades sociales y de comunicación en sus relaciones con las demás personas. Utiliza el dialogo para resolver conflictos y problemas de convivencia. Acepta las normas de comportamiento a las que debe ajustarse. Se relaciona con Scouts ajenos a su grupo.
Ed. Vial	Conocer las normas de circulación y de seguridad vial básicas de vehículos teniéndolas en cuenta a la hora de circular a pie, en bicicleta y durante rutas.	Elección y uso del medio de transporte más adecuado para cada desplazamiento. Comprensión de los mensajes de las señales de tráfico. Discriminación y rechazo de situaciones y actitudes que puedan provocar accidentes. Conocimiento de los pasos a seguir en un accidente de tráfico. Puesta en marcha de las pautas y normas de circulación durante una ruta en carretera. Elementos de orientación en rutas: hitos, señalización de GR y PR.	Diseña el recorrido más adecuado utilizando diversos medios de transporte. Reconoce las señales de tráfico más básicas. Reconoce actitudes que entrañan peligro. Conoce el protocolo PAS (proteger, avisar, socorrer). Sabe cómo señalizar y circular en una marcha en carretera y lo pone en práctica. Conoce y sabe utilizar los elementos de señalización de rutas de senderismo.

Ed. para la igualdad de oportunidades	Identificar las situaciones de discriminación que se producen por cuestiones culturales, de género, sociales o de capacidad. Mostrar aceptación por las diferencias entre sus iguales y rechazo hacia las actitudes discriminatorias.	Valoración de la diversidad como enriquecimiento y rechazo de las actitudes violentas o de discriminación. Conocimiento y análisis vinculados con la igualdad de oportunidades: diversidad sensorial, cognitiva o motriz, interculturalidad, orientación sexual, sexo, género, etnia, prejuicios, estereotipos. Diferenciación y análisis de los comportamientos y actitudes adecuadas o inadecuadas tanto a nivel individual como grupal. Respeto a las demás personas sin tener en cuenta los estereotipos.	Identifica y rechaza actitudes de discriminación: sexismo, racismo, etc. Utiliza un lenguaje adecuado sin discriminación de ningún tipo. Aprecia a las demás personas y acepta sus diferencias.
Ori. académica e inserción laboral	Reconocer la importancia del estudio para su futuro laboral.	El valor del estudio como implicación/ participación en la sociedad. Manejo de la información relativa a estudios y profesiones. Conocimiento de los intereses, las aptitudes y los logros personales. Estrategias de planificación y desarrollo de pequeños proyectos.	Conoce los requisitos educativos para las principales ocupaciones. Es responsable en su formación académica. Manifiesta sus ambiciones más cercanas. Es capaz de realizar estrategias de planificación y desarrollo de pequeños proyectos.
Tecnologías de la Información y la comunicación	Reflexionar sobre los modos y hábitos de consumo y desarrollar frente a éstos una capacidad crítica basada en los valores del Escultismo.	Análisis del lenguaje publicitario y de los medios de comunicación. Manejo de herramientas de internet: redes sociales, blogs, chats, juegos on-line, YouTube. Utilización de programas de ofimática para la realización de sus tareas. Búsqueda eficaz de información a través de internet. Uso responsable del teléfono inteligente, tableta, ordenador y video consolas y rechazo de actitudes dependientes. Respeto en el uso de imágenes y videos que se cuelgan en internet. Cuidado del lenguaje.	Sabe utilizar herramientas de internet: redes sociales, blogs, chats, juegos on-line, YouTube. Realiza documentos con herramientas ofimáticas. Localiza información en internet que le sirve para una tarea dada. Utiliza el móvil cuando es necesario. Muestra respeto con las demás personas en la red, rechazando especialmente el acoso en la red.

COMPROMISO AMBIENTAL TROPA			
BLOQUES	**OBJETIVO**	**CONTENIDO**	**INDICADORES DE EVALUACIÓN**
Conocimiento del entorno.	Conocer todos los elementos de su entorno natural próximo.	Características de la flora y fauna autóctona del entorno en que se encuentra. Herramientas de investigación del medio natural. Accidentes geográficos, reservas y espacios naturales.	Investiga sobre la fauna y flora del lugar en el que realiza actividades. Identifica diferentes accidentes geográficos sobre el terreno.
Educación ambiental y sostenibilidad.	Disfrutar del Medio Ambiente, valorando la importancia de llevar a cabo acciones para su protección, conservación y enriquecimiento.	El reciclado y la protección de la Naturaleza.	Facilita a otras personas la separación de desperdicios y el reciclaje (creando contenedores de reciclaje, ayudando a las personas más pequeñas, animando a sus iguales…).
		Técnicas e instrumentos de protección de la flora y la fauna.	Pone en práctica técnicas de protección de flora y fauna (confección de comederos para aves, cajas nido, participa en una reforestación, etc.).
		Los efectos de la contaminación sobre el entorno natural y social.	Analiza las repercusiones de la contaminación ambiental en los entornos natural y social. Evita y/o denuncia acciones que generan impacto en el entorno. Realiza acciones que protegen, conservan y/o enriquecen el Medio Ambiente.
		Desarrollo sostenible y uso de los recursos naturales (aire, agua, energía…) como bienes preciados y escasos.	Adopta una actitud de cuidado y respeto hacia los recursos naturales (ahorro de agua, luz…) procurando concienciar de ello en su entorno. Identifica los efectos positivos de un desarrollo sostenible. Planifica actividades de ocio de forma sostenible y responsable desde la perspectiva ambiental.

Técnicas scout ambientales	Desarrollar las habilidades y destrezas propias de las técnicas scouts.	Aprendizaje del uso, función y realización de nudos y amarres. La tienda de campaña y material de acampada. Construcciones scout y herramientas básicas de campismo. Orientación en la naturaleza (mapas, planos, brújula, estrellas…).	Usa distintos nudos y amarres de manera efectiva. Monta con su patrulla la tienda de campaña de manera correcta y autónoma. Distingue los elementos de la tienda de campaña y las normas básicas de montaje: dirección de la puerta, tensores, ángulo de piquetas... Cuida su material personal y utiliza de manera correcta el material de acampada. Prepara su mochila colocando el material donde corresponde y regula los anclajes para cargar el peso en la cadera. Diseña y ejecuta construcciones (puerta, platero, valla, zapatero, banco, columpio…). Usa y cuida correctamente las herramientas de construcción básicas bajo la supervisión de sus Scouters. Genera un plano con cierto grado de detalle. Se orienta con un mapa o plano en una zona desconocida. Utiliza la brújula. Se orienta con referentes naturales (osa mayor, norte-musgo de los árboles, sol, luna…) y distingue la estrella polar. Se sirve de técnicas de señalización de ruta (símbolos y colores de GR y PR, mojones…)
		Transmisión de mensajes a través de códigos.	Interpreta y reproduce códigos (morse, banderas, códigos secretos, ...)
		Nociones básicas de cocina trampera y manejo seguro de los utensilios.	Sabe manejar los utensilios de cocina con seguridad y supervisión de personas adultas (sartén, bombonas de camping gas…) Elabora cocina trampera.

COMPROMISO SALUD TROPA			
BLOQUES	**OBJETIVO**	**CONTENIDO**	**INDICADORES DE EVALUACIÓN**
Motricidad y actividad física	Interesarse por la mejora de la psicomotricidad a través de distintos tipos de actividades físicas, una actitud de autosuperación y el razonamiento de los efectos en la salud de distintos factores.	Análisis y valoración de los efectos de distintos factores que inciden en la salud (descanso, ejercicio físico regular, ruido…). Interés por conocer, participar y enseñar a sus iguales nuevas actividades físicas, tanto individuales como en grupo. Valoración de la competitividad sana y positiva y promoción de la misma al participar en distintos tipos de competiciones. Esfuerzo por mejorar motrizmente en situaciones muy variadas (individuales y grupales, de equilibrio, puntería, velocidad…).	Analiza y valora los efectos que tienen en la salud un buen descanso, hacer ejercicio regularmente, una adecuada alimentación, unos niveles de ruido controlados, etc. Se interesa por conocer, participar y enseñar a sus iguales distintos tipos de actividades físicas. Valora la necesidad de una competitividad sana y positiva, esforzándose al participar en distintos tipos de actividades por que así sea. Se esfuerza por mejorar sus habilidades motrices en situaciones muy variadas.
Expresión y creatividad	Desarrollar la creatividad y la capacidad de libre expresión y aplicación en diferentes contextos (debates, juegos, talleres, etc.).	Desinhibición y espontaneidad al expresarse. Valoración y esfuerzo por expresar sus ideas, emociones, etc. abiertamente sin miedo al rechazo. Uso creativo de los recursos y estrategias a su disposición en distintos tipos de juegos y actividades.	Muestra desinhibición y espontaneidad al expresarse. Valora la importancia de expresarse abiertamente sin miedo al rechazo, esforzándose por hacerlo. Muestra creatividad al participar en distintos tipos de juegos y actividades.
Higiene	Mantener su higiene personal y cuidar el entorno que les rodea.	Mantenimiento de una buena higiene personal. Esfuerzo por mantener su entorno en unas condiciones adecuadas en cuanto a la salud.	Mantiene una buena higiene personal. Mantiene su entorno (local, tienda, zona, etc.) en unas condiciones adecuadas (limpio y ordenado, bien ventilado, etc.).

Alimentación	Conocer diferentes riesgos relacionados con la alimentación y desarrollar hábitos de actuación con los que mantener una alimentación saludable.	Interés por seguir una alimentación saludable en su día a día.	Se interesa por llevar una alimentación saludable y variada, poniendo estas ideas en práctica en su día a día.
		Conocimiento de los riesgos de enfermedades metabólicas, diabetes, alergias alimentarias y otros trastornos (obesidad, colesterol, anorexia…) y medidas básicas para hacerles frente en actividades cotidianas.	Conoce distintas enfermedades relacionadas con la alimentación, los riesgos que suponen para la salud y las repercusiones que tienen en el estilo de vida. Conoce y previene problemas derivados de intolerancias y alergias alimentarias en sus actividades cotidianas (celiaquía, intolerancia a la lactosa, etc.). Conoce y previene en sus actividades cotidianas enfermedades relacionadas con la alimentación (anorexia, obesidad, etc.) y actúa de forma positiva cuando ya están presentes.
		Análisis y valoración de alimentos por su valor nutricional (cantidad y tipo de nutrientes, calorías vacías).	Es capaz de analizar el valor nutricional de los alimentos, valora aquellos que consume por estos factores y no solo por estética, gustos, etc., adoptando una actitud crítica con los alimentos con grandes cantidades de calorías vacías.
Primeros auxilios	Familiarizarse con técnicas y protocolos básicos de primeros auxilios.	Técnicas y protocolos de actuación básicos en primeros auxilios.	Se interesa por aprender técnicas y protocolos básicos de primeros auxilios (análisis de consciencia, verificación de respiración, posición lateral de seguridad, formas de contacto con el centro médico, realización de curas básicas, etc.).
Prevención a adicciones	Conocer y analizar diferentes aspectos del consumo de drogas y los efectos que tienen para la salud adquiriendo nociones de consumo responsable.	Análisis de las principales causas que propician el consumo de drogas y nociones básicas de consumo responsable y sus consecuencias a corto y largo plazo.	Analiza y razona las principales causas que propician el consumo de drogas. Entiende las nociones básicas de consumo responsable.
		Conocimiento de distintos tipos de drogas y sus efectos en el organismo y razonamiento de los riesgos que suponen para la salud.	Conoce distintos tipos de drogas y los efectos que producen en el organismo (café, tabaco, alcohol, etc.). Razona los riesgos que suponen para su salud y la de las demás personas el consumo de drogas.
		Desarrollo de una opinión propia y crítica respecto a las drogas, mostrando coherencia en sus actuaciones. Análisis crítico de las repercusiones del consumo de alcohol y otras drogas en distintos aspectos de la vida cotidiana (accidentes de tráfico, relaciones sociales, laborales…).	Tiene una opinión propia y crítica respecto a las drogas y actúa coherentemente de acuerdo a esta. Analiza y razona las repercusiones del consumo de distintas drogas en los aspectos de su vida cotidiana.
Educación afectivo-sexual	Familiarizarse con la sexualidad humana, los cambios que implica la pubertad y las nociones de sexo seguro, mostrando respeto y naturalidad.	Análisis y aceptación de los cambios de la pubertad como algo natural. Aceptación y vivencia de su propia identidad sexual y de género y respeto a la de las demás personas. Respeto a la intimidad de las demás personas. Familiarización con la función reproductiva y el desarrollo sexual del cuerpo humano. Razonamiento de las consecuencias de distintas situaciones asociadas a las relaciones sexuales de riesgo y las repercusiones que tienen en su calidad de vida. Conocimiento de distintos mecanismos de prevención de embarazos no deseados y de infecciones de transmisión sexual (ITS).	Analiza los cambios propios de la pubertad y los acepta como algo natural Acepta su propia identidad sexual y de género viviéndola sin miedo y respeta las de las demás personas. Muestra respeto con la intimidad de las demás personas (cuando se cambian, están en el baño, etc.). Entiende los procesos de desarrollo sexuales y el proceso reproductivo humano. Razona las consecuencias de distintas situaciones asociadas a las relaciones sexuales de riesgo (embarazos no deseados e infecciones de transmisión sexual) y las repercusiones que tienen en su calidad de vida. Conoce distintos mecanismos válidos de prevención de embarazos no deseados y de infecciones de transmisión sexual (ITS).

Educación Emocional	Comprender y tener en cuenta en sus interacciones sociales la influencia de las emociones y estados de ánimo en la forma de actuar de las personas.	Influencia básica de las emociones y los estados de ánimo en la forma de actuar de las personas.	Es consciente de la influencia que tienen las emociones y los estados de ánimo en su forma de actuar y en la de las demás personas, teniendo esto en cuenta en sus interacciones sociales.
Autoestima	Analizar de manera realista sus propias capacidades, aceptándolas y esforzándose por mejorar en lo posible. Valorar la importancia de medir a las personas por su forma de ser y actuar en lugar de por factores que no puede cambiar.	Análisis realista de sus propias capacidades. Aceptación de las cualidades que no puede cambiar (atributos físicos…) y esfuerzo por mejorar personalmente aquellas que sí. Valoración de las demás personas en función de los atributos y cualidades que dependen de la persona (forma de actuar, valores que demuestra…).	Analiza sus propias capacidades siendo realista, las acepta e intenta mejorar en todas aquellas en que es posible. Valora a las demás personas por sus acciones no por su apariencia.
	Desarrollar el sentido crítico en cuanto a las interacciones sociales, aprendiendo a actuar de manera positiva.	Análisis crítico de los procesos de presión grupal y conocimiento de técnicas para hacerles frente. Actitud constructiva en su interacción con las demás personas.	Identifica y analiza procesos de presión grupal, mostrándose crítico y aplicando técnicas para hacerles frente. Trata de ser una persona constructiva al interactuar con las demás personas.

COMPROMISO ESPIRITUAL TROPA			
BLOQUES	**OBJETIVOS**	**CONTENIDOS**	**INDICADORES DE EVALUACIÓN**
Persona	Iniciar el establecimiento de una escala de valores personal a partir del análisis crítico de los valores y creencias familiares y sociales recibidas.	Las creencias en el espacio personal. Análisis de los valores recibidos. Escala de valores propia.	Reflexiona sobre los valores recibidos. Medita y reflexiona sobre diferentes maneras de vivir. Comienza a desarrollar su propia escala de valores.
Valores	Comprender y asumir los valores trascendentes que se desprenden de los elementos básicos del escultismo.	Valores que subyacen de la Promesa y la Ley Scout. Virtudes: Lealtad, abnegación y pureza. Los Principios Scouts.	Entiende los valores que subyacen de la Promesa, Ley y Virtudes Scouts y los pone en práctica. Pone en práctica los Principios Scouts.
Entorno y creencias	Descubrir los sentimientos, actitudes religiosas y/o creencias basados en los diferentes hechos e instituciones presentes en su entorno familiar y sociocultural.	Las creencias en el espacio social. Simbología y formas de expresión propia de las religiones y movimientos sociales que se desarrollan en su entorno, así como de su trascendencia. Los valores positivos que transmiten los líderes espirituales y sociales. Análisis de la importancia que tienen las creencias en nuestra sociedad y cultura.	Comenta con su entorno el significado que tienen las creencias espirituales en su vida. Se interesa y establece relaciones de respeto entre sus propias creencias espirituales y las de su entorno. Conoce, distingue y respeta las diferentes formas de expresión social y religiosa que se desarrollan en su entorno. Conoce y se interesa por los valores que transmiten sus diferentes líderes espirituales y sociales. Reconoce y valora la importancia de creencias en nuestra sociedad y cultura.

4. COMPROMISOS DE LA UNIDAD ESCULTA

COMPROMISO SOCIAL ESCULTA			
BLOQUES	**OBJETIVO**	**CONTENIDO**	**INDICADORES DE EVALUACIÓN**
Normas cívicas, sociales, convivencia	Desarrollar una actitud crítica en el cumplimiento de las normas sociales, cívicas y éticas. Conocer las instituciones y documentos que rigen los valores de nuestra sociedad. Mostrar interés por la convivencia con las demás personas y la resolución pacífica de conflictos.	Crítica y compromiso ante situaciones de intolerancia, inmigración, violencia (homofobia, xenofobia, violencia de género, prostitución, acoso escolar, etc). Las leyes y los derechos humanos: la Constitución, el Estatuto de autonomía. Instituciones sociales del entorno: finalidades, servicios que ofrecen, actividades, y personas que trabajan en ellas. Valoración del diálogo y el intercambio de opiniones como herramienta más importante en la solución de problemas de convivencia. Análisis a través de los medios de comunicación de las situaciones de conflicto armado en todo el mundo. La Ley y la Promesa como forma de vida. Participación democrática en los órganos decisorios de la Unidad. El terrorismo y los movimientos no pacíficos armados. Los sistemas económicos presentes en la sociedad actual y otras formas de economía alternativa y solidaria. Deuda externa y sus consecuencias. Crítica de informaciones recibidas a través de los distintos medios de comunicación.	Es crítico ante situaciones de intolerancia, inmigración y violencia. Conoce leyes, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Constitución y Estatuto de Autonomía. Conoce y distingue diferentes instituciones sociales del entorno. Valora el intercambio de opiniones como herramienta más importante en la solución de problemas de convivencia. Conoce y se manifiesta ante el tema de situaciones de conflicto armado del terrorismo y otros movimientos no pacifistas. Se compromete en la construcción de la paz en su vida diaria. Valora críticamente las informaciones recibidas en los medios de comunicación. Participa democráticamente en los órganos decisorios de la Unidad. Conoce la ley y es fiel a su promesa en su día a día.
Voluntariado y cooperación	Desarrollar actitudes de servicio y apoyo a las demás personas mostrando interés por el desarrollo personal y social. Conocer las diferentes organizaciones internacionales.	Disposición personal de servicio y apoyo positiva ante las necesidades existentes en su entorno próximo y sociedad. Interés por los diversos ritmos de desarrollo entre los países. Interés por las instituciones de servicio social y sus miembros. Conocimiento e interés por las grandes organizaciones internacionales: ONU, UNESCO, FAO, UNICEF.	Muestra actitudes de servicio y apoyo en su entorno próximo y en la sociedad. Se interesa por el progreso social de países desarrollados, en vías de desarrollo y subdesarrollados. Se implica en materia de solidaridad, ONG y desarrollo. Conoce y muestra interés por las grandes organizaciones internacionales: ONU, UNESCO, FAO, UNICEF. Analiza el trabajo de las ONG's.
Autonomía, Iniciativa y Responsabilidad Personal	Planificar de forma autónoma el tiempo personal. Asumir voluntariamente, desarrollar y finalizar responsabilidades, compromisos y tareas dentro de la unidad. Proponerse y lograr retos personales. Adquirir nuevas competencias. Aceptar positivamente sus posibilidades y sus limitaciones.	Planificación del tiempo personal (descanso, ocio, estudio, relación con las demás personas) de manera autónoma. Responsabilidad ante los compromisos personales, públicos o privados. Liderazgo comisiones de proyectos. Consecución progresiva de retos personales y competencias. Aceptación de las propias posibilidades y limitaciones.	Se planifica su día a día. Se compromete ante aquellas responsabilidades que asume. Asume responsabilidades que es capaz de cumplir. Lidera proyectos. Acepta sus propias posibilidades y limitaciones. Se propone y plantea retos de progresión personal. Muestra interés por mejorar su conocimiento personal.
Habilidades sociales	Analizar las opiniones de las demás personas, mostrando empatía, asertividad y coherencia a la hora de plantear las propias.	La comunicación y la asertividad. Desarrollo de habilidades sociales que permitan integrarse socialmente y vivir en grupo. Exposición de las propias ideas con lenguaje claro, coherente y fluido. Puesta en práctica de actitudes cooperativas para el funcionamiento de la unidad: proponer ideas, escucha activa, empatía, asertividad, responsabilidad, coordinación y ayuda. El liderazgo y la dirección de grupos. Implicación en los diferentes proyectos.	Muestra asertividad y se comunica con sus iguales de la Unidad. Desarrolla habilidades sociales para integrarse socialmente. Manifiesta libre y argumenta sus opiniones. Muestra actitudes para la cooperación dentro de la unidad. Modera debates dando turnos de palabra. Se implica en el desarrollo de proyectos.

Ed. Vial	Adoptar una actitud crítica ante las conductas imprudentes en relación a la circulación vial Conocer las principales formas de auxilio en carretera y accidentes.	Distinción de las prioridades de señalización. Conducción de la moto y vehículos sin motor de manera responsable y respetuosa por la vía. Análisis de situaciones de riesgo como persona que conduce o acompañante de una moto y otros vehículos. Análisis crítico de los efectos del alcohol en la conducción. Predisposición a la colaboración en caso de accidente. Primeros auxilios aplicados a la intervención en accidentes: PAS, PLS, RCP (ver compromiso para la salud*).	Conoce los distintos tipos de señalización y su orden de prioridad. Tiene conocimientos básicos de las normas de seguridad y protocolos de actuación en un accidente. Rechaza aquellas situaciones que puedan entrañar un riesgo propio y ajeno. Rechaza el consumo de alcohol y otras drogas previo a la conducción de un vehículo. Conoce el comportamiento adecuado de la persona que conduce y lo pone en práctica. Muestra interés en las distintas prácticas de primeros auxilios y presenta predisposición a colaborar siempre que sea necesario, tenga dominio del tema y las autoridades sanitarias estén avisadas.
Ed. para la igualdad de oportunidades	Analizar críticamente los estereotipos sociales en relación a la cultura, género, orientación sexual, clase social o diversidad sensorial, cognitiva o motriz interviniendo en su prevención.	Análisis de las diferentes creencias y confesiones religiosas y su vinculación con la cultura. Conocimiento de la importancia de la identidad sexual y análisis de los estereotipos presentes en la sociedad en relación al cuerpo y la orientación sexual. Sensibilidad ante las discriminaciones raciales, sexuales, religiosas, sociales, personales y las basadas en prejuicios. Actitud crítica ante los estereotipos y modelos sociales. Interés por intervenir para la eliminación de estereotipos y situaciones de discriminación.	Analiza diferentes creencias y religiones teniendo en cuenta la cultura. Conoce la importancia de la identidad sexual y la orientación sexual. Se posiciona críticamente ante los estereotipos y modelos sociales. Muestra interés por intervenir en la eliminación de estereotipos y situaciones de discriminación. Tiene un comportamiento no discriminatorio. Conoce y está abierto ante la realidad de los diferentes colectivos institucionalizados y otros colectivos desfavorecidos. Sabe reconocer las barreras arquitectónicas y tiene disposición a su eliminación en su entorno inmediato.
Ori. académica e inserción laboral	Preocuparse e interesarse por las diferentes opciones académicas y laborales que se plantean.	Respeto y valoración de las diferentes ocupaciones, independientemente de su rentabilidad material. Actitud positiva ante el trabajo y del estudio. Razones del por qué la gente trabaja y las fuentes de satisfacción y descontento en el trabajo. Lugares de información sobre estudios y profesiones. Uso adecuado de las tics aplicadas al acceso al mercado laboral y al estudio. Derechos laborales. Estrategias de planificación y desarrollo de pequeños proyectos de autofinanciación. Conocimiento e interés por la iniciativa emprendedora.	Se interesa por descubrir y analizar las informaciones sobre el trabajo, respetando todo tipo de ocupaciones. Es responsable en la propia autoformación. Tiene una posición activa respecto a su futuro tanto académico como profesional. Tiene conocimiento sobre los derechos laborales. Es capaz de realizar estrategias de planificación y desarrollo de pequeños proyectos de autofinanciación
Tecnologías de la Información y la comunicación	Analizar de forma crítica la información de los medios de comunicación y de la publicidad. Razonar los problemas asociados a la dependencia de las TICs. Aplicar protocolos de seguridad y privacidad de sus redes sociales. Elaborar documentos, presentaciones a través de herramientas informáticas. Utilizar internet de forma eficaz.	Análisis crítico de la información de los medios de comunicación y de la publicidad. Crítica con el uso irrespetuoso de imágenes y grabaciones. Análisis de los problemas asociados a la dependencia de las TICs. Aplicación de protocolos de seguridad y privacidad de sus redes sociales. Elaboración de documentos, presentaciones y hojas de cálculo a través de herramientas informáticas. Búsqueda eficaz de información a través de internet.	Critica y analiza la información de los medios de comunicación y la publicidad. Rechaza actitudes irrespetuosas en el uso de imágenes y videos. Conoce los problemas asociados al uso abusivo de redes sociales y del teléfono inteligente. Conoce estrategias para mantener sus datos seguros en internet. Organiza información a través de documentos, presentaciones y hojas de cálculo. Localiza la información que busca con agilidad a través de internet.

COMPROMISO AMBIENTAL ESCULTA			
BLOQUES	**OBJETIVO**	**CONTENIDO**	**INDICADORES DE EVALUACIÓN**
Conocimiento del entorno.	Ser personas activas conocedoras del entorno medioambiental para llegar a ser agentes de cambio.	Flora y fauna de la CC.AA. Diferencia plantas y animales autóctonos de su CC.AA. Técnicas de recogida, clasificación, archivo y consulta de datos, imágenes y sonidos del entorno. Red de comunicaciones de la CCAA y lugares de acampada propios para hacer marchas. Conoce los lugares de acampada de su CC.AA. y la manera de acceder a ellos. Conocimiento de la actualidad medioambiental por los diversos medios de comunicación. Demuestra que tiene información en temas de actualidad medioambiental. Interpretación de los indicadores y los sucesos atmosféricos	Diferencia plantas y animales autóctonos de su CC.AA. Muestra una actitud de respeto hacia todas las formas de vida. Realiza un vídeo de al menos una de las actividades de la ronda solar. Busca información sobre datos medioambientales: zonas de acampada, rutas/tracks, flora/fauna… Conoce los lugares de acampada de su CC.AA. y la manera de acceder a ellos. Demuestra que tiene información en temas de actualidad medioambiental. Asocia los indicadores meteorológicos (temperatura, humedad…) y los interpreta.
Educación ambiental y sostenibilidad.	Apreciar y disfrutar de la naturaleza participando en la protección y mejora del medio ambiente.	El cambio climático y otras formas de destrucción del equilibrio medioambiental. Uso adecuado de energías renovables en su vida cotidiana. Campamento sostenible. Utilización adecuada de la energía. Gusto por conocer las posibilidades de uso de los materiales y sustancias presentes en el entorno.	Analiza críticamente las causas y consecuencias del cambio climático. Combate la destrucción del Medio Ambiente a través de distintas acciones colectivas (prevención de la destrucción del suelo, recuperación de la flora y fauna…). Promueve el conocimiento y uso de las energías renovables, en la medida de lo posible, en su vida cotidiana. Es consciente de la necesidad del consumo austero de las energías. Utiliza los materiales y sustancias del entorno en determinadas situaciones (técnicas scouts, campamentos…).
		Protección y cuidado del entorno (riesgo medioambiental).	Conoce qué actitudes generan contaminación en las actividades scouts y reduce o elimina su impacto. Analiza críticamente situaciones de riesgo medioambiental o que puedan suponer un impacto negativo para el Medio Ambiente. Pone en práctica acciones de reciclaje, reutilización y de reducción habitualmente. Participa en proyectos de concienciación sobre las 3 R´s.
Técnicas scout ambientales	Aplicar las habilidades y destrezas propias de las técnicas scouts.	Técnicas de pionerismo: - Uso de herramientas. - Material de acampada - Cabuyería: nudos y amarres. - Montaje de las infraestructuras de campamento. - Construcciones scouts. - Normas de seguridad y cuidado del medio ambiente. - Legislación en materia de acampada de la región. Cocina trampera. Transmisión de mensajes a través de códigos. Técnicas de orientación: - Diferentes tipos de mapas y escalas. - Manejo de brújula, orientación por señales naturales, GPS… - Planificación de itinerarios utilizando diversos instrumentos.	Usa las herramientas de forma adecuada y segura para la actividad que va a realizar. Elige el material adecuado de acampada y lo mantiene en buen estado. Realiza construcciones con las técnicas propias de pionerismo tales como una mesa, un mástil, una atalaya, un vivac de supervivencia... Participa en el montaje de infraestructuras de campamento con ayuda de sus iguales. Colabora en la realización y mantenimiento de las construcciones del campamento general y de su zona de acampada. Integra las construcciones del campamento en el entorno en el que se encuentra. Conoce las normas básicas de acampada (orientación de tienda, lugar, uso de jabón, desperdicios, pernocta, fuego...). Conoce la existencia de la ley de acampadas de su comunidad autónoma. Aplica las técnicas de cocina trampera en las actividades de sección. Interpreta y reproduce códigos (morse, mensajes...) en actividades propias de la sección. Interpreta y explica el mapa de una travesía. Utiliza técnicas de orientación en el entorno natural útiles tanto para el día como para la noche. Se guía mediante brújula y/o GPS en un espacio marcado. Realiza una guía de una travesía (recorrido, desniveles, puntos conflictivos...)

COMPROMISO SALUD ESCULTAS			
BLOQUES	**OBJETIVOS**	**CONTENIDOS**	**INDICADORES DE EVALUACIÓN**
Motricidad y actividad física	Valorar la actividad física como una opción saludable en la que invertir el tiempo de ocio, desarrollando el gusto por participar en una amplia variedad de ellas tanto conocidas como novedosas.	Interés por participar en diferentes actividades físicas y conocer nuevas. Valoración de las actividades físicas como forma saludable de disfrute y uso activo del tiempo de ocio.	Participa en diferentes actividades físicas y muestra interés por conocer nuevas. Analiza y valora los beneficios que aportan las actividades físicas en su calidad de vida.
Expresión y creatividad	Valorar la importancia de exteriorizar sus sentimientos y problemas adecuadamente, de expresarse abiertamente con naturalidad y de manera asertiva y de actuar conforme a estas ideas en su día a día.	Valoración y esfuerzo por dar su opinión abiertamente y de expresarse de forma asertiva. Valoración de la importancia de exteriorizar sus sentimientos y problemas de manera saludable y actuación en consecuencia. Naturalidad en su relación con las demás personas sin dejarse influir por las presiones grupales.	Valora la necesidad de opinar abiertamente y expresarse asertivamente, esforzándose por hacerlo en su día a día. Valora la importancia de exteriorizar sus sentimientos y problemas de manera saludable y se esfuerza por actuar conforme a estas ideas. Se muestra natural al relacionarse con las demás personas sin dejarse influir por las presiones grupales.
Higiene	Promover hábitos de salud y de organización en su entorno más cercano.	Promoción en su entorno cercano de hábitos saludables de higiene y de organización.	Promociona hábitos saludables de higiene y de organización en su entorno.
Alimentación	Desarrollar una actitud crítica, responsable y autónoma en relación con la alimentación.	Creación de un menú saludable (con tipo de alimentos y sus cantidades aproximadas) e interés por llevarlo a la práctica. Análisis de los riesgos y problemas de una dieta desequilibrada.	Crea su propio menú saludable prestando atención a las cantidades y la presencia adecuada de los diferentes tipos de alimentos. Se esfuerza por llevar a la práctica una dieta saludable que previamente ha creado. Analiza los riesgos y problemas que conlleva una dieta poco saludable (rendimiento escolar, deportivo, emocional, etc.).
	Familiarizarse con los distintos trastornos de la alimentación y aprender a atajarlos en su entorno más cercano.	Conocimiento de distintos tipos de trastornos alimenticios, consciencia de las presiones estéticas y comerciales que las promueven y opinión crítica ante ello. Familiarización con los recursos de la comunidad con los que hacer frente a los trastornos alimenticios.	Conoce distintos tipos de trastornos alimenticios y muestra una opinión crítica ante ellos. Es consciente de las presiones estéticas y comerciales que influyen en la aparición de distintos trastornos alimenticios y muestra una opinión crítica ante ellos. Conoce la finalidad y la forma de uso de distintos recursos de su comunidad que pueden ayudar a superar un trastorno alimenticio.
Primeros auxilios	Conocer tipos de medicamentos básicos aprendiendo a no abusar de ellos y usarlos racionalmente.	Conocimiento de distintos tipos de medicamentos básicos y precaución ante el abuso de estos.	Conoce las características y usos de diferentes medicamentos presentes en un botiquín básico y razona la necesidad de no abusar de ellos.
	Adquirir patrones de actuación adecuados ante diferentes tipos de accidentes.	Conocimiento de las normas básicas de seguridad y familiarización con los protocolos de actuación frente a un accidente (doméstico, de tráfico, en el campo, etc.).	Conoce las normas básicas de seguridad y es capaz de aplicar los protocolos de actuación frente a distintos tipos de accidentes (domésticos, de tráfico, en el campo, etc.).
Prevención a adicciones	Conocer y analizar con madurez diferentes aspectos del consumo de drogas y los efectos que tienen para la salud adquiriendo nociones de consumo responsable.	Análisis de las principales causas que propician el consumo de drogas y nociones básicas de consumo responsable. Conocimiento de distintos tipos de drogas y sus efectos en el organismo y razonamiento de los riesgos que suponen para la salud. Desarrollo de una opinión propia y crítica respecto a las drogas, mostrando coherencia en sus actuaciones.	Razona las principales causas que propician el consumo de drogas y asume nociones básicas de consumo responsable. Conoce distintos tipos de drogas y sus efectos en el organismo, razonando los riesgos que suponen para la salud. Demuestra tener una opinión propia y crítica respecto a las drogas, actuando coherentemente con esta.
		Análisis crítico de las repercusiones del consumo de alcohol y otras drogas en distintos aspectos de la vida cotidiana (accidentes de tráfico, relaciones sociales, laborales…).	Razona las repercusiones del consumo de distintas drogas (tabaco, alcohol, etc.) en distintos aspectos de su día a día.

Educación afectivo-sexual	Aceptar los cambios de la pubertad como algo natural y necesario Familiarizarse con la sexualidad humana viviéndola de manera sana, natural, libre y responsable.	Análisis y aceptación de los cambios de la pubertad como algo natural. Conocimiento de distintos mecanismos de prevención de embarazos no deseados y de infecciones de transmisión sexual (ITS). Aceptación y vivencia de la propia sexualidad de manera sana, libre, natural y responsable. Conocimiento y respeto por los distintos tipos de identidades y orientaciones sexuales. Conocimiento de la terminología relacionada con el sexo y los aparatos genitales así como de las prácticas y mitos sexuales promovidos por la sociedad (p. ej. marcha atrás).	Analiza los cambios propios de la pubertad y los acepta como algo natural. Conoce distintos mecanismos válidos de prevención de embarazos no deseados y de infecciones de transmisión sexual (ITS). Acepta la sexualidad como algo natural y la vive de manera sana, responsable y libre. Conoce distintos tipos de identidades y orientaciones sexuales y muestra respeto por todas ellas.
		Actitud crítica y de rechazo ante relaciones tóxicas que se pueden dar en distintos tipos.	Muestra una actitud crítica y de rechazo ante relaciones tóxicas de distintos tipos (amistad, noviazgo, etc.).
Educación Emocional	Manejar sus emociones de manera saludable e inteligente a nivel personal y social	Manejo de las emociones de manera inteligente.	Maneja sus emociones de manera adecuada y saludable sin negarlas ni dejarse arrastrar por ellas. Analiza la influencia de las emociones de las demás personas en los comportamientos que muestran y los tiene en cuenta en sus interacciones en el grupo.
Autoestima	Adquirir la costumbre de ser autocrítico, aceptar de manera constructiva las capacidades que no puede cambiar y esforzarse por mejorar aquellas que sí. Valorar la importancia que tiene la autoestima en la salud emocional, comprender las repercusiones de distintos factores en la formación de una buena autoestima y adquirir hábitos que permiten desarrollar una adecuada autoestima.	Análisis realista de sus capacidades, cualidades, atributos… aceptación y valoración constructiva de las mismas y esfuerzo por mejorar en lo posible Valoración de la importancia de tener una buena autoestima y esfuerzo por mejorar la de las personas a su alrededor. Análisis y actitud crítica ante las imágenes corporales irreales de TV, cine, anuncios… Valoración de su cuerpo en función de criterios de salud por encima de criterios estéticos.	Analiza de manera realista sus capacidades, cualidades, atributos, etc. aceptándolos y valorándolos constructivamente y esforzándose por mejorar en lo posible. Comprende y valora la importancia de tener una buena autoestima y se esfuerza por mejorar la de las personas de su entorno. Muestra una actitud crítica al analizar las imágenes y estereotipos corporales irrealess presentes en la TV, el cine, los anuncios, etc. Valora su cuerpo a través de criterios de salud antes que mediante criterios simplemente estéticos.

COMPROMISO ESPIRITUAL ESCULTA			
BLOQUES	**OBJETIVOS**	**CONTENIDOS**	**INDICADORES DE EVALUACIÓN**
Persona	Afianzar la escala personal de valores desde un análisis crítico y la influencia del entorno sociocultural. Comprometerse a vivir en consecuencia con las creencias espirituales/religiosas que ha asumido.	Compromiso y elección espiritual. Creencias en el espacio personal. Dimensión espiritual de la persona. Cuestionamiento personal. El desarrollo autónomo de valores.	Muestra sensibilidad por la reflexión e interiorización. Personaliza e interioriza sus propias creencias de manera coherente. Asume positivamente y cumple las normas morales basadas en los valores de sus creencias personales. Muestra una actitud de superación personal ante los problemas de la vida cotidiana. Muestra actitud crítica con sus creencias personales y es capaz de analizar si éstas pueden llegar a coartar la forma de vivir la vida de otras personas. Se preocupa por el autoconocimiento. Interioriza y comparte las experiencias vividas, siendo protagonista de su propio desarrollo como persona.
Valores	Analizar la ética y la moral como conjunto de valores que se establecen en la persona y en la sociedad.	Actitud de servicio a las demás personas. Sentimiento de pertenencia en el grupo de iguales: la Unidad. Ética y moral. Valores que subyacen de la Promesa, la Ley Scout, los principios scouts y las virtudes scouts	Tiene disposición de entrega hacia las demás personas. Interioriza y comparte las experiencias vividas con su grupo de iguales. Se interesa y se plantea cuestiones de ética y moral en relación con su vida.

Entorno y creencias	Reflexionar sobre las distintas creencias y hechos religiosos (en el entorno y en la historia), respetándolos y dialogando sobre los distintos sentimientos y opiniones que de estos surjan.	Expresiones comunitarias (espirituales o religiosas). Personajes históricos que han vivido y promovido la unidad entre las personas. Creencia en el espacio social. Grandes religiones y movimientos sociales y humanistas. Equilibrio entre la dimensión personal y la comunitaria, evitando posicionamientos extremos, como el individualismo y el gregarismo. La presencia de las sectas en la sociedad actual. La escala de valores y universalidad que representa la Declaración de los Derechos Humanos.	Evita prejuicios ante manifestaciones distintas de las suyas. Conoce diferentes expresiones culturales, religiosas y espirituales; muestra interés por ellas. Comparte con las demás personas sus propias creencias con una actitud tolerante y abierta. Participa activamente en los encuentros y celebraciones de su Comunidad de pertenencia. Conoce, distingue y tiene una actitud crítica ante el fenómeno de las sectas. Analiza los valores presentes en la Declaración de los Derechos Humanos.

5. COMPROMISOS DE LA SECCIÓN CLAN

COMPROMISO SOCIAL CLAN			
BLOQUES	**OBJETIVO**	**CONTENIDO**	**INDICADORES DE EVALUACIÓN**
Normas cívicas, sociales, convivencia	Vivir conforme a los principios y actitudes ético-cívicos que rigen la vida y la convivencia en una sociedad plural (respeto a personas y cosas, solidaridad, justicia, paz, libertad...) Analizar críticamente su entorno conforme a los valores recogidos en el Escultismo y nuestro compromiso social.	Análisis de lo que puede suponer la participación ciudadana en un sistema democrático como el nuestro, más allá del voto. Crítica y rechazo ante conductas violentas que se presenten. Valoración de la responsabilidad y diálogo para solucionar problemas de convivencia. Reconocimiento y sensibilidad ante los problemas de nuestro entorno poniendo especial interés en el fenómeno migratorio, refugio y exilio. Crítica y responsabilidad ante su papel y participación en un sistema democrático. Distinción y análisis del fenómeno de Nacionalismo y sus distintas manifestaciones. Análisis del movimiento pacifista: líderes y manifestaciones. Análisis de lo que suponen los diferentes sistemas económicos y políticos. Análisis del cumplimiento de los Derechos Humanos en el mundo.	Es capaz de analizar críticamente y con sensibilidad las noticias sobre la realidad mundial. Toma conciencia de los grupos y organizaciones que actúan en contra del bienestar de la mayoría y de los que luchan por la igualdad de derechos de las personas. Rechaza y es crítico ante actitudes y comportamientos violentos de cualquier índole. Reconoce las distintas situaciones de refugio, inmigración, violencia y exilio, siendo sensible a ellas. Es capaz de solucionar conflictos de manera no violenta. Participa democráticamente en la asamblea de Clan y en el grupo. Es capaz de decidir y jugar un papel de participación en el sistema democrático. Muestra una actitud crítica ante las situaciones de vulneración de los Derechos Humanos. Conoce y distingue diferentes sistemas políticos económicos.
Voluntariado y cooperación	Manifestar una actitud de apertura, respeto y ayuda a la sociedad poniendo todos los conocimientos, habilidades y valores personales a su servicio.	Colaboración con ONG relacionadas con los compromisos que tiene como scout. Participación en la sociedad civil. Interés por los programas de cooperación internacional. El servicio a las demás personas y a la sociedad.	Colabora con ONG o colectivos relacionados con los valores scout. Participa de forma activa en la sociedad. Muestra interés por los programas de cooperación internacional. Muestra una actitud de servicio a las demás personas dentro y fuera del grupo.
Autonomía, Iniciativa y Responsabilidad Personal	Proponer y responsabilizarse del desarrollo de proyectos, actividades o funciones, de forma totalmente autónoma, en el compromiso personal y de Clan.	Desarrollo y evaluación de proyectos personales, plan de avance individual o planes de vida. Análisis de sus fortalezas y debilidades para el desarrollo de proyectos personales. Reconocimiento de los logros personales y grupales. Liderazgo de proyectos y comisiones de proyectos.	Elabora su proyecto personal, plan de avance, etc. en función de sus debilidades y fortalezas. Evalúa sus proyectos y realiza propuestas de mejora. Organiza y lidera proyectos del Clan. Es responsable y consecuente con sus actos.

Habilidades sociales	Analizar críticamente las opiniones de las demás personas expresando las propias de forma coherente, argumentada, con empatía, asertividad y buscando puntos de vista diferentes.	Puesta en marcha de actitudes asertivas a partir de sus diferentes componentes (saber decir no, hacer peticiones asertivas y hacer críticas constructivas). Tipologías de liderazgo y técnicas de comunicación para liderar proyectos del Clan. Toma de decisiones en grupo e individualmente a través de diferentes técnicas y estructuras de debate y decisión. Exposición elaborada de temas de interés teniendo en cuenta diversos puntos de vista. Cooperación con el resto de personas del Clan como estrategia de desarrollo de proyectos. Análisis, evaluación e interpretación de roles diferentes dentro de un equipo de trabajo, identificando las necesidades de este.	Escucha la opinión de las demás personas y muestra la suya con asertividad. Conoce y aplica estilos de liderazgo. Utiliza diversas técnicas para debatir y tomar decisiones en grupo. Desarrolla un tema a sus iguales con claridad y aportando información variada y constatada. Trabaja en equipo con todas las personas del Clan.
Ed. Vial	Conocer y hacer respetar las normas de circulación a pie, bicicleta, moto y en ruta mostrando rechazo a las actitudes imprudentes.	Conocimiento de comportamientos que no supongan riesgos y deriven en accidentes de circulación Conocimiento de la influencia del alcohol, otras drogas y medicamentos en la conducción y sus consecuencias. Obligaciones de colaboración y ayuda en casos de accidentes. Pautas de actuación ante un accidente. Circulación responsable ante cualquier vehículo sin motor y a motor.	Evita aquellos comportamientos que puedan derivar en accidentes de circulación. Conoce la influencia del alcohol y otras drogas en la conducción y sus consecuencias. Conoce sus obligaciones de colaboración y ayuda en caso de accidente. Conoce lo que se debe hacer y lo que no en un accidente y lo pone en práctica. Circula de forma responsable con el vehículo.
Ed. para la igualdad de oportunidades	OB1- Superar los prejuicios y las discriminaciones culturales, de género, de orientación sexual, clase social o diversidad sensorial, cognitiva o motriz, posicionándose claramente frente a ellos y potenciando la igualdad entre los colectivos sociales.	Posicionamiento crítico y actuación ante las situaciones de migración, reconversión, asimilación cultural, exclusión social, xenofobia, etc. Respeto e igualdad en las relaciones interpersonales, independientemente del sexo, identidad y orientación sexual de las personas. Análisis crítico de las desigualdades sociales y los colectivos. Desarrollo de acciones encaminadas a la integración social en el grupo. Análisis e intervención para la mejora de los problemas y barreras existentes en la integración de colectivos con diversidad sensorial, cognitiva o motriz.	Entiende y enjuicia algunos de los hechos significativos de la realidad de España (paro, marginación, migraciones, reconversión...). Muestra una actitud abierta, tolerante y respetuosa hacia las distintas orientaciones y vivencias de la sexualidad, las personas con diversidad sensorial, cognitiva o motriz o las diferentes manifestaciones culturales y religiosas. Toma conciencia de los grupos y organizaciones que actúan a favor del bienestar y de los que luchan por la igualdad de los derechos de las personas. Es capaz de realizar un programa de integración social.
Ori. académica e inserción laboral	Reflexionar sobre sus posibilidades académicas y laborales conforme a sus intereses y sus objetivos a largo plazo.	Oferta de Tiempo Libre en nuestro entorno. El estudio y/o trabajo como implicación en la sociedad. Puntos de información sobre la oferta pública y privada de empleo. Conocimiento de los recursos del entorno relacionados con el empleo, ocio y voluntariado. Actitud de responsabilidad en los estudios y/o trabajo. Distintas formas de empleo: autoempleo, cooperativismo. Legislaciones sobre contratos, incumplimiento de derechos laborales y explotación laboral. Análisis de los problemas de acceso al mercado laboral de la juventud del entorno.	Conoce y sabe buscar la oferta de tiempo libre en su entorno. Conoce la legislación actual sobre contratos. Identifica recursos privados y públicos en los diferentes ámbitos de la vida (ocio, estudios voluntariado y empleo...). Muestra una actitud crítica ante la competitividad en el estudio y acceso al mercado laboral. Recoge datos acerca de las ofertas de ocio y educación presente en la sociedad, incluyendo el Escultismo.
Tecnologías de la Información y la comunicación	Elaborar información a través de distintos tipos de medios. Analizar la dependencia de las TIC's y sus consecuencias. Conocer la protección de datos y la legislación vinculada. Desarrollar una actitud crítica ante los medios de comunicación.	Elaboración de información utilizando diferentes tipos de medios (periódico, cómic, guion radiofónico, montajes audiovisuales, etc.). Análisis de la dependencia de las TIC y sus consecuencias. La protección de datos y la legislación vinculada. Posicionamiento y actuación ante las noticias, los medios de comunicación y la publicidad.	Analiza críticamente y con sensibilidad las noticias sobre la realidad mundial. Usa las TIC sin hacer un abuso de ellas y sin dejar de lado otro tipo de actividades. Conoce la legislación básica de protección de datos y sabe proteger sus redes sociales de contenidos inapropiados propios o ajenos.

COMPROMISO AMBIENTAL CLAN			
BLOQUES	**OBJETIVO**	**CONTENIDO**	**INDICADORES DE EVALUACIÓN**
Conocimiento del entorno.	Ser personas activas promoviendo el cuidado del entorno medioambiental para llegar a ser agentes de cambio.	Conocimiento de la vegetación, fauna, entorno de la CC.AA. Conocimiento y colaboración con entidades medioambientales de su entorno.	Identifica ejemplares diversos de animales, plantas, rocas, minerales y fósiles con la ayuda de claves o guías. Promueve una actitud de respeto hacia todas las formas de vida. Reconoce y localiza los rasgos físicos más significativos (clima, relieve, vegetación y aguas) en el entorno de una marcha. Reconoce las transformaciones del paisaje producidas por humanos. Conoce cuáles son las entidades que trabajan para la conservación y cuidado del Medio Ambiente de su entorno. Planea acciones de colaboración con entidades medioambientales.
Educación ambiental y sostenibilidad.	Apreciar y respetar la naturaleza, velando por su conservación, mejora y desarrollo sostenible.	Uso racional de los recursos y la promoción de energías alternativas y el consumo sostenible. Actitud crítica y activa hacia los factores que atentan contra el medio ambiente (desperdicios en entornos cercanos, vertederos ilegales, deforestación, incendios provocados, explotaciones masivas de recursos, etc.) y su actuación ante el daño medioambiental.	Establece alternativas y pautas de actuación, individuales y colectivas y promueve un uso más racional de recursos y energías. Promueve la necesidad del consumo austero de las energías. Es consciente de las estrategias de consumo ecológico, justo y sostenible (huertos urbanos, grupos de consumo, etc.). Participa y/o diseña campañas para la protección y cuidado del entorno natural. Conoce los mecanismos de denuncia de las situaciones de riesgo medioambiental. Denuncia situaciones de riesgo o impacto medioambiental negativo.
Técnicas scout ambientales	Desenvolverse con soltura en un medio desconocido usando técnicas scout ambientales.	CE1- Técnicas de Orientación: - La red de comunicación rural de aquellos lugares útiles para acampar o hacer rutas. - Marchas y rutas del Clan. CE2- Técnicas de pionerismo: - Supervivencia - Cabuyería. - Construcciones scouts. - Material de acampada. - Legislación en materia de acampada de la región.	IE1- Se desenvuelve de manera autónoma en un medio natural usando diferentes herramientas: elementos naturales, mapa, brújula, páginas web, apps, etc. IE2- Sabe usar un GPS: toma de coordenadas y seguimiento de coordenadas, elaboración de tracks… IE3- Planifica una ruta de forma precisa (itinerario, horario, paradas..) IE4- Guía en una ruta a otras personas con claridad. IE5- Pernocta en un medio natural aplicando las técnicas adquiridas. IE6- Aplica correctamente distintos tipos de cuerda según actividad. IE7- Construye correctamente y mantiene las construcciones generales del campamento. IE8- Es responsable en el mantenimiento y autogestión del material de acampada. IE9- Se ajusta a la ley de acampadas de la Com. Autónoma donde acampe.

COMPROMISO SALUD CLAN			
BLOQUES	**OBJETIVO**	**CONTENIDO**	**INDICADORES DE EVALUACIÓN**
Motricidad y actividad física	Adquirir mayor interés por promover la actividad física saludable en su entorno.	Promoción de la actividad física saludable en su entorno a través de distintos tipos de actividades.	Promueve la actividad física saludable en su entorno a través de distintos tipos de actividades.
Expresión y creatividad	Desarrollar el interés por promover en sus relaciones sociales la exteriorización adecuada de sentimientos y problemas y la expresión libre, asertiva, natural y creativa.	Valoración y esfuerzo por dar su opinión abiertamente, expresarse de forma asertiva y promover estas ideas en sus interacciones sociales. Valoración de la importancia de exteriorizar los sentimientos y problemas de manera saludable y esfuerzo por actuar en consecuencia y promover esta dinámica en sus interacciones sociales. Naturalidad en su relación con las demás personas sin dejarse influenciar por la presión grupal y social.	Valora la necesidad de opinar abiertamente y expresarse asertivamente, esforzándose por hacerlo y promover esta dinámica en su entorno. Valora la importancia de exteriorizar los sentimientos y problemas de manera saludable, esforzándose por actuar conforme a estas ideas y promover esta dinámica en su entorno. Se muestra natural al relacionarse con las demás personas sin dejarse influenciar por la presión grupal y social.
Higiene	Promover hábitos saludables de higiene y de organización en su entorno.	Promoción de hábitos saludables de higiene y de organización en su entorno.	Promociona hábitos saludables de higiene y de organización en su entorno.
Alimentación	Adaptar a su estilo de vida unos hábitos de alimentación saludable.	Adecuación de la alimentación a su estilo de vida, buscando que sea saludable y coherente con el resto de sus valores. Valoración de los productos alimentarios por su valor nutricional y opinión crítica ante los mitos alimentarios presentes en la publicidad y en la práctica.	Adapta su alimentación a su estilo de vida, de manera realista, para que sea saludable y sostenible. Muestra una actitud crítica ante los distintos productos alimentarios y los valora por su valor nutricional además de por su sabor, apariencia, etc. interesándose además por desmitificar falsas creencias sociales sobre alimentación.

Primeros auxilios	Utilizar tanto los servicios y recursos sanitarios como los medicamentos de manera racional y responsable.	Uso de medicamentos de manera responsable y rechazo razonado de conductas de automedicación. Conocimiento de los distintos recursos sanitarios de su entorno y uso de los mismos de manera racional.	Es responsable con el uso de los medicamentos y razona los peligros de automedicarse. Conoce los distintos recursos sanitarios de su entorno y es capaz de hacer uso de ellos de manera racional.
Prevención a adicciones	Concienciar a los demás y promover un consumo responsable de drogas, desarrollando una opinión crítica.	Concienciación del entorno en relación al consumo de drogas y promoción de modelos de consumo responsable. Desarrollo de una opinión crítica respecto a las drogas, con coherencia en sus actos.	Conciencia a su entorno cercano sobre las drogas y promociona modelos de consumo responsable. Muestra una opinión crítica propia respecto a las drogas actuando coherentemente con estas.
Educación afectivo-sexual	Aceptar su propia sexualidad viviéndola de manera sana, libre, natural y responsable. Promover en su entorno valores de respeto y responsabilidad en relación con temas afectivo-sexuales.	Aceptación y vivencia de la propia sexualidad de manera sana, libre, natural y responsable. Promoción en su entorno del uso de distintos mecanismos de prevención de embarazos no deseados y de infecciones de transmisión sexual (ITS). Fomento en su entorno de valores de respeto en relación a los tipos de orientación sexual.	Acepta la sexualidad como algo natural y la vive de manera sana, responsable y libre. Promociona en su entorno el uso de distintos mecanismos válidos de prevención de embarazos no deseados y de infecciones de transmisión sexual (ITS). Fomenta en su entorno valores de respeto en relación a los distintos tipos de orientación sexual. Analiza la influencia de las emociones de los demás en los comportamientos que muestran, los tiene en cuenta en sus interacciones con ellas y se esfuerza por promocionar en su entorno esta dinámica.
Educación Emocional	Mejorar el manejo de las emociones de manera saludable e inteligente a nivel personal y social, fomentando en su entorno estas dinámicas.	Manejo de las emociones de forma inteligente y fomento en su entorno de conductas positivas.	Maneja sus emociones de manera adecuada y saludable sin negarlas ni dejarse arrastrar por ellas y se esfuerza por promocionar en su entorno esta dinámica de actuación.
Autoestima	Adquirir el hábito de analizar regularmente su estilo de vida en relación a la salud buscando mejorarlo, aceptando críticas constructivas. Desarrollar una actitud crítica y razonada frente a los modelos corporales irreales, promoviendo modelos saludables en su entorno.	Reflexión crítica sobre su estilo de vida en relación con la salud (sedentarismo, alimentación, higiene…) y actitud de mejora. Análisis y actitud crítica ante las imágenes corporales irrealistas de TV, cine, anuncios… y promoción de modelos saludables y realistas en su entorno cercano.	Reflexiona sobre su estilo de vida en relación a la salud (vida activa, tipo de alimentación, higiene, etc.) teniendo una actitud crítica y buscando mejorar. Muestra una actitud crítica al analizar las imágenes y estereotipos corporales irreales presentes en la TV, el cine, los anuncios, etc. y se preocupa de promocionar modelos saludables y realistas en su entorno cercano.

COMPROMISO ESPIRITUAL CLAN			
BLOQUES	**OBJETIVOS**	**CONTENIDOS**	**INDICADORES DE EVALUACIÓN**
Persona	Aceptar reflexivamente y aplicar en la vida cotidiana las opciones que favorezcan el propio plan vital. Analizar los interrogantes profundos del ser humano y buscar respuestas, abierto/a a las diferentes creencias.	El sentido de la vida y su concreción en un plan vital. La soledad y la meditación como momentos de búsqueda. Creencias personales: existencia de Dios, agnosticismo y ateísmo. Plan de vida y valores fundamentales.	Tiene conciencia de la importancia de la vivencia espiritual y de sus implicaciones y manifestaciones. Asume la responsabilidad de tomar una postura ante la existencia o no de una realidad trascendente superior. Busca respuestas sobre el sentido de la vida. Interpreta y busca encuadrar sus acciones en un plan de vida basado en una reflexión profunda y trascendente. Asume su responsabilidad como eje principal de su vida.
Valores	Ser consciente del grado de identificación con los sistemas de valores inherentes a la religión y/o creencias personales, valorando y dialogando con los distintos enfoques ético-morales, sistemas de creencias y confesiones.	Valores universales que subyacen en los textos espirituales. Dilemas éticos de la vida (pena de muerte, drogas, aborto, eutanasia, suicidio, etc.). El compromiso y el servicio. Valores que subyacen de la Promesa, la Ley Scout, los principios scouts y las virtudes scouts.	Muestra interés por los textos espirituales más relevantes y los valores universales que subyacen. Resuelve los conflictos de valores de manera reflexiva, identificando aquellos que son la base de sus creencias. Vive como valores fundamentales del Roverismo el compromiso y el servicio.
Entorno y creencias	Vivir conforme a los principios y actitudes ético-cívicos que rigen la vida y la convivencia en la sociedad pluralista (respeto, solidaridad, justicia, paz, libertad…).	La moral individual y social. La libertad de culto y elección personal. La defensa de los Derechos Humanos.	Defiende un espacio de libertad en el que tienen cabida todas las personas y sus respectivas creencias. Defiende los Derechos Humanos en su entorno, denunciando las injusticias y privaciones de derechos fundamentales de las personas.

ESTRATEGIAS Y ELEMENTOS METODOLÓGICOS BÁSICOS DE LA SECCIÓNETODOLOGÍA

El Programa Educativo de ASDE Scouts de España asume en su totalidad el modelo educativo recogido en la Constitución de la Organización Mundial del Movimiento Scout tradicionalmente denominado MÉTODO SCOUT.

El Método Scout es un sistema esencial para lograr la propuesta educativa del Movimiento Scout. Se define como un sistema de auto-educación progresiva. Es un método basado en la interacción de elementos igualmente importantes que trabajan juntos como un sistema cohesivo, y la implementación de estos elementos de una manera combinada y equilibrada es lo que hace que el Escultismo sea único.

Los ocho elementos que componen el Método Scout son:

- La Ley y la Promesa Scout. La Educación en Valores.
- Una educación por la acción y la propia experiencia.
- Programas progresivos y atrayentes basados en los centros de interés de sus participantes.
- La vida en pequeños grupos.
- Marco Simbólico.
- Vida en la Naturaleza.
- Participación de la Comunidad a través del compromiso y del servicio.
- Apoyo de Adultos.

Y con la ayuda personal de:

- Scouts adultos voluntarios, cuya función como educadores es coordinar y animar el desarrollo.

<table>
<tr><th colspan="6">PARRILLA METODOLÓGICA. CONCRECIÓN DEL MODELO EDUCATIVO "MÉTODO SCOUT"</th></tr>
<tr><td colspan="6">El método scout es un SISTEMA de AUTOEDUCACIÓN PROGRESIVA secuenciado en:</td></tr>
<tr><td>ETAPAS EDUCATIVAS O RAMAS</td><td>CASTORES 6/8 años</td><td>LOBATOS 8/11 años</td><td>SCOUTS 11/14 años</td><td>ESCULTAS 14/17 años</td><td>ROVER 17 hasta 21años</td></tr>
<tr><td colspan="6">Mediante unos VALORES, -ESPÍRITU SCOUT-, que se basan en:</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Una PROMESA, compromiso personal, que se expresa y adapta del siguiente modo:</td><td>"Yo prometo compartir mi labor como castor y participar con alegría en la Colonia."</td><td>"Yo .... prometo hacer lo mejor, observar la Ley de la Manada y hacer cada día una buena acción."</td><td colspan="3">“Yo prometo, hacer cuanto de mí dependa por cumplir mis deberes con:
mis creencias (mi fe, mi Dios…) y mi sociedad (país, patria, comunidad…)
Ayudar al prójimo en toda circunstancia y cumplir fielmente la Ley Scout”.</td></tr>
<tr><td colspan="5">Existe la posibilidad de añadir matices y compromisos personales a la Promesa sin omitir los principios esenciales.</td></tr>
<tr><td>Una LEY que, de forma positiva, marca un estilo de vida en niños y jóvenes:</td><td>"El castor comparte con alegría y juega con todos"</td><td>"El lobato obedece al Viejo Lobo y no sólo se escucha a sí mismo"</td><td colspan="3">1. El scout es digno de confianza.
2. El scout es leal.
3. El scout es útil y servicial.
4. El scout es amigo de todos y hermano de los demás scouts.
5. El scout es cortés y educado.
6. El scout cuida y protege la naturaleza.
7. El scout es responsable y no hace nada a medias.
8. El scout sonríe y canta ante las dificultades.
9. El scout es trabajador y respetuoso con el bien ajeno.
10. El scout es limpio y ordenado; puro en sus pensamientos, palabras y acciones</td></tr>
<tr><td>Un LEMA:</td><td>"Compartir"</td><td>"Haremos lo mejor"</td><td>Siempre Listo</td><td>"Unidad"</td><td>"Servir"</td></tr>
</table>

Y otros elementos del ESPÍRITU SCOUT como:	Consejos de Malak: 1. Cada cosa tiene su lugar. 2. Limpio y sano debes crecer. 3. Escuchando se aprende. 4. Vivimos en el bosque, cuídalo. 5. Todos necesitamos tu ayuda.	Máximas: El/la lobato/a... 1. ...es generoso. 2. ...tiene sus ojos y sus oídos bien abiertos. 3. ...es limpio/a y ordenado/a. 4. ...siempre está alegre 5. ...dice la verdad aunque le cueste. 6. ...cuida y respeta la Naturaleza.	BUENA ACCIÓN DIARIA PRINCIPIOS SCOUTS: El/la scout está orgulloso/a de su creencia y la pone en práctica. El / la scout es solidario con su comunidad. El deber del scout comienza en su casa. VIRTUDES DESTACADAS: Lealtad, abnegación y pureza		
				Carta de Unidad	Carta de Clan
Favorecedor de la EDUCACIÓN POR LA ACCIÓN mediante:					
La PEDAGOGÍA del PROYECTO	La Construcción del Dique	La Cacería o El Gran Juego	La Aventura	La Empresa	La Descubierta y la Acción Individual
	Idear, Presentar, Elegir, Planificar, Realizar, Evaluar, Recopilar (durante todo el proceso) y Celebrar				
	Experiencia con el fin de socializarse y desenvolverse en el medio y progresar personalmente	Necesidad de acción, búsqueda en unión del gran grupo(familia feliz) y progresión personal	Cooperación entre patrullas e interacción con el entorno desde el desafío y progresión personal	Cooperación activa y solidaria en un esfuerzo común y progresión personal	Descubrimiento y transformación de la comunidad a través del servicio y progresión personal
Mediante la VIDA en:					
SECCIONES denominadas:	Colonia	Manada	Tropa Scout	Unidad	Clan
Orientadas por MONITORES o SCOUTERS	Grandes Castores (Malak, Burbuja, etc)	Viejos Lobos (Akela, Baloo, Bagheera, etc.)	Educadores scouts o Scouters de Sección.		
Con un APOYO	Alto	Alto	Medio	Pequeño	Mínimo
Divididas en PEQUEÑOS GRUPOS denominados:		Seisenas	Patrullas	Equipos/ Comisiones	Comisiones / Talleres
Establecidos con CRITERIOS		Organizativos	Estructurales	Estructurales y/o funcionales	Funcionales
Con un RESPONSABLE		Seisenero-a designado-a	Guía elegido-a y nombrado-a	Coordinador-a elegido-a	Representante elegido-a
Y los ÓRGANOS DE DECISIÓN/ REVISIÓN denominados:	Asamblea de Presa o el Estanque	Asamblea de manada	Asambleas		
Y ÓRGANOS DE GESTIÓN denominados:		Consejo de Roca	Consejo		
Con un LUGAR de encuentro llamado:	Madriguera	Cubil	Rincón de Patrulla	Base Esculta	Cueva Rover
Y que logran sus objetivos aplicando PROGRAMAS DE DESARROLLO estimulantes basados en los centros de interés de los participantes, el aprendizaje a través del servicio y el contacto con la Naturaleza					
Con un MARCO SIMBÓLICO	La vida en el estanque	El libro de las tierras vírgenes	Sistema de Patrullas	Elegido por	La ruta por la vida y los caballeros
Identificados con el COLOR /SÍMBOLO	Azul celeste	Amarillo	Verde	Marrón	Rojo

Y EL SALUDO					
Unos COMPROMISOS SCOUTS	Compromiso social Compromiso ambiental Compromiso para la salud Compromiso espiritual				
Unas ETAPAS DE PROGRESIÓN PERSONAL	Castor/a Sin Paletas (Integración) Castor/a Con Paletas (Participación) Castor/a Keeo (Animación)	Huella Akela (Integración) Huella Baloo (Participación) Huella Bagheera (Animación)	Integración Participación Animación. Se podrá dar nombres simbólicos de las etapas de progresión definidos por la sección, por ejemplo: La Senda del Compromiso (integración), Senda del Desafío (participación), Senda de la Colaboración (animación).	Integración, participación y animación. Se podrá dar nombres simbólicos de las etapas de progresión definidos por la sección, por ejemplo: Camino de la Unidad (integración), Camino del Bosque (participación) y Camino de la Montaña (animación)	Integración, participación y animación. Se podrá dar nombres simbólicos de las etapas de progresión definidos por la sección, por ejemplo: Rovers aspirantes (integración), Rovers en formación (participación) y Rovers en acción (animación).
Que promueve la ASUNCIÓN PAULATINA DE RESPONSABILIDADES					
A través de los CARGOS	Asignación de cargos ocasionales	Asignación de cargos ocasionales	Cargos por patrullas durante toda la ronda: guía, subguía y OTROS (según necesidades)	Cargos (individuales) y comisiones (grupales). Cuya permanencia en el tiempo es variable según las necesidades (permanentes en la ronda, rotativos, etc.)	Cargos (individuales) y comisiones (grupales). Cuya permanencia en el tiempo es variable según las necesidades (permanentes en la ronda, rotativos, etc.)
Que desarrolla programas de EDUCACIÓN A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN EN LA COMUNIDAD A TRAVÉS DEL COMPROMISO Y DEL SERVICIO					
Mediante ACTIVIDADES	Sección y Grupo	Sección y Grupo	Patrulla, Sección y Grupo	Sección y Grupo	Grupo y entorno social

1. ACTIVIDADES PROPIAS DE LA SECCIÓN CASTORES

El estanque del gran roble:

En él participa toda la Colonia, se habla de las cosas importantes que nos pasan, y tiene como fin que entre todos hagamos propuestas y evaluemos los juegos y actividades que hemos hecho. Hablamos también de la promesa, la ley, los Consejos de Malak, y las fases de progresión.

Construcción del dique:

Se denomina así a la elección de lo que van a ir tanto las reuniones como las actividades y los campamentos, y se elige democráticamente entre todos los miembros de la colonia.

Madrigueras:

En la colonia arcoíris tenemos dos madrigueras, que se denominan Tic y Tok, y sirven para hacer pequeños grupos para organizarnos, tanto para hacer las actividades como para dormir

2. ACTIVIDADES PROPIAS DE LA SECCIÓN MANADA

Especialidades

En la manada se suele trabajar con especialidades, que propician una autoformación basada en las inquietudes personales. El niño potenciará así las habilidades y destrezas que tengan en cualquier ámbito. Para poder trabajar una especialidad el lobato tiene que estar en la etapa de Baloo. Cuando el lobato consigue una especialidad se le hará una ceremonia especial.

Juegos de Kim:

El nombre de estos juegos viene de un niño del libro de la selva que se llamaba así, Kim, el cual potenciaba sus sentidos a través de juegos. Éstos consisten en diferentes actividades para desarrollar, ejercitar y mejorar, como hacía él, todos nuestros sentidos. Debido a esto, existen los Kim de oído, vista, olfato, tacto y gusto.

3. ACTIVIDADES PROPIAS DE LA SECCIÓN DE TROPA

Especialidades:

En la sección scout, los educando podrán trabajar con especialidades a partir de la senda de desafío, que propician una autoformación basada en las inquietudes personales. Los troperos potenciarán así las habilidades y destrezas que tengan en cualquier ámbito.

Técnica scout:

En la tropa se hará especial hincapié en la técnica scout, nos referimos a técnica scout como conjunto de destrezas y conocimientos relacionados con la supervivencia, el trabajo y la vida en la naturaleza. Dentro de la técnica scout podemos englobar cabullería, campismo, técnicas para hacer fuego o el manejo de herramientas. Aunque la técnica scout se trabaja en el resto de secciones, es en la sección scout donde goza de mayor importancia.

4. ACTIVIDADES PROPIAS DE LA UNIDAD ESCULTA

El proyecto:

El proyecto de la esculta se llama así, proyecto, y en él se realizan las 6 fases del proyecto por parte de los educandos, desde el principio hasta el final. En él se debe potenciar el trabajo por comisiones.

El raid:

Se enmarca en el espíritu de aventura. Es una experiencia por parejas en medio del campo, que sirve sobre todo como reflexión personal.

Video fórum:

Es una actividad que mediante la acción grupal, a partir del visionado de una película y gracias al diálogo entre los participantes, se pretende llegar al descubrimiento, interiorización y vivencia de algunas realidades

Debates:

Como técnica educativa de trabajo permite al adolescente tener un escenario formal en que volcar sus proyecciones y necesidades psicológicas reafirmándose en sus posturas a la vez que se educa en la diversidad y la posibilidad de no estar de acuerdo, en la discusión sosegada y en el cambio de rol y la empatía con el otro, forja liderazgos, consolida principios y rasgos de la personalidad.

Carta de unidad:

Debe ser un compromiso adquirido en y por la Unidad. Será elaborada y asumida por la Asamblea. Tendrá un carácter dinámico, y cada ronda habrá que reflexionar sobre ella y replantearse sus contenidos para que todos los miembros estén de acuerdo, la entiendan y la asuman como suya.

Esta carta tiene cuatro apartados esenciales:

- Compromiso consigo mismo.
- Compromiso con la Unidad.
- Compromiso con el Grupo.
- Compromiso con la Sociedad.

5. ACTIVIDADES PROPIAS DEL CLAN

Juego límite: En la etapa de Clan, la metodología de aprender jugando se realiza a través de estos juegos, en los que a través de una ambientación y en un ambiente lúdico podremos aprender sobre temas importantes para los claneros (como la salud, medio ambiente, etc.) así como descubrir aspectos de su personalidad, que desarrollen la empatía y aprender a desarrollar y defender sus argumentos y su punto de vista.

Fogatas o veladas: Son los momentos, al final del día, en los que los Rover se reúnen "alrededor del fuego" y pueden hablar libremente, relajarse y crear lazos con sus compañeros. También pueden ser actividades de grupo en los campamentos.

Carta de Clan: Es el documento en el que se plasman los principios a los que se comprometen todos los miembros del Clan y en el que se define el estilo de vida del mismo. Se firma una vez finalizada la etapa de integración (ver celebraciones clan). La Carta de Clan puede contener las siguientes partes: presentación o definición del Clan/Comunidad que firmará la carta, declaración de principios que los Rovers están dispuestos a asumir y practicar, compromisos que quieren adquirir e incluso se puede definir la periodicidad de revisión de la carta.

Técnicas scout avanzadas (1os auxilios, cabuyería, orientación…): Es en el Clan cuando los Rover deberán trabajar los conocimientos adquiridos durante toda su vida scout.

Ruta de Clan: La vida al aire libre es esencial en todas las etapas del escultismo, tanto en el ámbito físico como en otros como el social y afectivo, además de como símbolo metafórico.

Experiencia del desierto: Es un momento para el crecimiento personal, un alto en el camino para reflexionar, en solitario y rodeado por la Naturaleza. El Rover, alejado de la rutina diaria, piensa, medita y reflexiona sobre él mismo, sus relaciones afectivas y familiares revisa su proyecto de vida y analiza sus puntos fuertes y débiles, las dificultades para conseguirlo y se plantea nuevas metas. El scouter deberá garantizar la seguridad de los Rovers, por lo que será una actividad programada y para la que se deberá rellenar una solicitud con los datos de realización.

REQUISITOS:

1. Ser mayor de edad
2. Si se va a hacer individualmente realizar un proyecto individual, y en caso de hacerse junto con más gente realizar la parte del lugar conjuntamente y el resto individual.
3. El proyecto deberá ser aprobado por sus scouters de sección.
4. Una vez realizado el proyecto los scouters comunicarán a los padres del clanero el lugar a realizar la actividad y los detalles de la misma.
5. Parte del tiempo de meditación se dedicará a reflexionar sobre varios temas fijos recogidos en el dossier.
6. Una vez se llegue al lugar escogido y cuando se llegue a Madrid se avisará al coordinador de sección vía whatsapp, sms, llamada perdida o llamada.
6. Deberán llevarse los siguientes objetos: cantimplora (con agua suficiente para el fin de semana o contar con un punto de agua para rellenar), botiquín personal básico, documentación personal, proyecto con los objetivos y los temas sobre los que se quiere reflexionar, saco de dormir, poncho, capa de agua o algún medio con el que resguardarse en caso de lluvia, luming y linterna. Cámara de fotos (opcional)

Documento que firmará el Clanero:

EXPERIENCIA DEL DESIERTO

Se realizará una acampada, en plena naturaleza, con el fin de reflexionar, entre otros sobre los siguientes temas:

- El análisis de la propia personalidad (la autocrítica).
- La autoevaluación de la progresión personal como Rover.
- La toma de decisiones que afectan a la progresión personal y a sus objetivos en la vida futura.
- La determinación de opciones personales en un sentido más amplio proyectos futuros, etc.

En sí, la experiencia de desierto no tiene que ser un reto físico ni una actividad de supervivencia, sino que es más importante crear un entorno propicio para la reflexión.

Por último, dentro del fin de semana se dedicará un tiempo a plasmar todo sobre lo que hemos reflexionado para una posterior puesta en común con el Clan y en caso de quererse la realización de una carta de partida para despedirse del resto de sus compañeros.

OBJETIVOS/TEMAS A REFLEXIONAR:

_____

_____

_____

_____

DATOS:

NOMBRE: _____ EDAD: _____

APELLIDOS: _____

LUGAR: _____ FECHA: _____

RUTA: ☐ SI ☐ NO

Lugar de salida		
Lugar de llegada		
Kilometraje o estimación horaria de la ruta		
Apoyo para la ruta	Tomas de agua	
	Coches de apoyo y posibilidad de acceso	
	Conexión (móvil, walkies,…)	
	Botiquín	
	Individual o conjunta (I o C)	

EVALUACIÓN

LUGAR: _____ FECHA: _____

MODO: Puesta en común con el resto del clan

PROGRESIÓN PERSONAL

El Método Scout es un sistema de "autoformación progresiva", en la que cada educando es artífice de su propia progresión personal.

Un elemento básico del Método Scout es el desarrollo con las Secciones de programas progresivos y atrayentes, basados en los centros de interés de sus miembros, y también en las necesidades de aprendizaje detectadas por el educador scout o scouter. Esto es a lo que denominamos Progresión Personal.

Las características fundamentales de la progresión personal deben ser:

- Protagonizada por la propia persona: la juventud tiene que ser quién se evalúe, siendo sus Scouters quienes ponen medios, apoyos y son guías en este proceso. Para ello debemos hacer partícipes de esta herramienta a cada joven.
- Educativa (formativa): que nos sirva para mejorar, para aprender, para conocer cómo estamos, para definir hacia dónde queremos ir, para ayudarnos a tomar decisiones. Debe alejarse de comparaciones entre sus iguales, la meritocracia, etc.
- Individualizada y flexible: debe acoplarse a cada una de las personas de la sección, lleven poco o mucho tiempo en el grupo, tengan unas capacidades u otras. Es por ello que requerirá espacios donde se puedan poner objetivos e indicadores personales (y así se recoge en la metodología de sección a través de las colas, los rastros, las especialidades, las especializaciones y el PAI).
- Atrayente: como cualquier otra actividad esta debe ser motivante pues de otro modo nuestra juventud no querrá realizar nada relacionado con este tema que consideramos uno de nuestros pilares fundamentales.
- Continua: desde que se entra en la sección hasta que se sale, procurando la reflexión constante y paulatina. Para ello tenemos que hacer actividades, al menos, trimestralmente donde pongamos de manifiesto la progresión de todas las personas de la sección, aunque no haya cambios de etapa.

PROGRESIÓN PERSONAL COLONIA			
	INTEGRACIÓN	**PARTICIPACIÓN**	**ANIMACIÓN**
Relaciones sociales con la sección.	Conoce al resto de la Colonia y sus Scouters y asiste con regularidad.	Juega con todas las personas de la Colonia y asiste con regularidad y alegría.	Acoge a las personas nuevas de la Colonia.
Marco simbólico y las tradiciones de la sección.	Conoce las tradiciones de la Colonia.	Participa en las tradiciones de la Colonia.	Explica al resto las tradiciones de la Colonia.
Participación en el proyecto de la sección	Se interesa por la Construcción del Dique.	Participa en las actividades de la Construcción del Dique.	Realiza propuestas para alguna de las fases o actividades de la Construcción del Dique.
Vida en la naturaleza.	Muestra interés por las actividades en la naturaleza	Disfruta de las actividades en la naturaleza.	Trasmite al resto de la Colonia el interés por las actividades en la naturaleza.
Objetivos personales: colas.	Conoce cada una de las Colas de Castor (su color y significado).	Reconoce cuales son las Colas de Castor en las que debe mejorar.	Mejora los objetivos relacionados con las Colas de Castor que más le cuestan.
Compromisos educativos.	Muestra interés por las actividades de la Colonia.	Le gusta aprender cosas nuevas.	Disfruta enseñando al resto de la Colonia lo que ha aprendido.
Autonomía personal.	Muestra interés por hacer las cosas de forma autónoma.	Lleva a cabo pequeñas tareas de forma autónoma.	Se desenvuelve en sus tareas diarias dentro de la Colonia.

Compartir.	Conoce el significado del lema de la Colonia: Compartir.	Comparte con el resto de la Colonia.	Transmite el significado de "Compartir" al resto de la Colonia.
Conocimiento y vivencia de los valores del escultismo	Conoce la Ley de la Colonia y los Consejos de Malak.	Se compromete con la Colonia y se esfuerza por cumplir los Consejos de Malak y la Ley de la Colonia.	Explica al resto de la Colonia el significado de los Consejos de Malak, la Ley de la Colonia y la Promesa.

- **Etapa de Integración: Castor sin paletas**

El Castor sin Paletas es aquel que acaba de entrar en la Colonia e inicia su progresión. Acaba de nacer y tiene que aprender muchas cosas para poder vivir con el resto de la Colonia, creciéndoles las paletas a medida que lo haga.

Guía para ser un buen castor sin paletas
Conocer la ley del castor y ponerla en práctica
Aprenderse las canciones scouts
Conocer a toda la colonia
Participar en las actividades
Asistir a las reuniones de y a excursiones

- **Etapa de Participación: Castor con paletas**

El Castor con Paletas en un castor fuerte, que ha conseguido que le crezcan las paletas y así se valdrá por él mismo para conseguir su alimento y cortar troncos para hacer su presa y su madriguera.

Guía para ser un buen castor con paletas
Asistir a las acampadas con el grupo.
Ayudar a los Grandes Castores a que los juegos salgan bien.
Ser responsable del material.
Conocer algo de la historia de grupo.
Conocer dos nudos scout.
Jugar con todos por igual.

- **Etapa de Animación: Castor Keeo**

Castor con Paletas en un castor fuerte, que ha conseguido que le crezcan las paletas y así se valdrá por él mismo para conseguir su alimento y cortar troncos para hacer su presa y su madriguera.

Guía para ser un buen castor con paletas
Asistir a las acampadas con el grupo.
Ayudar a los Grandes Castores a que los juegos salgan bien.
.Ser responsable del material.
Conocer algo de la historia de grupo.
Conocer dos nudos scout.
Jugar con todos por igual.

PROGRESIÓN PERSONAL MANADA			
	INTEGRACIÓN	**PARTICIPACIÓN**	**ANIMACIÓN**
Relaciones sociales con la sección.	Conoce al resto de la Manada, sus Scouters y asiste con regularidad.	Juega con todas las personas de la Manada y participa activamente en sus actividades.	Acoge y ayuda a las personas nuevas de la Manada.
Marco simbólico y las tradiciones de la sección.	Conoce las tradiciones de la Manada.	Participa en las tradiciones de la Manada.	Explica al resto las tradiciones de la Manada.
Participación en el proyecto de la sección (pedagogía del proyecto).	Muestra interés por la Cacería.	Participa en las actividades y las fases de la Cacería.	Realiza propuestas para alguna de las fases o actividades de la Cacería.
Vida en la naturaleza.	Disfruta y experimenta en el medio natural.	Se desenvuelve con autonomía en el medio natural.	Trasmite al resto de la Manada el gusto la experimentación y la vivencia en el medio natural.
Objetivos personales: rastros.	Reconoce cuales son los rastros que domina y los que más le cuestan.	Desarrolla habilidades de los rastros que más domina.	Mejora en los rastros en los que no destaca.
Compromisos educativos.	Muestra interés por las actividades de la Manada.	Le gusta aprender cosas nuevas de la Manada.	Disfruta enseñando al resto de la Manada lo que ha aprendido.
Autonomía personal.	Reconoce cuáles son sus tareas diarias y las realiza con una supervisión mínima/con el empujón de su Scouter.	Realiza sus tareas diarias por iniciativa propia.	Ayuda al resto de la Manada a llevar a cabo las tareas diarias.
Conocimiento y Vivencia de los valores del escultismo (Ley, Máximas de Baloo)	Conoce la Ley de la Manada y las Máximas de Baloo.	Se compromete con la Manada y se esfuerza por cumplir las Máximas de Baloo y la Ley de la Manada.	Explica al resto de la Manada el significado las Máximas de Baloo, la Ley y la Promesa.

- **<u>Etapa de Integración</u>: Huella de Akela.**

La Etapa de Integración es la etapa pensada para que el nuevo Lobezno se adapte y pueda sentirse feliz de formar parte de la Manada.

En este periodo, el Lobato irá descubriendo las normas que rigen la vida de la Manada y los valores que éstas aportan a su vida.Permite que los Viejos Lobos realicen una evaluación inicial para descubrir las necesidades y aptitudes del niño facilitando de esta forma la tarea educativa, mejorando y enriqueciendo la andadura del Lobezno por la Selva.

Simbolismo: el Lobato no puede ir solo de Cacería por la Selva, es joven e inexperto y necesita ayuda; debe seguir la huella del lobo más experto. Akela lo introducirá en la Selva enseñándole los secretos de la caza. “Akela te guiará por la selva enseñándote a ser un buen Lobato, con él la caza será un éxito. ¡BUENA CAZA, HERMANITO!”

Justificación pedagógica: En esta fase los contenidos educativos irán orientados al desarrollo de lazos afectivos que permitan al niño integrarse plenamente en la Manada.

- **<u>Etapa de Participación:</u> Huella de Baloo.**

Comenzar la fase de participación supone un gran adelanto en el proceso educativo llevado a cabo. El Lobato se ha integrado adecuadamente en la vida de la Manada, ha sido capaz de aceptar las normas que rigen la vida en grupo y preparado para compartir con los otros Lobatos sus propias experiencias. Baloo le acompañará, le enseñará la Ley de la Selva y las máximas y el lenguaje de ésta para poder ser un ejemplo a los otros Lobatos.

Justificación pedagógica: Los lazos afectivos creados en la fase anterior, conducirán al Lobato a formarse de manera más técnica para de esta manera ser útil a los demás. Es el momento de comenzar la especialización del niño, teniendo siempre en cuenta sus intereses y actitudes. Las especialidades nos permitirán educar la individualidad, pues el niño tendrá libertad para elegir las especialidades, que como rastros, acciones o experiencias enriquecerán esta fase de progresión.

Simbolismo: es Baloo quien con sus Máximas da al Lobato el sentido cercano de la Ley.de la Manada, es también quien le enseña el lenguaje de la Selva. "Tú y yo somos de la misma sangre". (El Libro de las Tierras Vírgenes).

- **<u>Etapa de Animación:</u> Huella de Bagheera**

El Lobato se encuentra en su recta final, es la hora de poner todo lo aprendido al servicio de los demás. El niño que un día llegó a la Manada ha crecido, ahora ve cercano su paso a la Sección Scout, pero esto no debe de interrumpir su proceso educativo.

Justificación pedagógica: En esta fase hemos de dar al niño mayor protagonismo, debiendo colaborar con los Viejos Lobos en la toma de decisiones importantes, así como ayudar a los más pequeños a progresar adecuadamente, sirviendo de modelo para ellos. Sería también positivo tomar algún contacto con la Sección Scout que pronto lo recibirá, siendo ésta una forma de ayudarle a perder ese miedo infantil hacia el cambio.

Simbolismo: Bagheera es el animal amigo de Mowgli más cercano a los hombres, ya que ella estuvo viviendo con éstos un tiempo. Bagheera es quien le enseñará la técnica suficiente para participar en la vida de la selva y por otro lado, en la vida de la aldea. Bagheera le enseña a cazar, trepar,... le prepara para participar en la vida de la aldea de Messua sin olvidar la vida de la selva.

PROGRESIÓN PERSONAL SECCIÓN SCOUT			
	INTEGRACIÓN	**PARTICIPACIÓN**	**ANIMACIÓN**
Relaciones sociales con la sección.	Se interesa por el resto de personas de la Patrulla y de la Sección Scout y por asistir a sus actividades.	Se relaciona con todas las personas de la Patrulla y de la Sección Scout y participa activamente en sus actividades.	Ayuda a integrarse al resto de personas de la Patrulla y dinamiza sus actividades.
Marco simbólico y las tradiciones de la sección.	Conoce y asume las tradiciones de la Patrulla y la Sección Scout.	Se interesa por participar en las tradiciones de la Patrulla y la Sección Scout.	Introduce al resto en las tradiciones de la Sección Scout.

Participación en el proyecto de la sección (pedagogía del proyecto).	Conoce las fases de la Aventura.	Participa en cada una de las fases de la Aventura.	Lleva la iniciativa en alguna de las fases o comisiones de la Aventura.
Vida en la naturaleza.	Conoce técnicas scout básicas.	Utiliza técnicas scout básicas.	Enseña al resto de la Patrulla técnicas scout sencillas.
Objetivos personales: especialidades	Conoce las diferentes especialidades que existen en la Sección Scout.	Se especializa en algún campo según sus intereses.	Lleva a cabo actividades para el resto de la Sección Scout en relación a su especialidad.
Compromisos educativos.	Le interesa ampliar sus conocimientos.	Pone en práctica lo aprendido.	Enseña y guía a las demás personas para que aprendan.
Vida en la Patrulla.	Se identifica con su Patrulla.	Asume y cumple las responsabilidades dentro de la Patrulla (cargo).	Contribuye a dinamizar su Patrulla.
Conocimiento y Vivencia de los valores del escultismo (Ley, Promesa, Virtudes).	Conoce los artículos de la Ley y la Promesa Scout.	Se compromete con los valores de la Ley y la Promesa Scout.	Explica al resto de la Sección Scout el significado de la Ley y la Promesa Scout en su día a día.

- **<u>Etapa de Integración</u>: Senda de compromiso.**

Esta senda se corresponde con la etapa de integración. En ella los troperos descubrirán la simbología, las tradiciones y la forma de trabajo de la sección, así como a sus integrantes. El Scout en esta etapa se integra de forma comprometida colaborando con su Patrulla y la Sección Scout/Tropa Scout. El interés principal es que se adapte a la vida de la Patrulla, que se convierta en un miembro más y empiece a tomar alguna responsabilidad. La simbología del nudo margarita, en su primera fase, responde a ese proceso por el cual el educando que acaba de llegar a la Sección/Patrulla ha de entrelazarse con sus compañeros y compañeras para acabar siendo parte de un mismo elemento.

- **<u>Etapa de Participación</u>: Senda de desafío.**

La segunda senda se corresponde con la etapa de participación. Significa la mayor implicación real del chico en el trabajo por el progreso personal y colectivo. En ella, el Scout juega un papel más activo en el grupo, una vez realizados los aprendizajes previos y adquiridos los conocimientos básicos. Hace referencia al reto de seguir superándose dentro de la Sección. El Scout participa de la vida de su Patrulla y de la Sección. Ha tomado su decisión voluntaria de trabajar dentro del Escultismo. El simbolismo del nudo de trébol expresa la interrelación y el trabajo compartido y participativo que se desarrolla en esa etapa, en la que cada cual juega un papel en la construcción y sostenimiento de la Patrulla. Además, por su complicación técnica, simboliza asimismo un periodo de gran aprendizaje en esta.

.

- **<u>Etapa de Animación</u>: Senda de colaboración**

La tercera y última senda se corresponde con la etapa de animación. Pretende que la persona se implique en la dinamización del grupo, poniendo en práctica los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridas en las etapas anteriores. En ella, el Scout toma una mayor iniciativa y con su actitud de servicio contribuye a la buena marcha de la Sección. En esta etapa se especializa más aún en aquellas habilidades por las que se siente más atraído. Hace referencia al momento en que el Scout está preparado para asumir una actitud de colaboración y servicio a los demás dentro de la Sección. El simbolismo de la vuelta de escota, utilizada para unir cuerdas de diferente grosor, pretende plasmar esa situación en la que el Scout con una mayor preparación y experiencia colabora en la integración y en facilitar y sostener el progreso de aquellos otros en etapas anteriores de progresión tal cual le ocurrió al mismo.

PROGRESIÓN PERSONAL UNIDAD ESCULTA			
	INTEGRACIÓN	**PARTICIPACIÓN**	**ANIMACIÓN**
Relaciones sociales con la sección.	Se interesa por el resto de la Unidad y por asistir a sus actividades y reuniones.	Se relaciona con sus iguales y participa activamente en sus actividades y reuniones.	Ayuda a integrarse al resto de Escultas y dinamiza sus actividades y reuniones.
Marco simbólico y las tradiciones de la sección.	Conoce y asume las tradiciones de la Unidad	Se interesa por participar en las tradiciones de la Unidad.	Introduce al resto de Escultas en las tradiciones de la Unidad.
Participación en el proyecto de la sección (pedagogía del proyecto).	Conoce y participa en el proceso de elaboración del Reto.	Participa en la elaboración del Reto asumiendo responsabilidades.	Organiza la elaboración del Reto de la Unidad.
Vida en la naturaleza.	Conoce técnicas scout avanzadas	Utiliza técnicas scout avanzadas	Enseña al resto de Escultas técnicas scout avanzadas.
Objetivos personales	Analiza en qué aspectos puede mejorar.	Se plantea objetivos a corto y medio plazo y se interesa por cumplirlos	Evalúa sus logros en relación a los objetivos que se propone.
Compromisos educativos.	Participa de manera activa en las actividades relacionadas con algún compromiso educativo.	Se especializa en algún compromiso educativo.	Colabora con sus Scouters en la preparación de alguna actividad relacionada con los compromisos.
Unidad	Colabora en actividades de la Unidad.	Coopera con la Unidad en el logro de objetivos comunes.	Valora la importancia de la cooperación dentro de la Unidad.
Conocimiento y Vivencia de los valores del escultismo (Ley, Promesa, Virtudes).	Analiza los valores del escultismo.	Reflexiona críticamente sobre los valores del escultismo.	Valora y asume los valores del escultismo.

- **<u>Etapa de Integración:</u>**

En esta etapa se toma contacto con los elementos metodológicos básicos de la sección así como con los miembros de la misma. La actitud del Esculta/Pionero debe ser la de observar y explorar la forma de vida de la unidad para decidir si le interesa comprometerse con los demás con unos objetivos comunes.

Es una etapa de encuentro. Ese es el simbolismo que transmiten estas manos que entrelazan sus dedos, del mismo modo que los Escultas/Pioneros recién llegados son acogidos y se integran con sus compañeros.

- **Etapa de participación:**

Es la etapa en la que el Esculta/Pionero se marca unos objetivos más precisos y al mismo tiempo más exigentes desde una actitud de participación y análisis permanente. Se implica en toda la vida de la sección, alcanzando niveles de plena participación, adquiriendo un compromiso más colectivo. El simbolismo de la imagen quiere significar ese compromiso colectivo y el apoyo mutuo que se prestan unos a otros y que se traduce en esfuerzo común, en unidad de acción. Es la fuerza de la unión.

- **Etapa de animación:**

El esculta/pionero toma mayor iniciativa en la sección, dinamizando más el grupo. pone especial cuidado en su progresión, empieza a matizar y reafirmarse en los contenidos y objetivos asumidos hasta ahora. su actitud debe ser de colaboración, aportando soluciones, y de coordinación de actuaciones de la unidad. deberá poner sus capacidades al servicio de los demás, ayudando a los escultas nuevos a integrarse y a entender la vida en la unidad.

la imagen de dos manos entrelazadas viene a simbolizar esto último: la mano izquierda que está en primer término sostiene, transmite fuerza y ayuda a progresar a la de otro esculta/pionero más joven. asimismo, esta imagen quiere resaltar la vertiente más individual de esta etapa

PROGRESIÓN PERSONAL CLAN ROVER			
	INTEGRACIÓN	**PARTICIPACIÓN**	**ANIMACIÓN**
Relaciones sociales con la sección.	Se interesa por el resto del Clan y por asistir a sus actividades y reuniones.	Se relaciona con todas las personas del Clan y participa activamente en sus actividades y reuniones.	Ayuda a integrarse al resto del Clan y dinamiza sus actividades y reuniones.
Relaciones sociales con el Grupo Scout.	Se interesa por conocer a todo el grupo.	Conoce a la mayoría del grupo y las tradiciones grupales.	Participa en el mantenimiento de las tradiciones de grupo y reflexiona de forma crítica acerca de las mismas.
Conocimiento y puesta en práctica del marco simbólico y las tradiciones de la sección y/o Grupo Scout.	Conoce y asume las tradiciones del Clan.	Se interesa por participar en las tradiciones del Clan.	Introduce al resto de Rovers en las tradiciones del Clan.
Participación en el proyecto de la sección (pedagogía del proyecto).	Participa activamente en cada una de las fases del Proyecto	Se responsabiliza de alguna de las comisiones del Proyecto.	Coordina la elaboración del Proyecto y reflexiona y/o anima a que se finalicen todas las etapas del proyecto además de estar atento a posibles errores.
Vida en la naturaleza.	Se interesa por diferentes formas de participar en el cuidado del entorno	Se implica de forma activa en proyectos y actividades que tengan que ver con el cuidado del entorno.	Planifica y lleva a cabo sus actividades en el medio natural teniendo en cuenta criterios de sostenibilidad e impacto ambiental.

Objetivos personales: PAI.	Conoce lo que es el PAI y lo elabora.	Pone en marcha su PAI evaluando su puesta en práctica.	Redefine su PAI en función de una evaluación y lo pone en marcha.
Compromisos educativos	Amplia los conocimientos y reflexiones en alguno de los compromisos educativos.	Profundiza en los compromisos educativos.	Prepara actividades o proyectos en relación a alguno de los compromisos
Servicio.	Conoce la idea de servicio en el Clan.	Determina su idea de servicio y su puesta en práctica.	Pone en marcha su idea de servicio a través del RS.
Conocimiento y Vivencia de los valores del escultismo (Ley, Promesa, Virtudes).	Es ejemplo a seguir de los valores scout.	Vive los valores scout dentro y fuera del grupo.	Vive los valores scout y los fomenta en sus círculos cercanos.

En el transcurso de un joven en el Roverismo se diferencian una serie de fases de progresión, que van desde su pase de la Unidad Esculta o llegada del exterior del Grupo hasta su partida del Clan:

- **Etapa de Integración** (Aspirante Rover):

La edad mínima para formar parte del Clan son los 17 años (cumplidos en la ronda solar). A su llegada al Clan el aspirante a Rover se enfrenta a todas las decisiones y responsabilidades que le supondrá unirse a la Hermandad Rover e iniciar la travesía por el "río de la vida" donde deberá "Remar su propia canoa". Una vez conozca el funcionamiento del clan este celebrará su pase a Escudero Rover y firmará la Carta de Clan como gesto de aceptación de su contenido.

Esta etapa tiene una duración normal de tres a seis meses.

- **Etapa de Participación** (Escudero Rover):

Durante esta fase el/la joven, redacta un Proyecto de Adelanto Individual (P.A.I. o Proyecto Personal) de autoformación progresiva, obtenido a partir de la realidad personal teniendo presentes los indicadores de progresión de esta fase. Este lo elaborará ayudado por su padrino, que deberán ser un/a adulto/a de su confianza, de tal manera que oriente al Rover en el transcurso de esta fase en el Clan.

Cuando el/la "Escudero/a Rover" considera, de acuerdo con su Padrino, que ha progresado conforme a los indicadores de evaluación de esta fase, se propondrá en la mesa redonda o Asamblea ser nombrado Caballero a través de la Investidura.

- **Etapa de Animación** (Caballero Rover):

Una vez nombrado Caballero, el/la joven está en disposición de prestar servicio dentro y fuera de su Clan. Por un lado, ya ha trazado la senda por la que ha decidido plantear su proyecto de vida; por otro, se convierte en guía, animador y referente del resto del Clan al que sigue perteneciendo. Su compromiso de crecimiento personal pasa por ayudar a crecer al resto de integrantes del Clan.

SIMBOLOGÍA, CELEBRACIONES Y TRADICIONES

Las celebraciones y los símbolos están muy presentes en la pedagogía scout como medios didácticos que refuerzan el aprendizaje progresivo.

Sentido de las celebraciones como parte del Método Educativo Scout:

Las celebraciones ofrecen la oportunidad de compartir momentos importantes en la vida del Grupo o la Sección, como la alegría de la comunidad scout por el progreso alcanzado por cualquiera de sus miembros. A través de símbolos, se expresan los valores de la educación scout que compartimos: servicio, responsabilidad, autoformación, generosidad...

Características de las celebraciones:

Las características que debe recoger cualquier celebración scout son:

- Formativas para todas las personas que participan en ella. Adaptándose en su duración, símbolos y textos al nivel de madurez de las personas que participan.
- Participativas en todos sus momentos. Previamente, al ser preparadas por las personas que en ella participan. Durante su realización, mediante cantos, intervenciones orales o escritas, reflexiones de los participantes, etc. y evaluación.
- Personalizadas, adaptadas individualmente a las personas que intervienen en ellas.
- Scouts en sus contenidos y desarrollo. Que reafirmen los valores y principios scouts en los que creemos y educamos.
- Integradas en el devenir normal de la Sección, y en consecuencia, recogidas en las programaciones anuales.
- Coherentes con el marco simbólico característico de la Sección y del Escultismo en general.

Usamos las ceremonias para celebrar momentos especiales en la progresión de cada scout. Pases de progresión y sección, investidura, promesa, especialidades.

1. SIMBOLOGÍA CASTORES

Marco Simbólico:

- Canción de los castores.
- Color: El color de referencia de la colonia es el azul al que hace referencia al color del agua del estanque…

Ambientación:

La colonia se enmarca en el libro de la vida en el estanque, es un libro en el que los castores aprenderán a vivir en el bosque y a compartir con los demás. El libro cuenta la historia de la familia Jones, que tras llegar a la pradera del rio y de la presa, conocen a los castores y al resto de animales que allí viven, aprendiendo a jugar y a compartir con todos ellos.

El cuento es un elemento muy importante en esta etapa del desarrollo de los chavales por lo que se le da mucha importancia a contar hitorias

Ceremonias:

- Promesa del castor.

Forma la colonia en rivera y el castor que quiere realizar la promesa pasa al centro. Se establece un diálogo:

GC- ¿Qué quieres?

C- Hacer la promesa

GC-¿Sabes la ley de la colonia?

C- el castor comparte con alegría y juega con todos

GC- ¿Conoces los consejos de Malak? ¿Cuál es la que más te gusta?

C-.....

El castor se dirige al centro y se le pregunta si tiene permiso de sus padres y accede a hacer la promesa y elige a dos castores para que sean sus padrinos, uno le pone la pañoleta y otro le hace el nudo.

El castor saluda a los grandes castores y al resto de la colonia.

2. SIMBOLOGÍA MANADA

Marco Simbólico:

- Canción de la manada
- Mowgli rana.
- Las seisenas
- La canción de la despedida
- El rock del lobato
- La flor roja
- Color: El color de referencia de la manada es el amarillo, símbolo de la alegría, de la luz…

Ambientación:

La Manada es rica en instituciones y elementos simbólicos, gran parte de ellos inspirados en "El Libro de las Tierras Vírgenes". Son estos elementos los que hacen para el Lobato más atrayente la vida en la Manada y los que refuerzan de forma positiva el carácter educativo de la Sección. Cuando B.P. escogió "El Libro de las Tierras Vírgenes" como marco simbólico para que el Lobato pudiera realizar las actividades educativas que el Escultismo pretende, lo hizo pensando en los valores educativos que éste tiene y que representa por medio de los personajes que aparecen en él, las situaciones que viven y el espacio en el que se desarrolla la acción, todo parece pensado para que el niño descubra a través de la fantasía la realidad humana. En "El Libro de las Tierras Vírgenes" todo está en función de la consecución del orden: los distintos colectivos que en él aparecen tienden a la superación de las dificultades individuales o grupales para la defensa del bien general representado en la selva como lugar de subsistencia de todos ellos.

La selva despierta en el niño el mundo de la fantasía, la aventura y el peligro, pero en este mundo el niño encuentra la confianza y la seguridad que necesita a través de los diferentes personajes que en él aparecen y que le van conduciendo a través de sus experiencias a superar las dificultades que la selva ofrece. Estos personajes adoptan cualidades humanas, hablan entre ellos, piensan y ofrecen soluciones, tienen sensibilidad y sentimientos. Cada uno de ellos representa una serie de valores y cualidades propias del ser humano, todos ellos están al ser- vicio de la acción pedagógica que la Manada pretende: educar a Mowgli (representación del propio Lobato).

Mowgli, elemento fundamental del Libro de la Selva, irá aprendiendo la Ley del Pueblo Libre y encontrará en la selva la sociedad que le permitirá desarrollarse integralmente. En esta sociedad irá descubriendo los valores de libertad, justicia y solidaridad que le van a permitir más tarde integrarse de forma plena en la sociedad de los humanos.

La Manada se organiza como sociedad libre dentro de la selva. Dirigida por Akela camina a la consecución del bien común. Akela rige los destinos de la Manada pues representa la experiencia y la fuerza y al tiempo la justicia. Es Akela quien dirige el Consejo de Roca y el que defiende a la Manada de los peligros del exterior.

La Manada se constituye en una auténtica familia para todos los Lobatos y así funciona. Con un ideal, un modelo de funcionamiento al que tender: la felicidad. El modelo de organización interno de la "familia feliz" es el marco simbólico y también funcional. Este es el eje alrededor del cual debe funcionar el trabajo de la Manada y al que deben remitirse los viejos lobos. Todos los Lobatos juntos por un mismo ideal y objetivo. Todos a una como cuando se unen al verse amenazados por los perros jaros. En la Manada pues debe predominar el respeto, la confianza en los demás, un ambiente adecuado para que todos puedan hablar y decir lo que piensan y sienten.

Akela, "el que está solo", nos conduce a proyectar en nuestros Lobatos la pedagogía del modelo pues es a él a quien el Lobato tiende a imitar; todos los Lobatos desearán algún día ser Akela en su Manada. Akela representa los valores del Pueblo Libre y defiende la ley que rige la vida en las colinas de Seeonee.

Ceremonias:

- Promesa de lobato.

Forma la manada y el lobato que quiere realizar la promesa pasa al centro. Se establece un diálogo:

VL- ¿Qué quieres?

L- Hacer la promesa

VL-¿Sabes la ley de la manada?

L- El lobato obedece al viejo lobo y no sólo se escucha a si mismo

VL- ¿Conoces las máximas de Baloo? ¿Cuál es la que más te gusta?

L-.....

VL- Ahora vas a pasar por las seisenas para ver si las seisenas te aceptan.

El lobato pasa entre el seisenero y el primer lobato de la seisena, y el seisenero pregunta.

S- ¿Sabes quién es……. (El nombre de un personaje del libro de la selva)?

El lobato contesta y se dirige a la otra seisena.

El lobato se dirige al centro y se le pregunta si tiene permiso de sus padres y accede a hacer la promesa y elige a dos lobatos para que sean sus padrinos, uno le pone la pañoleta y otro le hace el nudo.

El lobato saluda a los viejos lobos y a la manada. A continuación se le hace el gran clamor al lobato y termina la celebración de la promesa.

3. SIMBOLOGÍA TROPA

Marco simbólico

El marco simbólico de la tropa scout se basa en el Sistema de Patrullas. Este sistema es una forma de organización y aprendizaje basado en el Método Scout, por el cual una pandilla de amigos integran de forma libre y con ánimo permanente, un pequeño grupo con identidad propia, con el propósito de disfrutar de su amistad, apoyarse mutuamente en su desarrollo personal, comprometerse en un proyecto en común e interactuar con otros grupos similares. Es importante subrayar el término pandilla. Pandilla implica intereses comunes, vínculos, rasgos y valores compartidos, identidad, afecto, sentimiento de pertenencia… Así Patrulla y pandilla son dos términos que deberán ir siempre parejos. Si una "Patrulla" no es una pandilla de amigos será cualquier otra cosa, pero no será una Patrulla Scout.

La Patrulla es la estructura base en la Sección Scout/ Tropa Scout. Partimos de que el Escultismo en estas edades se hace sobre la base de una organización en Patrullas. Como escribió Roland Philipps: "Es conveniente hacer resaltar desde un principio, que el Sistema de Patrullas no es un método mediante el cual se practica el Escultismo, sino que es el único método y una condición esencial." Lo ideal es que cuando existan varias Patrullas, éstas se coordinen y constituyen una Sección Scout/ Tropa Scout y no a la inversa; pero esto no suele ocurrir siempre así. En la Sección Scout/ Tropa Scout la acción que prima es la actividad de las Patrullas, que muchas veces se enmarcarán en proyectos colectivos realizado por toda la sección: la Aventura.

La reunión de los chicos y chicas por Patrullas no es un invento mágico, responde sin más a su natural tendencia a agruparse en pandillas. El número ideal de miembros es entre 6 y 8, y uno de sus principales objetivos es el aprendizaje del funcionamiento democrático. El medio para aglutinar intereses se hace a través de la identificación del nombre de la Patrulla con un animal, escogido por los mismos Scouts, cuando ésta es de nueva creación. Será el primer contacto, junto con una responsabilidad de Patrulla y poner las bases de la integración en la sección.

4. SIMBOLOGÍA UNIDAD ESCULTA

Marco Simbólico, ambientación y ceremonias:

Como el marco simbólico o ambientación de la unidad corre a cargo de los propios escultas, y hay que desarrollar el documento y las particularidades de dicho marco, se anexará más a delante cuando la unidad lo termine.

5. SIMBOLOGÍA CLAN

Marco Simbólico: En la sección de Clan el marco simbólico está centrado en torno al "Ideal de caballería", centrándonos en toda la simbología de servicio a los demás y a la sociedad, en la capacidad de trabajo y sacrificio para llevar a cabo empresas tanto individuales como colectivas que traten de mejorar el mundo en el que vive el/la clanero/a. Los elementos que se usan en este marco simbólico son:

- Horquilla: Tradicional y el más significativo de los símbolos del Clan. Indica los dos caminos que tiene el clanero en el resto de decisiones de su vida, el bien y el mal. Además, tiene una significativa relación con el lema Servir, puesto que siempre supone una elección que prioriza el interés y la necesidad del otro por encima de la de uno mismo.
- Color rojo: simboliza entrega, trabajo y servicio y recuerda que el clanero debe ser un ejemplo para sus hermanos de otras ramas.
- La cueva: como lugar de reunión y encuentro en el que preparar y meditar sobre las necesidades propias y ajenas para organizar los proyectos que darán vida al Clan.

- La canción de Clan: La Laguna Azul es un elemento más del espíritu de Clan y una verdadera declaración de intenciones.
- La espada: Expresa una vida en Servicio a ejemplo de los caballeros que eran investidos para servir a los necesitados. Simboliza también la fuerza del espíritu.
- El hacha: Simboliza la vida en Ruta. La decisión y la aventura, el trabajo y la constancia en el Roverismo.
- Aguamanil, agua y fuego: Limpieza, Pureza de pensamientos y de acciones, su acción se desarrolla durante la Investidura para limpiar el pasado y entrar en un nuevo presente limpio y con el ánimo decidido.
- La mochila: La mochila del caminante, en ella llevará lo justo para pasar la noche. En la vida, representa la economía, el ahorro, la austeridad del Roverismo.
- Los colores de las secciones: recuerdan al clanero las etapas pasadas, los momentos y experiencias vividos en otras secciones y lo que queda por vivir.
- El escudo: en él viene representado todo aquello que es o ha sido importante en la vida del clanero que se inviste. Puede haberlo realizado para su Ceremonia de Firma carta de Clan.
- La mesa redonda o asamblea: Principal órgano de toma de decisiones.

Ambientación – Rema tu propia canoa:

Baden Powell dijo: "Te encuentras al principio de un viaje lleno de aventuras que empieza en el arroyuelo de la niñez, continúa por el río de la adolescencia, cruza el océano de la virilidad y te conduce al pueblo donde deseas llegar. Tropezarás con dificultades y peligros, con bancos y tormentas, pero sin la aventura de la vida esta sería insípida". Las claves de esta divisa son:

- Individuo: El fin de la acción educativa es el desarrollo integral de la persona sobre valores vividos y compartidos, ya que, en unos años, será el clanero quien ha de llevar su vida adulta y tomar sus decisiones vitales.
- Ruta o la vida en ruta como recorrido personal de autodescubrimiento y superación: A lo largo de su estancia en el Clan pretendemos que el clanero descubra, desarrolle y potencie sus valores personales en consonancia con el Espíritu Scout. Esa evolución es su Ruta
- Servicio: Es el valor por excelencia, la verdadera esencia de la vivencia del Roverismo. Se trata de una proyección a los demás, el deseo de "ser útil", desarrollando la empatía, el respeto que cualquier otro nos merece, reconocer sus derechos y atender sus necesidades, en un contexto de equidad, y cultivando una actitud de escucha que mejore la sensibilidad ante las demandas ajenas.

Ceremonias:

- Pase de la Unidad Esculta a Clan. En pases, la ceremonia de iniciación del aspirante.

La noche de la acampada de pases los scouters y miembros del Clan formarán un semicírculo en el que incluirán a los que pasan de sección para realizar la ceremonia de pase de iniciación. Se examinará al postulante tres veces (en tres aspectos):

- Algo que vas a aportar al clan.
- Algo que el clan puede aportarte a ti.
- Algo que quieras mejorar.

Esto se escribirá en un pergamino que se guardará en una caja, esto se leerá más a delante en su vela de armas de la investidura.

A continuación, el aspirante se comprometerá a 3 cosas durante su paso por el clan: a conocer y respetar las normas y valores de la caballería, a trabajar en conseguir ser su mejor versión posible, y en ayudar y servir a sus hermanos caballeros y a su comunidad.

La promesa se sella cuando beben del Grial el elixir de los caballeros (blue tropic+limón+agua con gas).

- Promesa, renovación promesa, firma carta clan.

Una vez el/la joven conoce el funcionamiento del clan y está preparado para su paso a la etapa de participación o "Escudero Rover", firmará la Carta de Clan y podrá realizar o renovar su promesa para comprometerse con el Clan y los valores del escultismo.

- Investidura. Finalización Proyecto Personal. La ceremonia de Investidura consta de dos partes:

1 - La Vela Rover, a la que podrán asistir: Los caballeros y los scouters del Clan, scouters, y antiguos scouts del Grupo, siempre que hayan sido nombrados todos ellos "Caballeros" podrán ser invitados. Además el padrino del Rover aun cuando no estén nombrados "Caballero". No podrán asistir rovers o scouters de otros grupos scouts sea cual sea la fase de progresión en que se encuentren. En esta se leerán los 3 aspectos que dijo en su ceremonia de iniciación y se contará lo que ha aportado al Clan, lo que el Clan le ha aportado y si ha mejorado el aspecto que quería mejorar (entre otros) y se hará un repaso de su evolución, etc. Otros posibles puntos para reflexionar son: ¿Estoy resuelto/a a poner un verdadero espíritu de sacrificio en el servicio que voy a prestar? ¿Qué entiendo por servicio? ¿Estoy dispuesto/a a prestarlo a lo largo de la vida? ¿Para qué clase de servicio estoy más capacitado/a: en mi casa, en mis estudios o trabajo, en mi tiempo libre, en el Movimiento…? ¿Qué significa o ha significado el Escultismo en mi vida?

2 – La ceremonia podrá presenciarla quien así lo quiera pero la formación estará compuesta por el clan, el padrino del Rover y un 2 representantes de cada sección, que simbolizarán el paso del scout por las distintas etapas del grupo. Se trata de una ceremonia formal, de herradura, que se hará en un cruce de caminos y en la que el padrino presentará al Rover Escudero (que llevará su macuto con el plato, el poto y la cantimplora atados por fuera) y se les invitará a pasar al centro. El padrino presentará el paso del Rover por el grupo y por el clan y el tema de su PAI y se procederá a la ceremonia:

Primero deberá lavarse las manos en el plato llenado con el agua de la cantimplora. Como forma de purificarse y simbolizar que estaban dispuestos a empezar una nueva vida de servicio.

A continuación encenderá una vela como símbolo del compromiso de convertirse en guía y ayuda de otros en cualquier circunstancia.

Después el padrino le entregará la horquilla de Clan (un pin en forma de horquilla) para que le ayude a caminar en la nueva etapa que comience y para que escoja siempre el mejor camino aunque esté lleno de dificultades.

Por último se arrodillará y el coordinador de Clan posará la espada en ambos hombros invistiéndole caballero. Y una vez investido, saluda a los jefes, saluda al clan en general, se pone si macuto, coge plato, poto y horquilla y sale de la formación eligiendo uno de los dos caminos de la bifurcación en donde se ha hecho la formación y se aleja del grupo para permanecer durante el tiempo que estime meditando sobre su nueva etapa, mientras el clan le despide cantando su canción.

- Partida del clan a la vida adulta.

A los 21 años, salvo excepciones que se estudiarán en el Consejo de Clan, el/la Rover abandona el Clan en la Ceremonia de "Partida del Clan", firmando la Carta de Partida y poniendo su mirada en el futuro y mostrando en todo momento su espíritu de servicio y austeridad, característicos de su etapa como Rover.

Para su marcha, el Consejo de Clan evalúa su trayectoria y se realiza una ceremonia de grupo en la que se pondrá la horquilla de clan en el suelo con una de las ramas apuntando a los scouters y otra hacia fuera de la formación ("fuera del grupo"). En ella el rover escogerá como continuará su vida scout, si como educador del grupo o fuera del mismo.

6. SIMBOLOGÍA Y TRADICIONES DE GRUPO

Elementos simbólicos del escultismo en nuestro grupo:

Saludo scout: Formado por la seña scout y el apretón de la mano izquierda:

Principios scout:creencia, comunidad y hogar

El grande protege al pequeño

Hay saludos propios en las ramas de los más pequeños
El primero simboliza los dientes del castor.
El segundo, las orejas atentas del lobo.

El saludo entre scouts se hace con la mano izquierda y entrelazando los meñiques para formar el saludo scout.

Se hace así porque Durante la guerra, Baden Powell capturó a un jefe y al rendirse, B-P le extendió la mano derecha en señal de amistad.

Sin embargo, el jefe insistió en darle la mano izquierda, explicando que *"sólo los más valientes entre los valientes se saludan con la mano izquierda, porque para hacerlo deberían desproveerse de su mayor protección: su escudo."*

Flor de lis: Símbolo scout mundial

Los tres pétalos: los tres dedos del Saludo Scout, son los principios y las virtudes.

La línea de en medio: el camino recto, la aguja de una brújula que siempre señala al norte.

2 Estrellas de cinco puntas: los 10 artículos de la Ley Scout.

El anillo que reúne los tres pétalos: la unión de la hermandad scout, reforzado por la cuerda, unida por un rizo, resistente pero flexible.

Pañoleta: Símbolo de la promesa scout.

Rojo: Sacrificio
Blanco: Pureza
Negro: Hasta la muerte

La promesa scout:

Cuando uno de los scouts quiere realizar su promesa deberá proponerlo en un consejo de sección y entre todos comentarán el significado de la promesa, por qué se siente preparado para hacerla y le aconsejarán. Al final si sigue decidido a realizar su promesa, se le pedirá que escoja a un velador de armas, el cual será su guía para la ceremonia de celebración, y dos padrinos, aquellos que más le hayan ayudado en su trayecto hasta la promesa o quien más ilusión le haga.

- La Vela de armas:

El velador de armas le pedirá al joven scout que le acompañe cuando ya se hayan realizado todas las actividades nocturnas y pasará a realizar su vela de armas. El velador empezará contando un poco de historia scout (orígenes, etc) y también le leerá la última carta de Baden Powell a los scouts, la cual se le entregará al joven y guardará en su cuaderno. Para finalizar se le contará cómo se realizará la ceremonia del día siguiente, tanto la formación, como la promesa que debe formular y hablarán sobre el significado de a lo que va comprometerse.

- La Ceremonia de la promesa:

La formación dependerá de cada sección:

Tropa: Forma en herradura

Escultas: Forma en semicírculo

Clan: Forma en semicírculo

Cuando se llame a quien realizara su promesa, este deberá pasar por detrás de la formación y ponerse delante de los scouters. Tras esto el coordinador de sección tendrá que gritar: "scouts siempre" y todos los presentes que tengan promesa harán el saludo scout y contestar: "listos" (aquellos fuera de formación con promesa que quieran saludar también podrán hacerlo).

Los scouters le harán dos preguntas (si es menor de edad se le deberá preguntar si tiene permiso de los padres o tutor legal), y una vez conteste que si el joven deberá responder de la siguiente manera:

-"¿Qué quieres?

-"Ser scout"

-"¿Para qué?

-"Para cumplir la ley scout, (compromisos personales).

Entonces se le pedirá al joven que coja con su mano izquierda la pañoleta y con la derecha haga el saludo scout. Tras esto pasará a formular su promesa:

"Prometo, hacer cuanto de mí dependa por cumplir mis deberes con: mis creencias (mi fe, mi Dios…) y mi sociedad (país, patria, comunidad…), ayudar al prójimo en toda circunstancia y cumplir fielmente la Ley Scout". Y podrá añadir compromisos personales

Tras esto, el coordinador de sección gritará: "listos" y se dejará de hacer el saludo scout. Entonces se pedirá a los dos padrinos que escogió pasar al centro por detrás de la formación y uno le pondrá la pañoleta y el otro le pondrá el pasador. Cuando ya tenga su pañoleta puesta, los dos padrinos saldrán de la formación y el joven saludará uno a uno a los scouters realizando el saludo scout, y estos le felicitaran y dirán algo personal. Después de esto el joven se dará la vuelta y saludará al resto de los scouts, volverá a su lugar en la formación por detrás de esta y pasará a formar con su sección saludando desde ese día.

La velada:

En el Grupo Scout 191 Estrella Polar la última noche del campamento tiene lugar la velada. Este es un acto que se compone de la siguiente forma:

Para iniciar la ceremonia se escogen un número de educandos (entre 3-4), que deberían tener la promesa de su sección o al menos de alguna anterior, que tendrán el papel de gran Sachem (jefe supremo de las sociedades de los pueblos algonquinos o iroqueses) cuyo rol será hacer de maestro de ceremonias durante la velada.

Para dar comienzo a la velada, los gran Sachem se colocan delante del resto de las personas del campamento y dicen lo siguiente:

> *"Desde los montes hasta los valles, desde los ríos hasta los mares, nosotros los gran Sachem, invocamos al espíritu del fuego"*

Y se procede a cantar la canción del Anikuni:

Por la noche cuando la luna	Anikuni ua ua ni
Temblorosa se eleva	(Anikuni)
Ilumina la selva	Anikuni ua ua ni
Y también la pradera	(Anikuni)
Viejos lobos de la tribu cantarán	Wa wa wa nikarawaina
Al espíritu	(Anikuni)
Al espíritu del fuego	Wa wa wa nikarawaina
Anikuni ua ua ni	(Anikuni)
Anikuni ua ua ni	Earauni wishinmi
Wa wa wa nikarawaina	(Anikuni)
Wa wa wa nikarawaina	Earauni wishinmi
Earauni wishinmi	Anikuni
Earauni wishinmi	Anikuni
	Anikuni
(Anikuni)	Anikuni
(Anikuni)	Aaaahhhhh…

Después se da paso a la pequeña representación que previamente habrá preparado cada sección, empezando por la Colonia y continuando hasta el Kraal.

Para presentarse la sección se pondrá delante de las otras y pedirán poder comenzar.

Abridnos las puertas.

¿Qué pasa? ¿Qué pasa?

Abridnos las puertas.

¿Qué pasa? ¿Qué pasa?

Abridnos las puertas.

¿Qué pasa en el grupo? ¿Quién quiere funcionar?

(La sección correspondiente), (la sección correspondiente).

¿Quién quiere funcionar?

(La sección correspondiente), (la sección correspondiente).

¿Quién quiere funcionar? Que empiece ya.

A continuación tendrán lugar las actuaciones de todas las secciones. Una vez finalizadas todas las actuaciones, se pondrá música y algo de comida y refrescos hasta que llegue la hora de irse a la cama. Para cerrar la velada cantaremos la Flor Roja:

La flor roja nos alumbrará,	Las lecciones de Baloo escuchad,
manada danza alrededor,	manada danza alrededor,
así lobatos vuestra ley cantad,	sabrosa caza así conseguirás
con el caer del sol	con el caer del sol.
tú y yo somos hermanos	tú y yo somos hermanos
y de un mismo cubil	y de un mismo cubil
tu rastro va junto a mi rastro,	tu rastro va junto a mi rastro,
mi caza es para ti.	mi caza es para ti.

Y finalmente despediremos a cada sección, cocineros, fuego y luna antes de irse a la cama.

CÓMO NOS ORGANIZAMOS

El resumen de la organización del Grupo Scout Estrella Polar es el siguiente:

1. **EL GRUPO**

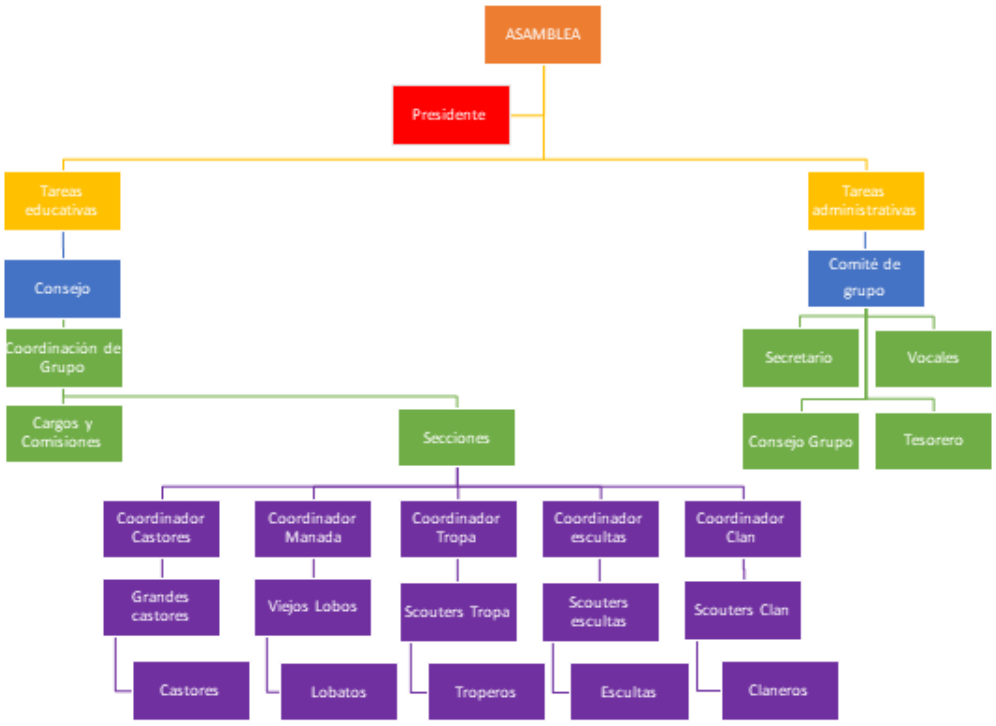

2. LOS CASTORES

Estanque de Nenúfares: Asamblea de Castores. Gestionar los problemas del día a día.

Consejo del Gran Roble: Órgano de gestión y decisión Progresiones.

3. LA MANADA

Seisenas: grupos utilizados para la organización de la sección. Cada seisena tendrá un seisenero y un subseisenero que guiarán y ayudarán a sus compañeros de seisena. Estos serán los más próximos a la etapa de animación o huella de Bagheera.

Consejo de Manada: órgano de gestión del día a día de la sección. Resolución de conflictos, felicitaciones, progresión, promesas...

Consejo de Roca: Órgano de decisión. Reunión de los Viejos Lobos con los representantes de las seisenas, seiseneros y subseiseneros.

4. LA TROPA SCOUT

Patrullas: grupos utilizados para la organización de la sección. Cada patrulla tendrá un guía y un subguía que guiarán y ayudarán a sus compañeros de patrulla.

Asamblea: para la gestión del día a día de la sección. Resolución de conflictos, felicitaciones, progresión, promesas...

Consejo: Reunión de los scouters con los representantes de las patrullas, guías y subguías.

Cargos: dentro de cada patrulla habrá un encargado de cada cargo (material, tesorería, secretaría…).

5. LA UNIDAD ESCULTA

Comisiones y cargos:

- Cargos anuales: habrá encargados de material, tesorería, secretaría…
- Comisiones: dentro de los proyectos se organizará el trabajo por comisiones: transporte, alojamiento, menú...

Asamblea de unidad: Órgano de gestión del día a día de la sección y de decisión.

6. EL CLAN ROVER

Comisiones y cargos:

- Cargos anuales: habrá encargados de material, tesorería, secretaría…
- Comisiones: dentro de los proyectos se organizará el trabajo por comisiones: transporte, alojamiento, menú...

Asamblea: Órgano de gestión del día a día de la sección y de decisión.

EVALUACIÓN

La evaluación es una etapa clave del proceso educativo, que tiene por finalidad mejorar. Nos permite conocer las debilidades y fortalezas del proceso de aprendizaje, con la posibilidad de realizar cambios en nuestra actividad educativa.

Es una de la etapas más importantes, que debe ser continua y constante, porque no basta un control solamente al final, si no antes, durante y después del proceso educativo, ya que esto nos va a permitir conocer el equipo de personas que estamos conduciendo, así como también podemos tomar conciencia de los aciertos y errores que estamos produciendo en el desarrollo del quehacer educativo.

De acuerdo a los resultados de la evaluación se harán los reajustes o propuestas de mejora de todo el proceso. Por tanto, la evaluación nos permite mejorar nuestra actuación como personas educadoras.

6

PLAN ANUAL DE GRUPO

AREA PEDAGÓCICA: PLAN ANUAL DE LAS SECCIONES (CAMPO C)

CMP	Nº	OBJETIVOS ANUALES	TAREAS PARA SU OBTENCIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS	FECHAS DE INICIO Y FIN
COLONIA	1	Abrir la unidad	1.1 Realizando actividades atractivas en las actividades grupales.	Scouters de castores.		Anual
	2	Inculcar los valores de la colonia a los niños.	2.1 Llevando al día la progresión de los castores. 2.2 Realizando actividades acordes al marco simbólico de la colonia	Scouters de castores.		Anual
	3	Fomentar la unidad entre padres y monitores	3.1 Realizando charlas y reuniones para explicar el marco simbólico a los padres nuevos del grupo.	Scouters de castores		Anual
MANADA	1	Aumentar el número de lobatos	Realizando actividades llamativas y fuera del local.	Viejos Lobos		Anual
	2	Trabajar en profundidad el marco simbólico de la manada.	2.1 Realizando el gran clamor, recordando las máximas de Baloo y la ley de la manada en todas las reuniones. 2.2 Creando los manuales de progresión. 2.3 Realizando actividades motivadoras en las que se trabaje la progresión de los lobatos.	Viejos Lobos	Manuales de progresión	Anual
	…					
TROPA	1	Mejorar el número de troperos	1.1 Realizando actividades llamativas y nuevas. 1.2 Invitando a los troperos a que traigan a sus compañeros de clase.	Scouters de tropa		Anual
	2	Trabajar el marco simbólico e	2.1Trabajando la Ley y la Promesa.	Scouters de tropa.		Anual

		inculcar el Escultismo	2.2 Trabajando la progresión de los troperos. 2.3 Trabajando las especialidades y el sistema de patrullas. 2.4 Contando la historia del Escultismo y la simbología del grupo de manera divertida y atrayente.			
	3	Desarrollar la autonomía personal y aprendizaje de roles.	3.1 Involucrando a los troperos en las actividades. 3.2 Asignándoles responsabilidades.	Scouters de tropa		Anual
	4	Ser capaces de adaptarnos a la realidad de la tropa.	4.1 Conociendo a cada uno de los troperos y su realidad. 4.2 Realizando evaluaciones periódicas de su progresión.	Scouters de tropa.		Anual.
ESCULTA	1	Realizar un proyecto de campamento	1.1Trabajando todas sus fases. Fomentando la comunicación entre las comisiones y los cargos.	Scouters de UE		Anual
	2	Mantener una asistencia constante durante la ronda.	2.1 Creando un compromiso con la unidad. 2.2 Amenizando las reuniones.	Scouters de UE		Anual
	3	Llevar acabo la progresión personal.	3.1 Realizando un seguimiento semanal. 3.2 Realizar las etapas con el marco simbólico.	Scouters de UE		Anual
	4	Recuperar los valores del Escultismo.	4.1 Realizando actividades con ASDE y con Exploradores de Madrid. 4.2 Fomentando las actividades en la 4.3 Basando las actividades en la confianza y en el respeto mutuo.	Scouters UE		Anual

	5	Desarrollar el sentimiento de la unidad.	5.1 Fomentar la participación grupal por encima de la individual. 5.2 Realizando actividades que consigan dar a conocer los puntos en común con todos los miembros de la esculta.	Scouters UE		Anual
CLAN	1	Aprender metodología y simbología del clan	Realizando actividades relacionadas con la metodología	Scouters de clan		1º trimestre
	2	Realizar servicio dentro y fuera del grupo	Voluntariado en alguna ong y apoyo a otras unidades	Clan	Acampadas y actividades con otras secciones	Anual
	3	Integrar a los scouters del clan tanto dentro del clan como del kraal	Aprendizaje y reciclaje	Scouters de clan	Cursos de formación	Anual
	4	Potenciar la continuidad en el grupo	Dinamización de actividades	Scouters de clan		Anual
	5	Mejorar la salud del clan	Actividades por y para el clan	Scouters de clan	Charlas Actividades saludables	Anual
	6	Evaluar la progresión del clan hacia sus objetivos personales y grupales	Evaluación	Scouters de clan	Crear plantilla de evaluación interna	Anual

AREA DE GESTIÓN DEL GRUPO SCOUT: ESTRUCTURAS Y ORGANIZACIÓN (CAMPO D), RELACIONES CON EdM (CAMPO E) Y RELACIONES EXTERNAS (CAMPO F)

CMP	Nº	OBJETIVOS ANUALES	TAREAS PARA SU OBTENCIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS	FECHAS DE INICIO Y FIN
CAMPO D	1	Conseguir el buen funcionamiento de los cargos a lo largo de toda la ronda.	1.1 Web y redes sociales: Supervisar la adecuación del contenido de las redes sociales del Grupo. Estar en contacto con las secciones para dotar de contenido a las redes sociales y la web. Es el responsable de las redes sociales, blog, web y otras herramientas de comunicación interna y externa del Grupo. Así como de la adecuada protección de datos de los educandos 1.2 Material y botiquín: Realizar y revisar trimestralmente un inventario del material y las fechas de caducidad: medicamentos, cremas y ungüentos, material uso femenino y otros materiales. Es el responsable de llevar y traer el botiquín al campamento y de su correcta gestión y almacenaje. 1.3 Limpieza: Realizar y actualizar un inventario con el material de limpieza disponible. Realizar un cuadrante de limpieza para cada trimestre, teniendo en cuenta el programa de cada sección, y comprando el material necesario.	1.1 María y Mario 1.2 Jose Ángel y Hugo 1.3 Camacho y Diego 1.4 Claudia, Aarón Jandro (CRM)		Anual

			Coordinar las limpiezas generales de principio y final de año. Es responsable de la limpieza del local después de cada reunión de Consejo, Comité o Asamblea y del cumplimiento de las secciones del cuadrante 1.4 Secretaria y actas: antar acta de Asambleas, Consejos y Comités. er el orden del día y llevar los acuerdos o decisiones tomadas sobre estos temas a tratar. gurarse de hacer llegar las actas a todos los scouters después de cada Consejo. responsable de que las convocatorias, y otros documentos se envíen a tiempo a sus destinatarios. tionar los seguros, credenciales y listados de todos los miembros del Grupo. ntener una comunicación activa con la Secretaría de Grupo. 1.5 Financiación: car medios para obtener los recursos económicos necesarios para el mantenimiento del grupo 1.6 Tesorería Autorizar con su firma, conjuntamente con la del Coordinador de Grupo y el Tesorero de Grupo, la disposición de fondos y las cuentas bancarias del Grupo.	1.5 Hugo, Camacho y padres Mónica y Vanesa 1.7 Max y Diego 1.8 Carmen, María, Silvia y Carlos.		

			En la tesorería de Grupo: Elaborar el estado de cuentas, inventario y balances de cada ejercicio presupuestario, así como el Presupuesto Anual, para su aprobación. Liquidar trimestralmente, junto con el Tesorero de Grupo, el dinero de cada sección. Recopilar y controlar los justificantes de pagos e ingresos. 1.7 Captación: Realizar e imprimir trípticos informativos sobre el Grupo y el Movimiento Scout. Realizar un listado de los colegios y asociaciones de la zona, proporcionarles trípticos y participar en las reuniones de preparación de actividades conjuntas. Es responsable de la programación y realización del Día del amigo (puertas abiertas). 1.8 Formación: Analizar las posibles necesidades de formación del Consejo de Grupo y de sus miembros. Conocer al equipo de Scouters, preocuparse por su realidad y velas por su adecuada formación. Promover la formación del equipo de scouters en los ámbitos humano,	1.9 Javi María y Mario		

			técnico, pedagógico y scout. Realizar y actualizar un directorio de recursos útiles. Asesorar al Grupo en la realización de los cuadernos de sección y progresión. Realizar una jornadas de scouters 1.9 Conserje: Conocer la localización del material y recursos del local. Llegar puntual a las reuniones para abrir y preparar el local. 1.10 Relaciones externas: Es el encargado de la comunicación exterior con Exploradores, Asociaciones y otros Grupos. Asistir a las reuniones de EdM y participar en la preparación de actividades conjuntas.			
	2	Conseguir el buen funcionamiento de las comisiones a lo largo de toda la ronda.	2.1 Lotería: Realizar el pedido de lotería a principios del mes de Septiembre. Realizar un listado de adjudicación de tacos. Recibir las matrices y el dinero de la venta y realizar la comprobación con los listados de su recepción. Llevar el dinero y las matrices a la	2.1 Jandro, Irene 2.2 Max, Aarón		Anual

			administración de lotería. 2.2 Cabalgata: Acudir a todas las reuniones de la Junta de Carabanchel. Buscar diseñador para la decoración de la carroza. Informar al resto del Consejo del proceso y financiación y organizar la decoración. 2.3 Campamento de navidad: Reservar de un año para otro Los Molinos. Confirmar al inicio de la nueva Ronda el número de personas que asistirán y las fechas. Realizar un programa atrayente para todas las edades, reservando medio día para secciones, tiempo para formaciones y tiempo de ensayo de los Polars. Con actividades acordes al objetivo de Grupo. 2.4 San Jorge: Escoger el lugar adecuado a la realidad y necesidades del Grupo. Realizar un programa atrayente tanto para padres como para niños. Crear y actualizar anualmente una agenda de direcciones de Viejas Glorias. 2.5 Acampada de pases	2.3 Jose Ángel, Camacho, Arturo y Javi. 2.4 María, Noelia, Mario. 2.6 Alex B, Alex M, Juan. 2.7 Claudia		

			Escoger el lugar adecuado a la realidad y necesidades del Grupo. Realizar el listado de personas que asistirán el sábado y las que asistirán el domingo para reservar. Comunicarse con la comisión de transporte y el cargo de secretaría para gestionar los permisos y el autobús. 2.6 Campamentos: Buscar lugares que se adecuen a la realidad y necesidades del grupo. Realizar una base de datos de campamentos y sitios de acampada con toda la información necesaria (localización, m2, permisos necesarios, persona y teléfono o mail de contacto y precio). 2.7 Transporte: Contratar los autobuses, eligiendo el de mejor precio en cada ocasión. Estar en contacto con los cargos de actividades de grupo para saber nº de personas y lugar. 2.8			
	3					
	…					
CAMPO E	1	Acudir a las reuniones y asambleas de EdM	Informándonos de cuando se van a realizar y	Relaciones externas		Anual

			comunicándole al consejo todo lo hablado			
	2					
	…					
CAMPO F	1	Dar visibilidad al grupo en el barrio de Carabanchel	Participando en la cabalgata de reyes del barrio	Max y Diego		1º trimestre
	2	Invitar a antiguos miembros del grupo a actividades grupales como son el San Jorge o el día del amigo	2.1 Avisando a través de la web y Facebook de estos eventos 2.2 Creando una agenda de direcciones de antiguos miembros	Web e imágen		Anual
	3					
	…					

7

ESTATUTOS

ESTATUTOS

CAPÍTULO I. DENOMINACIÓN, FINES, ACTIVIDADES, PRINCIPIOS, MÉTODO, DOMICILIO Y ÁMBITO.

ARTÍCULO 1. DENOMINACIÓN.

1. La Asociación Grupo Scout 191 "Estrella Polar" es una organización con personalidad jurídica propia, de carácter civil, educativa, cultural y deportiva para jóvenes y niños, no lucrativa, plural en sus creencias y manifestaciones espirituales, de libre adhesión, con carácter político no partidista e inspirada en los Fines, Principios y Métodos del Movimiento Scout, según fueron concebidos por su Fundador Lord Baden Powell, cuyo contenido se redacta en los Art. 2, 3 y 4 de estos Estatutos.
2. La Asociación Grupo Scout 191 "Estrella Polar" (en adelante la Asociación) se constituye al amparo del artículo 22 CE, que se regirá por la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo reguladora del derecho de asociación y normas concordantes y las que en cada momento le sean aplicables por los Estatutos vigentes.
3. La Asociación Grupo Scout 191 "Estrella Polar" es miembro de ASDE – Exploradores de Madrid, la Federación que representa legalmente a la Asociación Scouts de España – Exploradores de España (ASDE) en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Madrid. Siendo su ámbito territorial el Municipio de Madrid. En coherencia con este principio, las asociaciones federadas de ASDE – Exploradores de Madrid tienen su reconocimiento internacional a través de ésta.

ARTÍCULO 2. FINES Y ACTIVIDADES.

1. La Asociación tiene como objetivo primordial el de contribuir a la formación integral de los niños, niñas y jóvenes que la componen, ayudándoles a desarrollar plenamente sus posibilidades intelectuales, sociales, físicas, afectivas y espirituales, tanto como personas como ciudadanos responsables y miembros de su comunidad local, autonómica, nacional e internacional.
2. Para la consecución de estos fines propone todo tipo de actividades educativas, medioambientales, de aire libre, de cooperación al desarrollo, de intervención social, de promoción y formación del voluntariado social, de educación para la salud, de educación para la paz, de promoción de la cultura y del deporte, de formación de educadores, de animación sociocultural y cualquier otra actividad lícita que pueda contribuir al logro de sus fines.

ARTÍCULO 3. PRINCIPIOS.

1. La Asociación Grupo Scout 191 "Estrella Polar" subscribe los principios establecidos en la Constitución Española, en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (Naciones Unidas, 10 diciembre 1948) y en la Convención Mundial sobre los Derechos del Niño y de la Niña (Naciones Unidas, 20 de noviembre de 1989).
2. La Asociación Grupo Scout 191 "Estrella Polar" asume como propios los principios de la Constitución Scout Mundial, concretados en:
    a. Un Compromiso Social: que supone participar en el desarrollo de la sociedad, dentro del respeto a la dignidad de la persona, el fomento de la paz, la compresión y la cooperación entre los pueblos a nivel local, nacional e internacional y el respeto a la integridad de la Naturaleza.
    b. Un Compromiso Espiritual y Ético: que implica tomar conciencia de la vertiente espiritual y ética de la vida y de su aplicación práctica en su día a día.
    c. Un Compromiso Personal: que supone en convertirse en ser artífice y protagonista de su propio crecimiento, desarrollando la capacidad crítica y un sentido personal de responsabilidad y auto-exigencia.

3. La Asociación, así como cada uno de los asociados a ésta, se adhieren a la Ley y la Promesa Scout, en los términos establecidos en la Constitución Scout Mundial. También se adhieren al Compromiso Asociativo de ASDE – Exploradores de Madrid, que es reflejo e identificación de los ideales y personalidad de la Asociación.

Artículo 4. Método.

La Asociación, para el desarrollo de sus fines, se atiene al Método Scout como sistema de auto educación progresiva fundado sobre:

a) Educación en valores.
b) Aprender haciendo: La educación por la acción y la propia experiencia.
c) La vida en pequeños grupos.
d) Con la ayuda de adultos.
e) La asunción paulatina de responsabilidades en el propio desarrollo.
f) La formación autogestionada.
g) Unos programas progresivos y atrayentes.
h) La variedad y los centros de interés.
i) El contacto directo y continuado con la naturaleza.

Artículo 5. Domicilio y ámbito territorial.

La Asociación establece su domicilio social en la calle Pedro Yagüe número 4, 28019 Madrid.

CAPÍTULO II. Órganos de la Asociación.

Artículo 6. Órganos de gobierno y representación.

La Asociación contará con al menos los siguientes órganos de carácter interno:

a) Asamblea General
b) Consejo de Grupo.
c) Comité de Grupo (o Junta Directiva)
d) Sección Juvenil.

CAPÍTULO III. Asamblea General

Artículo 7. Definición.

La Asamblea General es el máximo órgano de decisión de la Asociación, residiendo en ella todas las facultades de gobierno.

Artículo 8. Reuniones.

Las reuniones de la Asamblea General serán ordinarias y extraordinarias. La ordinaria se celebrará cuatro veces al año, al principio de ronda y una cada trimestre; las extraordinarias, en los supuestos previstos por la ley, previa convocatoria por el Consejo de Grupo o cuándo lo solicite algún miembro de la misma.

Artículo 9. Convocatorias.

Las convocatorias de las Asambleas Generales, tanto ordinarias como extraordinarias se realizarán expresando el lugar, día y hora de la reunión, así como el orden del día. Entre la convocatoria y el día señalado para la celebración de la Asamblea habrán de mediar al menos quince días.

Artículo 10. Quórum de validez de constitución y quórum de adopción de acuerdos.

1. Los acuerdos se tomarán por mayoría simple de votos de las personas presentes, salvo en los supuestos de modificación de estatutos, disolución de la asociación, disposición o enajenación de bienes, balance de cuentas, en los que será necesaria una mayoría de dos tercios (2/3) de votos de las personas presentes, decidiendo en caso de empate el voto de calidad del Coordinador de Grupo, o de quien haga las veces.
2. El funcionamiento de la Asamblea se establecerá reglamentariamente.

Artículo 11. Funciones de la Asamblea General Ordinaria.

La Asamblea General Ordinaria tiene atribuidas las siguientes funciones:

a) Examinar y aprobar los presupuestos y cuentas anuales.
b) Aprobar las cuotas, tanto ordinarias como extraordinarias.
c) Conocer la memoria de actividades, y aprobar las líneas de actuación.
d) Acordar la constitución de una federación de asociaciones o la integración en alguna.
e) Solicitar la declaración de utilidad pública.
f) Aprobar la disposición o enajenación de bienes.
g) Aprobar el Reglamento de Régimen Interno..
h) Cualquier otra que no sea de la competencia exclusiva de la Asamblea extraordinaria, que requiera la buena marcha de la Asociación, y que la propia Asamblea estime oportuno asumir.
i) Nombrar el Comité de Grupo y sus cargos, administradores y representantes.
j) Aprobar sanciones o expulsión de socios a propuesta del Consejo de Grupo.
k) Aprobar las líneas educativas de la Asociación.

Artículo 12. Funciones de la Asamblea General Extraordinaria.

Corresponde a la Asamblea General Extraordinaria la modificación de Estatutos y la disolución de la Asociación.

CAPÍTULO IV. CONSEJO DE GRUPO.

Artículo 13. Definición.

El Consejo de Grupo es el órgano de representación, gestión, asesoramiento, apoyo y control de la actividad y línea educativa diaria de la Asociación.

Artículo 14. Composición.

1. El consejo de Grupo estará constituido.
    a. Coordinador de Grupo o Presidente.
    b. Coordinadores de la sección.
    c. El resto de los miembros del Equipo de Educadores.
    d. Secretario.
    e. Tesorero.
    f. Dos representantes de la Sección Juvenil.
2. El Consejo de Grupo tendrá una duración de un año. El Consejo de Grupo se encontrará válidamente constituido cuando asistan la mitad más uno de sus miembros.

Artículo 15. Funciones.

El Consejo de Grupo tiene atribuidas las siguientes funciones:

a) Desarrollar los acuerdos tomados por la Asamblea General.
b) Decidir las gestiones diarias que así lo requieran.

c) Proponer a la Asamblea sobre la sanción de educadores y educandos previo informe al Coordinador de Grupo y de los educadores de su Sección.
d) Resolver conflictos.
e) Asesorar, apoyar, controlar y decidir, cuando así se le requiera, el quehacer diario de la vida asociativa.
f) Proponer líneas de actuación a la Asamblea General.
g) Supervisar los presupuestos y cuentas anuales para su posterior aprobación en la Asamblea General.
h) Supervisar el Reglamento de Régimen Interno para su posterior aprobación en la Asamblea General.
i) Aprobar moratorias y exenciones. Cualquier otra que le asigne este estatuto.
j) Presentar líneas educativas a la asamblea.

Artículo 16. Reuniones.

El Consejo de Grupo se reunirá siempre que sea preciso. La convocatoria la realizará cualquiera de sus miembros, fijando el/los convocante/s, el orden del día, debiendo informar a todos los miembros del Consejo con al menos una semana de antelación.

Artículo 17. Quórum de constitución y adopción de acuerdos.

1. Existirá quórum cuando estén el coordinador de Grupo y el Secretario, o aquellas personas delegadas por ellos, un educador por sección o más de la mitad de los pertenecientes al Consejo de Grupo.
2. Los acuerdos del consejo de Grupo se tomarán por consenso. En caso de ser necesaria una votación, las decisiones se adoptarán por mayoría de votos. En caso de empate se repetirá la votación, siendo el voto del Coordinador de Grupo, en esta ocasión, de calidad.

Capítulo V. comité de Grupo.

Artículo 18. Definición.

El Comité de Grupo constituye la Junta Directiva de la Asociación. Es el órgano ejecutivo y de representación que gestiona y representa los intereses de la Asociación de acuerdo con las disposiciones y directivas de la Asamblea General y del Consejo de Grupo.

Artículo 19. Composición.

1. El Comité de Grupo está integrado por.
    a. Coordinador de Grupo o Presidente.
    b. Secretario.
    c. Tesorero.
    d. Coordinadores de sección.
    e. Vocales (un máximo de tres por sección).
    f. Dos representantes de la Sección juvenil.
2. Todos los cargos que componen el Comité de Grupo serán no remunerados y serán designados entre los asociados mayores de edad en pleno uso de sus derechos civiles que no estén incursos en motivos de incompatibilidad legalmente establecidos. Su mandato tendrá una duración de un año.

Artículo 20. Procedimientos para la elección y sustitución de sus miembros.

1. Cuando por razones de dimisión, cese, incapacidad física o jurídica, quede vacante uno de los cargos electos, el Consejo de Grupo elegirá un sustituto, hasta la elección de uno nuevo en la primera Asamblea que se celebre.
2. Los miembros del Comité de Grupo cesarán:
    a. Por transcurso del periodo de sus mandatos. Por renuncia expresa.
    b. Por acuerdo de la Asamblea General Ordinaria.

3. La Sección Juvenil de la Asociación nombrará de entre sus miembros, sus dos representantes en el Consejo de Grupo y en el Comité de Grupo, los cuales pueden recaer en los mismos jóvenes.

Artículo 21. Reuniones y quórum de constitución y adopción de acuerdos.

El Comité de Grupo se reunirá previa convocatoria, debiendo mediar al menos tres días entre ésta y su celebración, cuantas veces lo determine el coordinador de Grupo y a petición de uno de sus miembros. Quedará constituida cuando asista la mitad más uno de sus miembros y para que sus acuerdos sean válidos deberán ser adoptados por mayoría de votos. En caso de empate, será de calidad el voto del Coordinador de Grupo.

Artículo 22. Funciones del comité de Grupo.

El Comité de Grupo tiene atribuidas las siguientes funciones:

a) Llevar la gestión económica y administrativa de la Asociación, acordando realizar los oportunos contratos y actos, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 11 apartado f).
b) Ejecutar los acuerdos de la Asamblea General.
c) Elaborar y someter a supervisión del Consejo de Grupo los presupuestos anuales y las cuentas.
d) Cualquiera otra facultad que no sea de la exclusiva competencia de la Asamblea General y el Consejo de Grupo.
e) Resolver sobre la admisión de nuevos asociados.

Artículo 23. El Coordinador de Grupo.

El coordinador de Grupo tendrá las siguientes atribuciones:

a) Representar legalmente a la Asociación ante toda clase de organismos públicos y privados.
b) Convocar, presidir y levantar las sesiones que celebre la Asamblea General, el Consejo de Grupo y el Comité de Grupo.
c) Dirigir las deliberaciones de las anteriores.
d) Ordenar pagos y autorizar con su firma los documentos y actas.
e) Presentar al Consejo de Grupo la memoria de la Asociación, así como línea educativa y las líneas generales de actuación.
f) Adoptar cualquier medida urgente que la buena marcha de la Asociación aconseje, resulte necesaria o conveniente para el desarrollo de sus actividades, sin perjuicio de dar cuenta posteriormente al Comité de Grupo.

Artículo 24. El Secretario.

El Secretario tendrá las siguientes atribuciones:

a) Dirigir los trabajos puramente administrativos de la Asociación.
b) Expedirá certificaciones, llevará ficheros y custodiará la documentación de la entidad, remitiendo en su caso, las comunicaciones a la Administración, con los requisitos pertinentes.
c) Actuará como secretario de la Asamblea General y del Comité de Grupo, levantando y conservando actas de los acuerdos adoptados por tales órganos, de acuerdo con las previsiones reglamentarias.

Artículo 25. El Tesorero.

El Tesorero recaudará los fondos pertenecientes a la Asociación y dará cumplimiento a las órdenes de pago que expida el coordinador.

Artículo 26. Los Coordinadores de Sección.

Los Coordinadores de Sección velarán por la implantación de las líneas educativas y se encargarán de dotar, desarrollar y administrar los recursos pedagógicos de la Asociación.

Artículo 27. Los Vocales.

Los Vocales tendrán las obligaciones propias de su cargo como miembro del Comité de Grupo y así como las que nazcan de las delegaciones o comisiones de trabajo que el propio Equipo les encomiende.

Artículo 28. Representantes de la Sección Juvenil.

Los representantes de la Sección Juvenil representan los intereses y propuestas de la misma en los ámbitos de gobierno de la Asociación.

Además, mantendrán informada y serán vehículos de participación de dicha Sección en la Asociación y a la inversa.

CAPÍTULO VI. LOS ASOCIADOS.

Artículo 29. Requisitos para asociarse.

1. Podrán pertenecer a la Asociación todas aquellas personas mayores de edad, con capacidad de obrar y no sujetas a condición legal que lo impida, que tengan interés en el desarrollo de los fines de la Asociación.
2. Asimismo podrán pertenecer a la Asociación los menores de edad, con el consentimiento expreso de las personas que deban suplir su capacidad.
3. Aparte de los requisitos anteriormente expuestos, para ser admitido como asociado será condición indispensable comprometerse a cumplir lo establecido en los presentes Estatutos y demás normativa complementaria; formalizar la correspondiente solicitud de ingreso en la Asociación, que contará en el caso de los menores de edad con el consentimiento, documentalmente acreditado, de sus representantes legales.
4. La Asociación se reserva el derecho de rechazar cualquier solicitud de ingreso, la cual nunca podrá obedecer a razones discriminatorias por raza, religión, sexo u otras que atenten contra la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Artículo 30. Clases de Asociados.

Existirán las siguientes clases de asociados:

a) Fundadores que serán aquellos que participen en el acto de constitución de la Asociación.
b) De número, que serán los que ingresen después de la constitución de la Asociación.
c) Juveniles, los menores de edad, pertenecientes a la Sección Juvenil de la Asociación.

Artículo 31. Causa de pérdida de la condición de asociado.

1. Se perderá la condición de asociado por alguna de las causas siguientes:
    a. Por renuncia voluntaria, comunicada al Consejo de Grupo y tesorero.
    b. Por incumplimiento de sus obligaciones económicas, si dejara de satisfacer cuotas periódicas.
    c. Por conducta incorrecta, o perturbar gravemente los actos organizados por la misma y la normal convivencia entre los asociados.
    d. Por comprometer los principios e incumplir con gravedad los Estatutos y normas de la Asociación.
2. Las sanciones o la pérdida de la condición de socio será acordada por la Asamblea General, previo informe del consejo de Grupo por acuerdo favorable de la mayoría absoluta de sus miembros. En estos supuestos, se informará en todo caso al afectado de los hechos que puedan dar lugar a tales medidas, y se le oirá previamente, debiendo ser motivado el acuerdo que, en tal sentido, se adopte. Sin perjuicio de ello y

mientras se tramita el expediente que corresponda, el Consejo de Grupo podrá suspender los derechos inherentes a dicha condición de socio por un plazo no superior a tres meses.

ARTÍCULO 32. DERECHOS DE LOS ASOCIADOS.

1. Los socios tendrán los siguientes derechos:
    a. Participar en las actividades organizadas por la Asociación.
    b. Participar en los órganos de gobierno y representación de la Asociación, de la forma que se establece en estos Estatutos, el Reglamento que lo desarrolla y la normativa vigente.
    c. Ser informado de la composición de los órganos de gobierno y representación de la Asociación, de su estado de cuentas y del desarrollo de su actividad.
    d. Ser oído con carácter previo a la adopción de medidas disciplinarias contra él.
    e. Impugnar los acuerdos de los órganos de la Asociación que estime contrarios a la ley o a los estatutos.
    f. Hacer sugerencias a los miembros del Comité de Grupo en orden al mejor cumplimiento de los fines de la Asociación.

ARTÍCULO 33. DEBERES DE LOS ASOCIADOS.

Los asociados tendrán las siguientes obligaciones:

a) Compartir las finalidades de la Asociación y colaborar para la consecución de las mismas.
b) Pagar las cuotas, derramas y otras aportaciones que, con arreglo a los estatutos, puedan corresponder a cada asociado.
c) Cumplir con el resto de obligaciones que resulten de las disposiciones estatutarias.
d) Acatar y cumplir los acuerdos válidamente adoptados por los órganos de gobierno y representación de la asociación.

CAPITULO VII. SECCIÓN JUVENIL.

ARTÍCULO 34. CREACIÓN DE LA SECCIÓN JUVENIL.

Se establece una sección Juvenil cuyo fin es propiciar la participación activa de los jóvenes e incorporar su perspectiva en la consecución de los fines de la asociación.

Para la consecución de sus fines propondrá, conforme a lo establecido por el programa educativo de la asociación para los rangos de edad correspondientes, actividades educativas, medioambientales, de aire libre, de cooperación al desarrollo de intervención social, de promoción y formación del voluntariado, siempre y cuando se encuentren definidas dentro del ámbito de actuación de la organización y del programa y proyecto educativo definido por la organización.

ARTÍCULO 35. MIEMBROS DE LA SECCIÓN JUVENIL.

Podrán ser miembro de la sección juvenil todos los socios en activo menores de 30 años que así lo soliciten, conforme al reglamento que se establezca. Cuando un socio juvenil cumpla la edad de 31 años deja automáticamente de pertenecer a esta sección juvenil, pasando a ser socio de número.

ARTÍCULO 36. PARTICIPACIÓN EN LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.

La sección juvenil tendrá su propio órgano de coordinación y de representación, elegido atendiendo a los principios de democracia, transparencia e igualdad, de entre sus miembros.

Así mismo de entre ellos elegirán conforme a los mismos principios dos vocales que contarán con voz y voto en los órganos de gobierno de la asociación. Todo ello conforme se establezca reglamentariamente.

CAPÍTULO VIII. RÉGIMEN DE FINANCIACIÓN, CONTABILIDAD Y DOCUMENTACIÓN.

ARTÍCULO 37. OBLIGACIONES DOCUMENTALES Y CONTABLES.

1. La Asociación dispondrá de una relación actualizada de asociados. Asimismo, llevará una contabilidad donde quedará reflejada la imagen fiel del patrimonio, los resultados, la situación financiera de la entidad y las actividades realizadas. También dispondrá de un inventario actualizado de sus bienes.
2. En el Libro de Actas, figurarán las actas correspondientes a las reuniones que celebren sus órganos de gobierno y representación.

ARTÍCULO 38. RECURSOS ECONÓMICOS.

Los recursos económicos previstos para el desarrollo de los fines y actividades de la Asociación serán los siguientes:

a) Las cuotas de los asociados.
b) Las subvenciones, legados o herencias que pudiera recibir de forma legal por parte de los asociados o de terceras personas.
c) Cualquier otro recurso lícito.

ARTÍCULO 39. PATRIMONIO INICIAL Y CIERRE DE EJERCICIO.

1. La Asociación carece de Patrimonio inicial.
2. El cierre del ejercicio asociativo coincidirá con el último día del año natural.

CAPÍTULO IX. DISOLUCIÓN.

ARTÍCULO 40. ACUERDO DE DISOLUCIÓN.

1. La Asociación se disolverá:
    a. A propuesta del Consejo de Grupo expresada mediante acuerdo de la Asamblea General.
    b. Por imposibilidad de cumplir los fines previstos en los estatutos apreciada por acuerdo de la Asamblea General.
    c. Por sentencia judicial.
2. El acuerdo de disolución se adoptará por la Asamblea General, convocada al efecto, por mayoría de dos tercios de los asociados.

ARTÍCULO 41. COMISIÓN LIQUIDADORA.

1. En caso de disolución, se nombrará una comisión liquidadora, la cual, una vez extinguidas las deudas y si existiese sobrante líquido lo destinará a una Entidad sin ánimo de lucro, del ámbito del Escultismo, previamente designada por la Asamblea General al adoptar el acuerdo de disolución, para la aplicación a su actividad educativa en el Método Scout.
2. Los liquidadores tendrán las funciones que establecen los apartados 3 y 4 del artículo 18 de la Ley Orgánica 1/2002 de 22 de marzo.

CAPÍTULO X. OTRAS DISPOSICIONES.

ARTÍCULO 42. REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO.

1. Los presentes Estatutos se complementan con un Reglamento de Régimen Interno, cuya aprobación corresponde a la Asamblea General Ordinaria, que desarrollará las normas estatutarias que así lo establecen, además de todos aquellos asuntos para los que considere necesaria la regulación reglamentaria, y que en ningún caso puede contravenir ni alterar el sentido de los Estatutos.

DISPOSICIONES ADICIONALES

PRIMERA. INTERPRETACIÓN Y SUBSIDIARIEDAD DE NORMAS.

1. La interpretación de los presentes Estatutos y de su Reglamento de Régimen Interno corresponde al Consejo de Grupo, pudiendo el Comité de Grupo adoptar interpretaciones provisionales, cuando se considere imprescindible, hasta la primera reunión del Consejo o de la Asamblea.
2. En lo no previsto en los presentes Estatutos ni en sus normas de desarrollo, se estará a lo dispuesto en la vigente ley de Asociaciones y demás normativa general aplicable.

8

ANEXOS